

WEDDING PLANNER ASSISTANT

CURSO



Almudena Bulani
ACADEMY



I. LA FIGURA DE LA WEDDING PLANNER

Antes de adentrarnos en profundidad en contenido más específico de este curso de Wedding Planner Assistant, queremos empezar por proporcionar un marco que os proporcione un contexto previo sobre la figura de la Wedding Planner.

Empezaremos por analizar el contexto histórico y los inicios de esta profesión. Seguidamente, definiremos este nuevo perfil profesional para adentrarnos en la relación de la wedding planner con sus clientes; paso previo antes de avanzar al módulo II.

Empecemos estudiando el contexto histórico tan necesario para entender nuestra profesión.

1. Un poco de contexto histórico

¿DÓNDE NACE ESTA PROFESIÓN?

La figura de la Wedding Planner tiene su origen en EEUU. Y es que es allí donde la mujer empieza a incorporarse antes a la vida laboral de una manera más generalizada. Debido a esta incorporación, muchas mujeres, y futuras novias, disponen cada vez de menos tiempo libre para poder organizar sus bodas, algo que siempre se había gestionado desde el ámbito personal. Es ahí, donde nace la necesidad de encontrar a un profesional que les ayude a organizar sus bodas. Es entonces, a partir de los años 50 en EEUU, empiezan a aparecer los primeros organizadores de bodas, los primeros wedding planners.

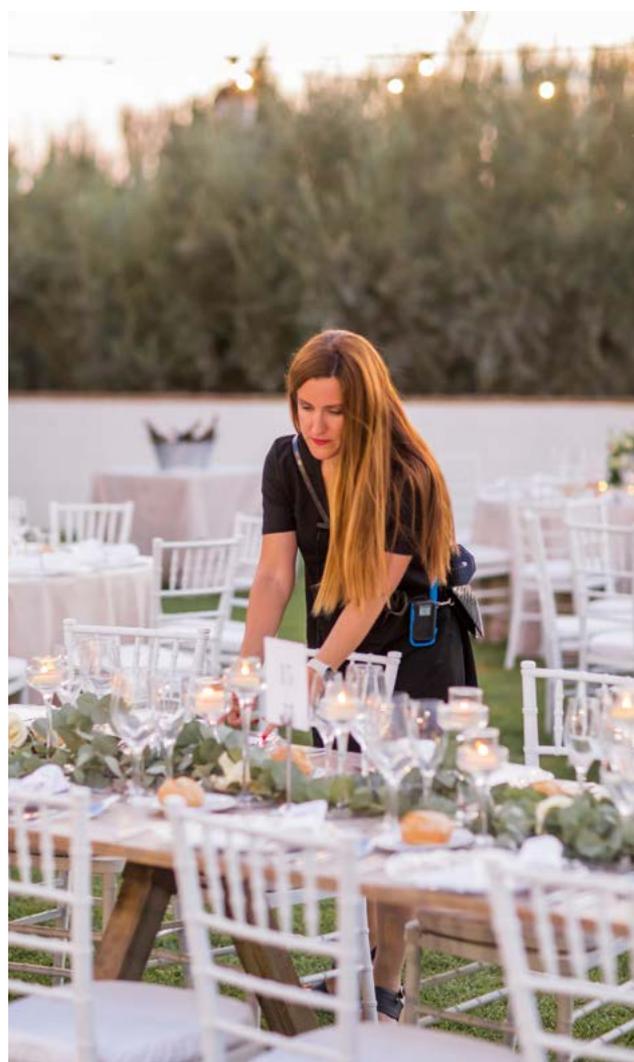


Imagen de Eloy Muñoz Photography

Con el paso del tiempo, este servicio se fue profesionalizando en EEUU, lo que hizo que esta profesión fuera más popular y solicitada por más parejas. Éstas ya no solo recurrían a este profesional por falta de tiempo, sino también como garantía de éxito, tener un profesional que supervisara todos los servicios y proveedores implicados en su boda.

DISPERSIÓN GEOGRAFICA

Esta nueva profesión, rápidamente empezaría a traspasar fronteras. Así, tras EEUU, empiezan a aparecer nuevos wedding planners en otros países de Latinoamérica, y la corriente llega también al continente europeo, empezando a surgir los primeros wedding planners en países como Inglaterra y Francia.



Diseño de Carmen Tébar

Cabe destacar, que en Europa, este servicio ha tardado más en implantarse, pero eso no significa que no haya tenido éxito. Reino Unido, que fue una de las pioneras, es una de las que más empresas tienen dedicadas al servicio de wedding planner.

En España, sin embargo, no fue hasta alrededor de 2000 cuando empezó a introducirse muy poco a poco, y con ciertas dificultades. El mercado español siempre ha sido más conservador y tradicional, con importantes diferencias si lo comparamos con el americano y el anglosajón.

En España, la organización de la boda siempre ha estado muy fuertemente vinculada a la familia. Han sido tradicionalmente los padres los que han ayudado a organizar las bodas a los hijos. Por eso, no es hasta que se empiezan a romper esas costumbres sociales, cuando empieza a demandarse el perfil del wedding planner en nuestro país.

Las ciudades españolas donde empiezan a aparecer las primeras empresas de wedding planners son Madrid y Barcelona. Algunos de los referentes del sector, empresas con mayor antigüedad son: Emy Teruel (desde 2002), Sira Antequera (desde 2002), Sofie Kors (desde 2002), Marta Priu de BCN Wedding Planners (desde 2005) entre otros.

Posteriormente, irían apareciendo muchas más empresas de Wedding Planner en el resto del país. Pero sin duda, el auge de nuestra profesión se produce a partir de 2010. Entonces empieza verdaderamente a convertirse en una profesión asentada y son cada vez más las parejas que deciden contratar a un wedding planner para organizar su boda de principio a fin.

Desde el año 2000 hasta la actualidad, nuestra profesión ha avanzado en muchos aspectos:

✦ Hemos ganado en visibilidad: cada vez se conoce mejor nuestro trabajo y nuestros servicios. Sin duda las redes sociales han contribuido indudablemente a darnos visibilidad.

✦ Hemos avanzado en profesionalización: existen cursos oficiales y privados que han ayudado a formar profesionales más preparados para este trabajo tan específico y desconocido hasta hace relativamente poco.

✦ Hemos conseguido convertirnos en una necesidad: la mentalidad de las parejas ha avanzado muchísimo con respecto a la necesidad de contar con un profesional para organizar su boda. Ya no se nos ve como un "capricho" o un servicio solo para ricos, sino que se nos percibe como un servicio profesional necesario para poder llevar a cabo, con éxito, la celebración de cualquier boda, sin importar el presupuesto de la pareja.

LOS PRIMEROS WEDDING PLANNERS: CELEBRITIES

Con el boom de la profesión de Wedding Planners, sobre todo en EEUU y algunos países de Europa, nuestra profesión empieza a asociarse al sector del lujo. Por ello, los primeros wedding planners, sobre todo en EEUU, se convierten rápidamente en celebrities, tal como lo son sus clientes más conocidos.

Sin duda, este aspecto, fue clave y ayudó a la visibilidad de nuestra profesión en todo el mundo y a que rápidamente empezase a hacerse más conocida en Europa.

Es interesante, por ello conocer algunos de los perfiles profesionales de Wedding Planners más relevantes del mundo. Todos ellos son *celebrities*, conocidas por sus impresionantes

trabajos e incluso por programas de televisión que han contribuido a la difusión de nuestra profesión.

- ✿ Colin Cowie (Nueva York): www.colincowie.com
- ✿ David Tutera (Nueva York): www.davidtutera.com
- ✿ Preston Bailey (Nueva York): www.prestonbailey.com
- ✿ Mindy Weiss (Los Ángeles): www.mindyweiss.com
- ✿ Marta Stewart (Nueva York): www.marthastewart.com/6417/weddings
- ✿ Sarah Haywood (Inglaterra): www.sarahhaywood.com
- ✿ Enzo Miccio (Italia): www.enzomiccio.com

Por lo tanto, desde sus orígenes, en EEUU hasta día de hoy, la figura de los wedding planners se ha convertido en algo indispensable para todas aquellas parejas que deciden casarse. Nuestra profesión está más viva y más profesionalizada que nunca.

2. Definición de Wedding Planner

En primer lugar, cabe analizar las funciones y cualidades de una wedding planner, para poder definir de manera concisa qué es exactamente.



Imagen de Ruth Giraldez

DEFINICIÓN, FUNCIONES Y CUALIDADES

Los Wedding Planners son profesionales que reciben un **encargo** de sus clientes, en este caso, su pareja. Este encargo tienen una única finalidad: hacer realidad la boda que quieren sus parejas, **ajustada a su estilo y presupuesto**.

Nuestro objetivo es hacer realidad, la boda que nuestra pareja siempre ha soñado. Haciéndoles disfrutar de los preparativos; facilitándoles y asesorándoles en la elección de los proveedores de su boda; dándoles seguridad en que garantizaremos el éxito de la celebración de su boda. En definitiva, supliendo su falta de tiempo y de conocimiento sobre el sector nupcial.

Esto nos lleva a definir las funciones de una wedding planner:

- ✿ **Qué** → Encargo: organizar una boda
- ✿ **Cómo** → Ajustada a un presupuesto y un estilo
 - Para ello hay que hacer una cuidada selección de profesionales que contribuirán a llevar a cabo el encargo.
- ✿ **Cuándo** → en la época fijada por la pareja
- ✿ **Dónde** → buscando el mejor emplazamiento
- ✿ **Por qué** → para cumplir las expectativas de la pareja, y contribuir a que disfruten de los preparativos de la organización de la boda y del día de la boda en sí.

Para desempeñar estas funciones, toda wedding planner debe de tener una serie de cualidades necesarias para llevar a cabo su trabajo. Vamos a destacar algunas **cualidades** que creemos que son necesarias:

- ✿ **Receptiva y comunicadora:** la wedding planner debe saber escuchar para recibir el máximo de información de su pareja. Pero también debe saber comunicar de manera eficiente para transmitir sus ideas, consejos y asesoramiento.
- ✿ **Empatía y sensibilidad:** la wedding planner debe saber ponerse en la situación de su pareja para entender en profundidad sus necesidades, prioridades, preocupaciones etc.
- ✿ **Organizada y ordenada:** organizar una boda implica llevar un orden de las tareas a organizar y saber compatibilizar distintas gestiones en paralelo.

⚙️ **Resolutiva y proactiva:** tanto en la organización como en la coordinación de la boda, surgirán problemas que solucionar, y para ello la wedding planner debe tener una actitud proactiva que contribuya a resolver dificultades y a aportar soluciones en todo momento.

⚙️ **Multidisciplinar y con ganas de aprender:** nuestro trabajo nos pide tener conocimientos de distintos campos de actuación: diseño, planificación, organización, gestión de presupuestos, resolución de problemas etc...Hay que estar preparadas para manejarse en todos los ámbitos y tener actitud para seguir aprendiendo y formándose en todos los aspectos necesarios.

⚙️ **Trabajo en solitario y trabajo en equipo:** nuestra profesión conlleva mucho trabajo en solitario, pues son muchas las horas dedicadas a los preparativos y al trabajo de oficina. Pero también hay una gran parte de trabajo en equipo, en especial el día de la coordinación de la boda.

Conócete bien

Todas las actitudes que mencionamos en el apartado superior, se pueden tener de manera innata, pero por supuesto también se pueden aprender y entrenar.

Antes de empezar a plantearte trabajar como wedding planner debieras de pararte a pensar qué cualidades tienes de las que hemos mencionado arriba y qué cualidades debes entrenar. Es importante que seas crítico contigo mismo, y que analices bien todas tus destrezas y todas tus debilidades, para

que centres tus energías en aquello que puedas mejorar.

En este segundo caso, el propio ejercicio de la profesión te ayudará a entrenar esas actitudes. Pues como dice el refrán: "el camino se demuestra andando". ¿Significa que si no cumplo al menos la mitad de las actitudes mencionados en el anterior apartado, debo plantearme dejar esta formación? ¡Por supuesto que no! Porque hay un aspecto fundamental que hasta ahora no hemos mencionado y qué es la base de todo, y ese es la **vocación y la pasión** por esta profesión.

Trabajar en el sector nupcial no es todo un camino de rosas. Y detrás de cada una de las maravillosas imágenes que ves en una foto en instagram hay muchas horas de diseño, de planificación y de trabajo. Ciertamente no todo el mundo está capacitado para liderar su propio proyecto, pero seguro, que eres de esas personas que aprende rápido, y en este curso, aprenderás todo lo básico que necesitas saber para poder empezar a trabajar a las órdenes de cualquier wedding planner con experiencia.

El tiempo y la experiencia que vayas adquiriendo, te demostrarán si tienes cualidades para seguir esta andadura solo, y emprender tu propio negocio; o por el contrario, te sientes como pez en el agua trabajando para otro wedding designer and planner.

Estas lista para emprender?

Como mencionábamos en el punto anterior, quizás descubras que tienes sobradas actitudes para esta profesión, y además te acompaña la ambición por liderar tu propio negocio de wed-



Imagen de Ruth Giraldez

ding planner. ¿Sabes las cualidades que deberías tener como emprendedor antes de lanzarte a fundar tu propia empresa?

Vamos a ver algunas de las actitudes importantes que creemos que son necesarias. No obstante, si al terminar esta formación, piensas que estás preparado para dar un paso más, infórmate sobre nuestro curso de Wedding Planner Senior, donde aprenderás a crear tu propia empresa de wedding planner.

Veamos algunas de las que creemos que deberían ser cualidades de todo emprendedor:

🌀 **Entusiasmo, pasión, creatividad e ingenio**

1. En Almudena Bulani, hemos hecho nuestra la frase: "En los sueños y en el amor no cabe lo imposible". Y esa es la semilla de todo, tener entusiasmo por emprender. Y poner pasión en ello.
2. Ese entusiasmo, te llevará a la idea-semilla de tu negocio. En este caso, tu empresa de wedding planner, y ahí es donde deberás poner toda tu creatividad y tu ingenio.

🌀 **Acción e iniciativa**

1. No basta con tener ideas o sueños, es importante buscar los medios para llevarlos a cabo. Recuerda que, si tú no lo haces, nadie lo hará por ti.
2. Busca ayuda (recursos humanos, capital financiero...) para conseguir alcanzar tu sueño, cuando lo necesites.

🌀 **Liderazgo**

1. Nadie mejor que tú para liderar tu propio sueño. Aprende a detectar las oportunidades y aprovecharlas en el momento adecuado.
2. A través del liderazgo, influye positivamente en tu equipo (cuando lo tengas) o en tus proveedores y compañeros, para tomar decisiones que os ayuden a alcanzar vuestro objetivo común.

🌀 **Paciencia, dedicación y capacidad de trabajo**

1. Tus clientes no llegarán a ti nada más lanzar tu web o crear tu cuenta de Instagram. Deberás trabajar incansablemente, con dedicación y paciencia; superar adversidades e intentarlo una y otra vez, hasta llegar donde te gustaría estar

nada más empezar.

2. Cuando llegues a ese primer objetivo, luego querrás llegar más lejos de nuevo. El emprendimiento es un viaje continuo en el que pocas veces hay descanso. Por ello, entrena tu capacidad de trabajo. ¡Y aprender también a descansar!

🌀 **Autoconfianza, perseverancia y optimismo**

1. Nadie confiará en tu negocio si tú no lo haces. Las demás personas deben verte seguro de ti mismo. Pero además tienen que ver que perseveras en tu propósito. Pues autoconfianza y perseverancia suelen ir de la mano.
2. Valora siempre lo que has logrado y no lo que estás pendiente de conseguir. Sé optimista pues esta actitud te ayudará más para seguir adelante que una actitud negativa, que deprimirá tu confianza.

🌀 **Responsabilidad y afán de perfección**

1. Cualquier negocio, por pequeño que sea, debe tomarse con seriedad. Involúcrate en todas las actividades y asume responsabilidades tanto con tu equipo, como con los clientes o proveedores.
2. Se exigente contigo mismo, más de lo que lo son tus clientes. Esfuérzate por mejorar, pues esa es la clave para seguir avanzando.

🌀 **Receptivo y capacidad de aprendizaje**

1. Todos los días se aprende algo y en tu camino hacia el éxito, debes estar abierto para aprender todo lo que puedas. Nunca sabes lo que te puede ayudar, cualquier conocimiento nuevo que aprendas, más en nuestra profesión tan multidisciplinar.
2. También debes estar listo para recibir críticas de tus clientes y de tus compañeros y proveedores. Todas ellas te ayudarán a mejorar.

🌀 **Empatía y habilidad comercial**

1. Ponerte en el lugar de los otros para entender sus necesidades te ayudará a crear vínculos con las personas. Si eres empático, serás capaz de conectar más y mejor con tus clientes. En nuestro trabajo la empatía es la base de la relación con nuestros clientes. Sin duda, la empatía te ayudará a comercializar mejor tu servicio.

⚙️ Decisión y adaptación al cambio

1. Todos los proyectos de emprendimiento, tarde o temprano, llegan a una de las tareas más importantes: tomar decisiones. Si analizas las ventajas y desventajas de una situación, siendo lo más objetivo posible, las decisiones que tomes serán acertadas. Pero si te equivocas, no pasa nada: aprende de ello.
2. Prepárate para adaptarte a posibles contratiempos que te obliguen a realizar cambios. Se flexible y adáptate a las circunstancias.

RESPONSABILIDADES

Como en toda profesión, ser wedding planner conlleva una serie de responsabilidades que debes conocer en profundidad antes de empezar tu andadura profesional.

Podemos dividir las responsabilidades en los siguientes bloques:

Responsabilidad con los clientes

⚙️ Dirección de la boda:

- Organizar la boda en base a un estilo y presupuesto.
- Asesoramiento continuado a la pareja en todo el proceso de organización.
- Gestión del presupuesto de la boda y gestión de pagos.

⚙️ Diseño de la boda:

- Elección consensuada de la paleta de color.
- Definición del estilo a través de la propuesta decorativa.
- Gestión de proveedores implicados en esta partida.

⚙️ Organización y planificación de la boda:

- Selección y búsqueda de distintos proveedores en cada categoría a organizar.
- Solicitud de tarifas y presupuestos de los distintos proveedores de cada categoría.
- Asesoramiento en la elección final a los clientes.
- Contratación de proveedores. Formalización y contrato.
- Asistencia a visitas técnicas, pruebas de menú y reuniones de seguimiento necesarias.

⚙️ Coordinación del día de la boda:

- Elaboración del timing de la boda de cara a la coordinación de la misma.

- Gestión de montajes y desmontajes.
- Coordinación de equipos de proveedores en base al timing.
- Coordinación en sí misma del día de la boda desde las horas previas a la finalización de la misma.

Responsabilidad con los proveedores

⚙️ Planificación de la boda:

- Proporcionar información precisa sobre el servicio requerido.
- Solicitud de tarifas y presupuestos.
- Cierre de presupuesto final y contratación.
- Elaboración de contrato, pagos a cuenta y pagos pendientes.

⚙️ Coordinación del día de la boda:

- Entrega del timing de la boda de cara a la coordinación de la misma.
- Supervisión de horarios (*double check*).
- Supervisión de montajes y desmontajes.
- Coordinación con otros equipos de proveedores implicados en base al timing.
- Coordinación en sí misma del día de la boda.
- Cierre tras el evento (posibles pagos, gestión de entregas, gestión de devoluciones...)
-

Responsabilidades administrativas y legales

⚙️ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

- Estar dado de alta en el Régimen de la Seguridad Social.
- Obligación de dar de alta a todos los trabajadores contratados por el propio wedding planner (trabajadores propios).
- Velar porque todos los profesionales contratados por la pareja estén en situación regular, con alta en Seguridad Social.

⚙️ Prevención de Riesgos Laborales:

- Los autónomos están obligados a gestionar la prevención de riesgos laborales en su negocio y aplicar la Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- La única excepción que recoge la normativa es la de los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo, que no compartan centro de trabajo con ninguna otra empresa ni realicen trabajos para otro negocio.

- Bajo el prisma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales el trabajador por cuenta propia con empleados a su cargo adopta la categoría de empresario. Esto supone que el autónomo adquiere las obligaciones en cuanto a seguridad y salud laboral que tendría cualquier empresa. Y está obligado a:
 - Contar con un plan de prevención.
 - Evaluar los riesgos laborales existentes.
 - Dotar a los trabajadores de equipos de protección.
 - Dejar claras las actuaciones en casos de emergencia.
 - Garantizar la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.
- Lo más aconsejable, por el peso y responsabilidades que quita de encima al autónomo, es la contratación de servicios de prevención. Esta modalidad, esta definida por el reglamento de PRL como la contratación de una "entidad especializada que concierte con la empresa la realización de actividades de prevención, el asesoramiento y apoyo que precise en función de los tipos de riesgos o ambas actuaciones conjuntamente".

⚙️ Registro de horas trabajadas:

- Los autónomos con trabajadores a su cargo están obligados a registrar las horas trabajadas de sus empleados.
- La empresa ha de garantizar el registro diario de jornada,



Imagen de Ruth Giraldez

que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que pueda existir en la empresa.

- El registro diario de la jornada, debe conservarse durante cuatro años.
- Los registros deben estar a disposición de las personas trabajadoras, de sus representantes legales y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Responsabilidades con la Hacienda Tributaria

⚙️ Darse de alta en Hacienda antes de iniciar la actividad. (Modelo 036 y 037)

⚙️ Presentación de ingresos y gastos de manera trimestral para declaración del IRPF. (Modelo 130)

- **Declaración de la Renta:** Funciona como un resumen de los modelos 130. Es decir, se ajustan todas las retenciones de IRPF del año. El autónomo declara los ingresos y sus gastos deducibles, para poder aplicar ese porcentaje correspondiente que deberá abonar a la Agencia Tributaria.
- **Certificado de retenciones:** Los trabajadores por cuenta propia deben entregar el certificado de todas las retenciones que se hayan aplicado: trabajadores, clientes, etc.

⚙️ Presentación trimestral de facturas para pagar el IVA que la wedding planner recauda como intermediario entre el consumidor y Hacienda. (Modelo 303)

- Todos los modelos 303 que se hayan presentado a lo largo del ejercicio, se deben presentar juntos en enero del siguiente año. (Modelo 390)
- Todas las facturas deben conservarse durante un plazo de cuatro años.
- Los autónomos están obligados a tener un registro de su contabilidad en su correspondiente libro. Es necesario que lo lleve al día y lo conserve.

⚙️ Los autónomos con trabajadores al cargo o que tengan contratado un profesional deberán liquidar la retención de las nóminas o facturas correspondientes. (Modelo 111).

- Al igual que el caso anterior, es un resumen de las retenciones de todo el año. Los autónomos con profesionales contratados o trabajadores al cargo habrán presentado el modelo 111 de forma trimestral, deberá declarar el resu-

men de todos ellos en el Modelo 190.

⚙️ Los autónomos que tengan local u oficina alquilada deben presentar las retenciones del alquiler. (Modelo 115).

- Resumen de todas las retenciones de alquiler del año, es decir todos los modelos 115 que se hayan presentado. (Modelo 180).

⚙️ En caso de que un autónomo tenga concedido un préstamo deberá presentar este modelo, indicando las retenciones de los intereses de la financiación. (Modelo 123).

- En este caso se resumen los modelos 123 del año, es decir, las retenciones correspondientes al contrato de alquiler. (Modelo 193).

⚙️ Cuando los autónomos tienen negocios con empresas de otros países deberán presentar este modelo indicando qué operaciones ha realizado. Se debe informar de si se ha exportado o importado algún producto o servicio de una empresa extranjera. (Modelo 349)

- Modelo 349 anual. Al final de año se informa sobre todas las operaciones que se hayan realizado con empresas extranjeras.

⚙️ **Con Agencia de Protección de Datos:**

- Los autónomos están obligados a cumplir la LOPD si en el transcurso de su actividad recaban información de carácter personal. Estos datos pueden ser de proveedores, clientes, trabajadores o incluso un curriculum vitae.

- Para ello, debes de tener activo un servicio de Consultoría en Protección de Datos Personales, tal y como exige la Ley.

⚙️ Con respecto a otras entidades públicas o privadas:

- Disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra daños a terceros que pueda ocasionar el propio wedding planner o un trabajador a su cargo.

Como podéis apreciar, las responsabilidades administrativas y legales de una wedding planner, como profesional independiente, son bastantes, por lo que nuestra recomendación, si vais a trabajar de manera independiente, es contar con los servicios de una Gestoría. En los enlaces de este curso, podéis encontrar algunos contactos interesantes que os facilitarán la búsqueda y pueden seros de utilidad: gestoría con experiencia con empresas de wedding planner, empresas especializadas en la protección de datos; empresas especializadas en prevención de riesgo laborales; y abogados especializados en el ámbito de la organización de eventos.

QUÉ SERVICIOS OFRECE

Cada wedding planner establece los servicios que mejor encajan con su propio perfil profesional, pero ciertamente, podemos distinguir una serie de servicios comunes a casi todas las wedding planners.



Imagen de Eloy Muñoz Photography

A continuación os detallamos los servicios generales que solemos ofrecer desde Almudena Bulani ®:

Organización Completa de la Boda:

El servicio integral u organización completa de la boda, está pensado para aquellas parejas que quieren contar con la ayuda de una wedding planner profesional desde el inicio de los preparativos de boda hasta el día de celebración de la misma.

En una primera reunión, la wedding planner se reunirá con la pareja, para que le expliquen detalladamente cómo les gustaría que fuese su boda, todas las ideas que tienen y los detalles que son importantes para ellos. Esta reunión, servirá a la wedding planner para captar el estilo y obtener datos importantes que le ayudará a realizar su trabajo.

Tras esa reunión, ayudará a la pareja a organizar su boda de principio a fin, buscando y proponiendo espacios, y todos los proveedores necesarios para hacer realidad la boda que siempre han soñado.

La wedding planner estará en permanente contacto con la pareja durante toda la organización de la boda, y además se encargará de coordinar el día de la boda, para que todo lo que han organizado los meses anteriores salga a la perfección.

Diseño de Boda y Coordinación

El servicio de decoración y coordinación está pensado para aquellas parejas que ya han empezado con los preparativos de su boda, pero quieren contar con la ayuda de una wedding designer and planner que les ayude a decorar su boda y se encargue de coordinar todos los detalles el día de la celebración.

La wedding planner se reunirá con la pareja, para que le expliquen detalladamente cómo les gustaría que fuese su boda y definir el estilo, la paleta de color y todos los elementos importantes a nivel de diseño.

Tras esa reunión, elaborará la propuesta decorativa, diseñando la decoración de cada espacio de la boda y buscando todos

los proveedores necesarios para hacer realidad esa decoración.

El día de la boda, se encargará de supervisar el montaje de la decoración y de coordinar todo el desarrollo de la boda, desde el inicio hasta el final, para que la pareja disfrute de su gran día.

Coordinación de la boda

El servicio de coordinación está pensado para aquellas parejas que ya han empezado con los preparativos de su boda, pero quieren contar con la presencia de una wedding planner que les ayude a coordinar todos los detalles el día de la celebración. De este modo, la pareja consigue delegar y disfrutar plenamente de su enlace.

La wedding planner se reunirá con la pareja, para que le expliquen el estado de la organización de la boda. Juntos establecerán los preparativos pendientes y un listado de tareas a realizar hasta la boda.

Tras esa reunión, seguirán en contacto mensualmente para ir haciendo un seguimiento de los preparativos. Y con la información que la pareja vaya remitiendo a la wedding planner, ella elaborará el wedding book y timing de la boda.

El día de la boda, la wedding planner se encargará de supervisar todos los detalles y de coordinar todo el desarrollo de la boda, desde el inicio hasta el final, para que la pareja disfrute de su gran día.

Servicio de Oficiante de Boda

No todas las wedding planners offician bodas, pero sin duda, este puede ser un servicio complementario y totalmente compatible con la actividad de wedding planner.

El servicio de oficiante de bodas, está dirigido a aquellas parejas que necesitan un maestro de ceremonias para su boda civil o simbólica.

El/La oficiante se reúne con la pareja en una entrevista para conocer la historia de la pareja. Con la información que recibe, la oficiante podrá establecer el tono de la ceremonia y escribir un guión personalizado para cada pareja.

Una semana antes de la boda, realizará un ensayo general para estar listos para el gran día. El día de la boda, se encargará de officiar la ceremonia con profesionalidad y cercanía.

QUÉ Y CÓMO COBRA A LOS CLIENTES

Seguramente una de las grandes preguntas que te ha traído hasta este curso sea ¿cuánto gana una wedding planner? ¿Qué puedo cobrar a mis clientes? Pues bien, te vamos a contar a todo detalle todas las fórmulas que hay para cobrar por el gran trabajo que vas a hacer por tus próximas parejas.

Trabajo Gratis

Te habrá dado la risa, pero hay wedding planners que escogieron esta vía como base de su negocio. Y te preguntarán, ¿pero de qué viven? Pues no es de amor al arte, tienen otras vías para ingresar sus honorarios. Y esto es a través de los proveedores que finalmente contratan los novios.

En este tipo de gestión, la wedding planner ofrece a sus parejas proveedores que le ofrecen una comisión por intermediación de cliente. Es decir, por cada cliente que la wedding planner le manda, ésta recibe una comisión que puede ser fija o variable. Cuando es una comisión variable, esta suele variar entre el 5% y el 15% sobre el total. Cuando es fija depende del importe total.

Como wedding planners profesionales, os aconsejamos que no os acojáis a este método de trabajo por diversos motivos, aunque vosotras decidiréis cómo queréis enfocar vuestro negocio siempre:

- Porque empezáis la relación con vuestra pareja sobre una base muy negativa: vuestro trabajo no tiene precio, pero sobre todo, no tiene valor.
- Porque a partir de esta base, vuestro trabajo de búsqueda y propuesta de proveedores, nunca será objetivo; siempre estará condicionado a qué proveedor os comisiona y a qué porcentaje.
- La profesionalidad del proveedor, y que encaje con el estilo y presupuesto de la pareja, dejará de ser importante. Solo será importante cuánto os paga. No seréis objetivas

ante cualquier fallo del proveedor.

- Las comisiones se suelen abonar tras la celebración de la boda, con lo que no tendréis ingresos en los meses en los que no se celebren bodas.
- ¿Qué pasa si dejáis la relación con el cliente antes por algún motivo? ¿O si la boda no llega a celebrarse o a posponerse? ¿De qué viviréis ese tiempo? Nadie habrá pagado por vuestro trabajo si se dan estas circunstancias.

Obviamente, hay empresas que funcionan con este sistema, y ganan grandes cantidades de dinero mientras les funciona. Pero por nuestra experiencia no consiguen permanecer abiertas mucho tiempo.

Cobrar un tanto por ciento

Este es uno de los métodos más habituales de trabajo en países fuera de nuestras fronteras. En EEUU sobre todo y algunos países europeos, éste es el sistema de facturación de honorarios de la mayoría de empresas de wedding planner.

En este sistema, el wedding planner cobra un tanto por ciento (suele ser el 10%) sobre el total del presupuesto. Por ejemplo, en una boda de 30.000€ de presupuesto, un wedding planner que cobre un 10%, tendría unos honorarios de 3.000€

En muchos casos, se fija un mínimo a percibir, sobre todo para evitar verse limitados por presupuestos más pequeños de bodas más sencillas o de menos invitados. En tal caso, el wedding planner cobraría un 10% del total con un mínimo de "X cantidad". Y ya cada wedding planner fija su mínimo de honorarios.

Algunos inconvenientes de este sistema son:

- En España cuesta mucho entender ese sistema, sobre todo por un problema de confianza, en el que los clientes tienen a pensar que ofrecerás proveedores más caros para aumentar el coste de su boda.
- Todavía no se da el suficiente valor a nuestro trabajo, como para entender la vinculación que existe entre: mayor presupuesto → mayor trabajo y dedicación → honorarios más elevados.

Tarifa fija para cada uno de los servicios

Este método de cobrar los honorarios en base al tipo de servicio que se da (ya los desglosamos en un apartado anterior) es un sistema bastante habitual en nuestro país.

En este caso, la wedding planner decide valorar sus honorarios en base al servicio que ofrece. Es decir, el servicio de wedding planner vale 1000€, el de organización completa vale 1500€ etc...

Con este sistema, no se tienen en cuenta otros factores determinantes como puede ser el número de invitados o asistentes o la complejidad misma de la boda. Y Ahi es donde surge la duda: ¿Se puede cobrar lo mismo por organizar una boda de 30 personas que por una de 300 personas?

Cobrar en base al numero de invitados

En este sistema, se parte de la premisa que cuantos más invitados mayor complejidad. Por eso hay wedding planners que organizan sus presupuestos en base al número de asistentes.

Lo más habitual es que haya tramos, es decir, bodas de menos de 50 invitados, de 50 a 75 invitados etc...Muchas veces, se suele establecer un presupuesto mínimo, entonces ¿qué pasaría con las bodas íntimas o elopements?

Cobrar por horas

Todo y que en otros servicios profesionales este sistema de cobro es bastante habitual, en nuestro trabajo es muy difícil de medir el número de horas invertidas así como justificarlas delante de la pareja.

Por eso, aunque es un sistema posible, no suele ser habitual.

Realizar un presupuesto personalizado

Este sistema es el más razonable, pero tiene un pequeño inconveniente, y es que a veces resulta complicado obtener la información necesaria para poder presupuestar adecuadamente nuestro trabajo. A veces datos tan básicos como número de



Imagen de Ruth Giraldez

invitados, fecha y tipo de boda no se proporcionan en un primer contacto; y esta información es fundamental para poder realizar este tipo de presupuestos personalizados.

La realidad es que por el tipo de trabajo que realizamos, y el perfil de nuestros clientes (que disponen de poco tiempo para organizar una boda) la primera toma de contacto suele ser vía mail; un mail en el que a veces ni se incluyen los datos básicos. Puede ser que hasta que consigamos que nos respondan con los datos que realmente necesitamos para valorar nuestro trabajo, haya pasado una semana y hayan decidido contratar los servicios de otra wedding planner.

Sistema combinado

Este sistema puede ser una combinación de alguno de los anteriores. Por ejemplo, una wedding planner que cobre unos honorarios fijos más atractivos y los combine con comisiones de proveedores.

Este sistema suele ser bastante frecuente y tiene como única premisa, que la parte variable de las comisiones no debe nunca condicionar el trabajo de la wedding planner. Es decir, que

debe ofrecer proveedores en base al estilo y presupuesto de la pareja, nunca movida por la mera remuneración económica.

Otros sistema combinado podría ser combinar el sistema de cobro por asistentes en base al servicio concreto contratado. Para así tener un escalado de precios más amplio en base a estas variables.

También hay wedding planners que trabajan con sistemas de packs, es decir, tienen un pack básico, uno intermedio y otro premium. Cada uno de ellos con un precio distinto en base a los servicios que se incluyen.

Como veis, hay un amplio abanico de opciones a la hora de cobrar por vuestros servicios. Nuestra recomendación es que siempre cobréis por vuestro servicio profesional. Es importante que la pareja valore vuestro trabajo y dedicación. También es necesario para vosotros y vosotras sentir que trabajáis por un fin, así que en todo momento, evita que el precio os distancie de vuestro valor.

3. Relación de la Wedding Planner con sus clientes

Una vez vistas las funciones, cualidades y responsabilidades de la wedding planner, llega el momento de abordar cómo va a ser nuestra relación con nuestros clientes, la pareja.

Para ello vamos a distinguir distintas etapas en la relación con la pareja, para enfatizar dónde vamos a poner la máxima atención en cada momento.

PRIMERA CITA: LA ENTREVISTA

Antes de la primera cita, la pareja contactara con la wedding planner por diversas vías. Puede hacerlo a través de nuestra pagina web y un formulario de contacto; puede hacerlo a través de nuestras redes sociales (mensajes directos en Facebook, Instagram...); o puede directamente llamarnos por teléfono, ya sea porque le hemos facilitado nuestro teléfono en alguna de las vías anteriores o bien por recomendación de algún cliente o proveedor.

Lo primero que cabe señalar en ese momento, es que debemos tener asentado un protocolo de comunicación y respuesta en esa primera toma de contacto. Es decir, ya le contestemos por mail, mensaje directo o al teléfono debemos establecer cómo vamos a atender y responder a nuestras parejas. Para ello, os aconsejamos tener algún tipo de plantilla que os sirva de guía y que podáis personalizar para atender de manera individual a cada pareja.

De esa primera toma de contacto debemos de obtener los datos principales de la boda (nombre de la pareja, fecha aproximada de celebración, numero de asistentes y tipo de boda -civil, religiosa...- y mail de contacto). Estos datos serán fundamentales para que podamos remitir en esta primera respuesta un presupuesto de nuestros servicios. Junto a este mail que incluye nuestro presupuesto, vamos siempre a invitarles a tener una cita en nuestra oficina para poder asesorarles más personalmente y que podamos solventar dudas sobre nuestro trabajo y servicios.

Si el trabajo anterior lo hacemos bien, tenemos muchas posibilidades de poder cerrar una cita con ellos. Lo único que puede hacer que no cerremos esa cita, podría ser que nuestro presupuesto de honorarios no encaje con el que ellos tenían pensado o destinado para nuestro servicio; o no les convenza nuestra propuesta comparada con otras wedding planners que hayan podido presupuestar o consultar.

Es conveniente, una vez mandemos la información, tratar de verificar, ya sea por teléfono o por mail (si es que no tenéis el teléfono) la recepción de la información que habéis preparado para ellos. Es una manera de mostrar interés por vuestra pareja y asegurarnos también que la información ha llegado correctamente. Además, os ayudará a solventar las primeras dudas en base a la información remitida, y eso ayudará a que aumenten las posibilidades de cerrar una primera cita.

No obstante, si pasados unos días, no tenéis respuestas, siempre aconsejo hacer seguimiento ya sea por teléfono o por mail para determinar si hay posibilidades de reunirnos con esta pareja o no. Pero como indicábamos anteriormente, si seguís los pasos previos, con toda probabilidad podréis cerrar esa primera cita presencial con vuestra pareja.

Escucha, empatiza y enamora a tus clientes

Pues bien, ya tienes tu primera cita con tu primera pareja, y ahora, te vienen las inseguridades sobre qué decir, qué hacer, cómo actuar.

Vamos a indicarte algunas pautas importantes para que puedas sacar el máximo partido a esta reunión y "unos posibles clientes" se conviertan en "tu pareja".

✿ En primer lugar, recíbelos con una sonrisa, en un ambiente acogedor. Puede ser tu oficina (si la tienes) o un espacio tranquilo, donde no haya muchas distracciones y puedan centrarse en vuestra conversación.

✿ Toda persona tiene su historia y quiere contarla, por ello, es importante que practiques una escucha activa. Escucha a tu pareja con atención, haciendo las preguntas adecuadas cuando sea necesario. De esta manera ellos irán hablando y podrás ir asesorándoles de una manera más precisa.

✿ La escucha activa hará que puedas empatizar con ellos y darles las respuestas acertadas en cada momento. Si ellos pueden contar lo que sienten, lo que necesitan, lo que les preocupa, tú podrás darle las respuestas a cada una de las cosas que la pareja te plantee. Lo que poco a poco, irá produciendo en ellos, que eres la persona adecuada para darles el servicio

de wedding planner, pues tienes las respuestas adecuadas a sus planteamientos.

✿ Todo esto, no quiere decir que nos desprendamos de nuestra personalidad. Al contrario, siempre aconsejamos mantener nuestra personalidad y estilo, pues sería casi imposible trabajar con una pareja por más de un año siendo alguien que no eres. Así que no confundamos escucha activa y empatía con "suplantar otra identidad que no es la nuestra".

✿ Nuestro último consejo sería: se claro y no prometas cosas que luego no podrás cumplir. Por eso, debes de estar muy preparado sobre cuáles son tus funciones, hasta dónde llegan tus cometidos y lo que puedes hacer por la pareja. No te ofrezcas para cosas que no están en tus responsabilidades o que luego no podrás llevar a cabo. Crear falsas expectativas puede ser muy contraproducente. Hay que ser cauto también con los consejos sobre aspectos que desconocemos. Siempre queda mejor, decir, "no estoy segura, déjame que lo compruebe" que asegurar algo de lo que no estamos seguras y nos pueda ocasionar problemas en el futuro.

Siguiendo estos pasos, estamos seguros de que desprenderéis profesionalidad, responsabilidad, empatía, cercanía y conseguiréis vuestro objetivo: enamorar a vuestros clientes. Y eso, sin lugar a dudas hará que seáis las wedding planners escogidas para diseñar y planificar su boda.



Imagen de Ruth Giraldez

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Una vez los clientes, la pareja, confirman que somos las escogidas para organizar su boda, el siguiente paso es formalizar la contratación con la firma del contrato y la entrega del pago a cuenta. Así que vamos a ver a continuación cómo dar forma al contrato de prestación de servicios que regulará vuestra actuación profesional.

El contrato

Nuestra primera recomendación es que os apoyéis en un abogado que os ayude a escribir vuestro contrato de prestación de servicios. Es importante que este documento esté revisado por un abogado para que nada quede al azar. Esto dará seguridad a vuestra clientes y blindará vuestro trabajo si se dan situaciones de discrepancia.

Os vamos a indicar las partes imprescindibles que debe tener un contrato de prestación de servicios. No obstante, al final de este dossier, en el anexo, encontraréis nuestra propia plantilla que seguro os será de gran utilidad.

El contrato de prestación de servicios es uno de los más conocidos y refleja el acuerdo contraído por dos partes en el que una de ellas se compromete a ejecutar una labor específica según su experiencia, su capacidad y su formación en una materia o especialidad.

A cambio de esta labor, quien se beneficia está en la obligación de remunerar a la otra parte con una cuantía acordada previamente, y cuyo importe viene determinado por la experiencia del profesional a contratar y las características de la labor a realizar.

Su característica principal es que lo que se intercambia no es ningún bien material o tangible, tal como ocurre en la gran mayoría de relaciones comerciales; por el contrario, lo que se presta es un servicio o bien intangible.

La acción que se deriva del contrato de prestación de servicios está regulada por la legislación vigente en el momento de su firma. En el caso de España, por ejemplo, debe ceñirse a los parámetros establecidos en el Código Civil.

Para que este documento tenga validez, es importante que lo que se incluya en él tenga la aprobación de las dos partes.

Partes del contrato de prestación de servicios:

⚙️ **Partes que reconocen lo acordado.** Es importante que tanto el cliente (beneficiario) como quién presta el servicio (wedding planner) se identifiquen con datos reales y verídicos (Nombre, apellidos, DNI/Pasaporte, dirección). Si son representantes de una empresa, debe hacerse mención explícita a ello.

NOTA: El contrato de prestación de servicios se puede establecer entre una persona física y otra jurídica, entre dos personas físicas o entre dos personas jurídicas.

⚙️ **Servicio prestado.** Es la parte central del contrato. Aquí se detalla con la mayor precisión posible en qué consiste el servicio que se va a contratar.

En nuestro caso, se ha de detallar el tipo de servicio contratado así como las tareas asociadas al mismo. Por ejemplo, Organización Completa de la Boda (dirección general, búsqueda de espacios, búsqueda de catering, etc...).

⚙️ **Duración del servicio o plazo de ejecución.** A continuación se establece el tiempo que durará la prestación del servicio como tal. Debe quedar especificado si son días, semanas o meses.

Normalmente, en nuestro trabajo, la fecha de finalización del servicio se corresponde con la fecha de la boda.).

⚙️ **Condiciones de la prestación del servicio.** En el caso de que se presenten circunstancias que incidan en la prestación del servicio, el contrato debe recogerlas.

En este punto, las condiciones pueden ser varias, y cada wedding planner deberá recogerlas según el servicio que vaya a prestar.

⚙️ **Cláusulas.** Por último, es importante fijar una serie de cláusulas que regulen la prestación del servicio, como por ejemplo las penalizaciones o multas en las que puedan incurrir las partes si incumplen sus respectivos compromisos.

Ley de Protección de Datos

Como mencionábamos anteriormente, los autónomos están obligados a cumplir la LOPD si en el transcurso de su actividad recaban información de carácter personal. Estos datos pueden ser de proveedores, clientes, trabajadores o incluso un currículum vitae.

En lo que atañe a los clientes, la LOPD indica que éstos deben ser informados en el propio contrato de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Así mismo, con la entrada en vigor de la RGPD debe de articularse un formulario en el que el cliente dé su consentimiento expreso para utilizar sus datos personales. Así mismo se debe acotar el tratamiento de dichos datos, articular un sistema de autorregulación e indicar claramente sus derechos de oposición y de rectificación.

Es importantísimo que solicitemos y tengamos por escrito el permiso de la pareja para la publicación de imágenes de su boda.

REUNIONES POSTERIORES

Tras la firma del contrato y el pago a cuenta como confirmación del servicio, empezaremos a organizar la boda para nuestra pareja y empezará nuestra actividad profesional.

A lo largo de la planificación y organización de la boda, que se desarrollara en distintos meses, tendremos diversas reuniones con nuestras parejas. Estas reuniones pueden ser presenciales o virtuales, dependiendo de las circunstancias de cada cliente.

Lo habitual es que se cierren reuniones con finalidades distintas:

Reuniones de seguimiento

Estas reuniones, que pueden ser presenciales o virtuales, tienen como objetivo avanzar con los preparativos gestionados hasta la fecha.

En el orden del día se suele incluir repasar el estado de la organización, revisar las cosas organizadas y confirmadas, decidir sobre presupuestos ya entregados y pendientes entre otros aspectos.

Visitas técnicas

Las visitas técnicas pueden ser de distintas categorías:

- **Vistas de espacios:** Se visitan distintos espacios para escoger el espacio donde se celebrará la boda.
- **Vistas técnicas:** donde, una vez escogido el espacio de ce-

lebración, se visita el espacio para decidir sobre el montaje final, tomar medidas con diversos proveedores, comprobar la iluminación y otros aspectos técnicos de la boda.

Las visitas de espacios, siempre se hacen con la pareja, pero las visitas técnicas pueden ser, a veces, solo entre wedding planner y otros proveedores.

La prueba de menu

Es una de las reuniones de trabajo más importantes de la boda, pues en la prueba de menu es dónde se escoge el menu final y se cierran muchos aspectos relativos al montaje y la puesta en escena. Además, en gastronomía, la pareja invierte la mayor parte del presupuesto de la boda, por lo que debemos poner toda nuestra atención en ello.

Por eso es de vital importancia que acompañemos a la pareja a la prueba y así poder asesorarles en su elección. Además, ese día actuaremos como "notarias" de la degustación, tomando fotos de todos los platos, de los montajes, anotando todos los posibles cambios que la pareja quiera que se realicen sobre la elaboración de los platos, para así obtener su menu final.

La prueba de menu es una de las reuniones donde debemos esmerarnos para no dejar ningún detalle al azar, y para ello, deberemos seguir un meticuloso guión a lo largo de la prueba, donde anotar todos los aspectos. En el anexo de este dossier dispondréis de una plantilla que nosotras utilizamos en nuestras pruebas de menu y os será de gran utilidad.

En todo momento a lo largo de la planificación y organización de la boda, así como en las distintas reuniones que tengamos con nuestra pareja, debemos de ser extremadamente profesionales y detallistas. El éxito de una boda depende en gran medida en lo meticulosas que seamos en cada uno de los pasos de la organización.

Se debe tomar nota de todo e ir informando a la pareja de todos los avances puntualmente. De este modo estarán al tanto de todos los avances de nuestro trabajo y por tanto podrán valorar la prestación de nuestro servicio. Y al mismo modo irán

confirmando las elecciones finales de cada proveedor que dará forma a su boda. Es importante tener siempre confirmación por escrito de todas las propuestas y decisiones.

Por eso, es muy importante ir haciendo un seguimiento de la planificación, como veremos a continuación.

SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN

Es de vital importancia que conforme vayamos avanzando en la organización de la boda, vayamos informando de manera activa a nuestra pareja. Pues solo teniendo una comunicación fluida podremos ir avanzando en la organización a buen ritmo en los tiempos establecidos para ello.

En nuestro ejercicio como wedding planners, tratamos de ser protocolarias y hemos establecido unas vías específicas para comunicarnos con nuestras parejas:

Vías de comunicación

✿ **Mail:** Siempre que sea posible, utilizamos el correo electrónico como método de comunicación habitual con nuestras parejas. En primer lugar porque así nos aseguramos una mejor organización de las comunicaciones. En segundo lugar porque nos permite llevar una cronología de las gestiones y un correcto archivo de las mismas mediante carpetas. Y en tercer lugar, porque transmite una imagen más rigurosa de nuestro trabajo, es mucho más formal y profesional.

✿ **Reuniones Presenciales o Telemáticas:** utilizamos esta vía de comunicación siempre que es necesario fijar una reunión para repasar varias gestiones o partidas de la boda. A veces resulta mucho más rápido, por ejemplo, organizar una reunión para repasar todos los aspectos decorativos, que intercambiar diversos mails escritos, donde quizás es más difícil transmitir determinadas ideas.

✿ **Mensajería instantánea:** Resulta imposible mantenerse al margen de las nuevas tecnologías, y sin duda, muchas aplicaciones de mensajería instantánea como whatsapp han llegado para quedarse. De todos modos, en nuestro trabajo, tratamos

de no abusar de estas aplicaciones y utilizarlas únicamente para comunicaciones rápidas y nunca para aspectos de la planificación y de la organización de la boda.

Una vez vistas las vías de comunicación, debemos tener claro cómo vamos a gestionar la comunicación con nuestros clientes.

Gestión de comunicación

✿ **Frecuencia:** tendremos que determinar la frecuencia en la gestión de la comunicación, pues esta va aumentando o disminuyendo según la etapa de la propia organización. Como veremos posteriormente, en el timing de producción, y partiendo del ejemplo de una boda que se organiza con 12 meses de antelación, los primeros meses tendremos más cosas que organizar, por lo que la frecuencia de la comunicación será mayor. Posteriormente, habrá meses más tranquilos, y de nuevo, al final de la organización aumentará la comunicación sobre todo por todo aquello que tiene que ver con los detalles finales.

✿ **Capacidad de respuesta:** hay que tratar de tener una capacidad de respuesta ágil. Ciertamente, en los meses de temporada alta, es difícil poder mantener un nivel de respuesta tan ágil, pues a veces hay que priorizar lo urgente de lo importante. Pero como media, lo ideal es que contestemos a nuestros clientes no más tarde de 48 horas a mails y no más tarde de 24 horas en whatsapp (aunque esta vía de comunicación no debiera convertirse en una herramienta de uso habitual).

✿ **Tono de la comunicación:** por mucho que empaticemos con nuestro pareja, en Almudena Bulani @ siempre mantenemos un tono profesional y formal para todas las comunicaciones. Eso no quita que en las distancias cortas seamos más cercanos, pero jamás se debe perder la formalidad cuando se remiten presupuestos, propuestas etc...ahí debemos comunicarnos de manera formal y rigurosa.

Como estaréis observando, nos comunicamos con nuestras parejas por distintas vías, lo que nos hace estar en contacto con muchísima información distinta asociada a aspectos diferentes que forman parte de la organización de la boda. Por ello es necesario ir recopilando esta información mediante diversos mé-

todos para garantizar que tanto la pareja como nosotras hemos acordado lo mismo; y sobre todo que no se nos despiste ningún aspecto de la organización.

Para ello disponemos de distintos documentos que nos ayudan a gestionar toda la información que vamos recopilando.

Informes

✿ **Informe de reuniones:** tras cada reunión que tengamos con la pareja, ya sea presencial o telemática, debemos mandar un informe. Este documento recogerá lo que hemos acordado juntos así como los siguientes pasos que vamos a llevar a cabo. De este modo, la pareja tendrá un resumen de todo lo que hemos acordado, y si hubiera algún aspecto que no se hubiese interpretado correctamente, estaríamos a tiempo de corregirlo.

✿ **Ficha de cliente:** cada pareja debe tener su propia ficha de cliente, donde se recogen todas las gestiones a organizar. Esta ficha se va actualizando y en ella se recogen también todos los proveedores contratados en cada partida de la boda.

Para que tengáis algunos ejemplos de estos informes, en el anexo podréis encontrar tanto una plantilla de informe de reunión como de ficha de cliente.

EL DÍA DE LA BODA

Una vez planificada toda la boda, llega el día de la coordinación de la boda. Y en ese día, el más importante, también debemos de gestionar la comunicación con nuestra pareja.

Nosotras, como wedding planners por más de ocho años, hemos tratado de seguir unas pautas de comunicación que empiezan en ese día con un mensaje a los novios. Les mandamos un mensaje personalizado agradeciendo su confianza en nosotras e invitándoles a que disfruten de su gran día, que ahí estamos nosotras para encargarnos de todo.

Como os decíamos, es un mensaje personalizado para cada pareja, porque cada cliente, te pide un tono y te ha dado unas pautas de comunicación, en todos los meses de trabajo.



Imagen de Ruth Giraldez

Cuando empiece la boda en sí, con la ceremonia, como wedding planners, estaremos esperando a nuestra pareja para recibirlos y darles indicaciones en todo momento. Nuestra participación debe ser constante, pero siempre en la sombra, sin ser protagonistas en ningún modo.

Como experimentaréis personalmente en cada boda, hay parejas que necesitan más de nuestra psicología y empatía; parejas que necesitan nuestra efectividad y practicidad; parejas que necesitan más nuestro apoyo y parejas que quieren ir más a su aire. En base a la personalidad de cada pareja, deberemos actuar y comunicarnos con ellas. De ahí la importancia de la escucha activa que hemos mencionando a lo largo de este manual.

COMUNICACIÓN TRAS LA BODA

Nuestra comunicación con la pareja no acaba el día de la boda. Por lo que debemos estar preparados para mantener la comunicación después de la celebración.

En Almudena Bulani ® tras la boda, el primer día laborable (si es que la boda se ha celebrado en sábado) a más tardar, nos

ponemos en contacto con la pareja. Les mandamos su factura final como comprobante de pago y aprovechamos para hacer balance de la boda. Ahí es cuando solemos pedirle feedback y si les apetece compartir su experiencia y recomendar nuestros servicios a posibles futuras parejas que estén valorando contar con nuestros servicios.

Esta parte es muy importante, no solo por la posible recomendación que puedan hacer de nuestros servicios, sino sobre todo, por recibir el feedback de la pareja. Recibir su valoración, e incluso si hay algún aspecto que piensen que debemos mejorar. La crítica es necesaria en nuestra profesión, tanto externa como propia.

Además de este balance, puede ser que tras la boda tengamos que seguir en contacto con la pareja para gestiones posteriores, como el pago de servicios pendientes o la entrega de fotografías y video de su boda. Con lo que deberemos mantener el mismo tono profesional y cordial en todo momento hasta que se dé por finalizada nuestra labor como wedding planners de su boda.



II. TIPOS DE BODA

Como wedding planners es necesario que tengamos conocimiento de la evolución de las bodas. Éstas históricamente han estado vinculadas más a la conveniencia que al amor. Y es por ello que la historia está plagada de ejemplos de matrimonios concertados, donde eran los padres los que organizaban los matrimonios por valores poco relacionados con el amor y más con el poder, el estatus o intereses de distintas índoles.

Afortunadamente, eso ha ido cambiando, y actualmente son las parejas las que deciden casarse libremente movidos por el amor y el compromiso. En muchos de los casos, los padres han dejado de tener un papel tan activo en la organización de la boda, y es la pareja la que decide libremente sobre como organizar ese día, aunque por supuesto la familia sigue siendo un apoyo y ese pilar al que recurrir en busca de opinion, asesoramiento y por qué no decirlo, financiación.

Actualmente, el número de bodas eclesiásticas en nuestro país ha disminuido considerablemente siendo alrededor de un 20% de las bodas celebradas frente a casi un 80% de enlaces celebradas civilmente¹. Un 0,5% de los matrimonios celebrados son de otros ritos.

El número de matrimonios de distinto sexo donde al menos uno de los cónyuges es extranjero asciende ya al 17,6%; por

su parte, los matrimonios del mismo sexo suponen un 3,1% del total.

Todos estos datos que nos arroja el INE nos hacen darnos cuenta de que, cada vez más, las bodas son heterogéneas. Es cada vez más habitual asistir a bodas multiculturales, distintas religiones, mismo sexo, pues cada pareja construye su propia historia de vida sin importar las normas establecidas ni las tradiciones.

Por eso, como wedding planner, tenemos la obligación de tener un importante background de las diferentes uniones existentes, ya sean civiles o religiosas. Una boda se puede manifestar de muchas maneras, incluso sin legalización de por medio, y como organizadoras de bodas debemos conocer de primera mano todas las opciones que podemos encontrarnos ejerciendo nuestra profesión.

Así que en este segundo módulo vamos estudiar los tipos de bodas a los que puede enfrentarse una wedding planner.

Como wedding planners, también deberemos asesorar a nuestras parejas sobre el proceso administrativo que se debe gestionar de manera paralela a la organización de la boda. Los procesos varían, como veremos posteriormente, dependiendo de si el enlace es civil o religioso. También los trámites dependerán de la situación legal y personal de los novios (soltero, divorciado, separado, viudo) así como su origen y procedencia (nacionalidad, residencia, etc).

¹Datos recogidos por el INE en 2019 y publicados de manera provisional a fecha 3 de Junio 2020.

En principio podemos diferenciar dos bloques de bodas: las bodas de tipo religioso y las bodas de formato civil.

1. Bodas según religiones y culturas

En este apartado vamos a ver las bodas religiosas más habituales o frecuentes en nuestro país, no obstante, tenemos que estar preparados para realizar ceremonias de otras religiones y culturas, así como incluir rituales específicos en las propias ceremonias civiles o simbólicas.

MATRIMONIO CATÓLICO

En España, la Iglesia Católica está autorizada para dar validez civil y legal al matrimonio, a la vez que se lleva a cabo la celebración del sacramento. Así que en España, las parejas que cumplen con los requisitos legales que indica la ley (que veremos posteriormente) pueden casarse religiosa y legalmente en la misma celebración del matrimonio católico.

Una pareja que quiera casarse por la Iglesia Católica en España, el primer paso que debe dar es ponerse en contacto con su parroquia (donde reside) y empezar los trámites del expediente matrimonial. Este expediente caduca a los seis meses, por lo que lo habitual es que la pareja en primera instancia reserve la fecha de celebración y no sea hasta seis meses antes cuando de forma al expediente matrimonial.

Los documentos que conforman el expediente matrimonial son:

- ✿ Fotocopia del Dni, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.
- ✿ Certificado literal de nacimiento actualizado de cada uno de los miembros de la pareja. Este documento, se ha de solicitar al Registro Civil y caduca a los seis meses.
- ✿ Certificado de Soltería actualizado de cada uno de los miembros de la pareja. Este documento se solicita al Registro Civil y caduca también a los seis meses.
- ✿ Partida de Bautismo. Se solicita a la parroquia donde se bau-



Imagen de Eloy Muñoz Photography

tizaron cada uno de los miembros de la pareja. Este documento también caduca a los seis meses.

✿ Certificado o justificante de los cursos prematrimoniales. Estos cursos, no tienen fecha de caducidad por lo que pueden realizarse en cualquier momento. Muchas diócesis, solo admiten cursos presenciales y no en formato online.

Una vez se tengan organizados todos estos documentos, la pareja ha de llevarlos a su parroquia para dar forma al expediente matrimonial. Deberán hacerlo acompañados de dos testigos que darán validez al expediente. Estos testigos del expediente, deben de ser mayores de edad, y no ser familia cercana de los novios. Deberán llevar su dni y firmar responder a unas preguntas que les realizará el sacerdote. Estos testigos, son los testi-

gos del expediente matrimonial y son distintos a los testigos que firman el día de la boda.

Los testigos de la boda, que son los que dan validez legal al matrimonio el día de la boda, junto a los novios, sí que pueden ser familia. Estos testigos, firmarán junto a los novios, al terminar la ceremonia, el acta matrimonial.

Como decíamos, la Iglesia Católica en España da validez legal en el momento al matrimonio. Para ello, el acta matrimonial que se firma al terminar la ceremonia, debe de entregarse en el plazo de cinco días en el Registro Civil. Tras el registro del matrimonio, se les entregará a la pareja el libro de familia.

Este proceso que acabamos de exponer sería el del caso de dos católicos solteros que quieran contraer Matrimonio Católico. Pero hay algunos casos especiales que la Iglesia Católica contempla y son los siguientes:

✿ **Dispensa:** Certificado que se necesita cuando los futuros novios proceden de diferentes religiones o cultos y no existe impedimento contemplado en el Derecho Canónico para que se impida dicho Matrimonio.

✿ **Permiso paterno:** se ha de solicitar cuando alguno de los miembros de la pareja es menor de edad.

✿ **Viudedad:** Se ha de presentar la partida de defunción del cónyuge, en el caso de que uno o los dos sean viudos. Este documento lo expide el Registro Civil.

Como hemos comentado, en el Matrimonio Católico se celebra a la vez el sacramento religioso y el matrimonio civil. Por lo que respecta a la parte legal, dependiendo de la Comunidad Autónoma donde se realice la boda, los novios se casan por defecto en un régimen económico o en otro. Por ejemplo, en Andalucía, la pareja lo hace en régimen de gananciales y en Cataluña lo hacen en separación de bienes.

Con lo que como wedding planners, si la pareja nos solicita asesoramiento, deberemos hacer mención a que si quieren cambiar el régimen del matrimonio deben de realizar este cam-

bio a través de un notario y presentarlo en el Registro a la hora de registrar el matrimonio.

En relación a los matrimonios católicos de extranjeros, analizaremos este punto en el apartado 4) de este módulo, en las Bodas de Destino.

Por último y aunque es bastante conocido, vamos a ver como es el ritual católico:

✿ La pareja entra por separado al templo. Primero lo hace el novio acompañado de la madrina y a continuación lo hace la novia con el padrino. Existe un protocolo marcado para el orden de entrada y salida de otros participantes como testigos, pajes etc que podréis ver en el anexo de este temario.

✿ La pareja se reúne junto a la mesa de altar acompañados de los padrinos.

✿ La ceremonia empieza con la lectura de las escrituras a cargo de familiares y amigos de los novios. Habitualmente en este orden: Primera Lectura, Salmo y Segunda Lectura.

✿ Seguidamente el sacerdote leerá el Evangelio.

✿ Tras la lectura del Evangelio empieza el Sacramento del Matrimonio que se materializa en el consentimiento. Seguidamente, los novios se intercambian los anillos y las arras. Esta tradición de las arras, no se celebre en toda España, solo en las ceremonia católicas donde la pareja se casa en gananciales. Así que por ejemplo, esta tradición no es habitual tenerla en bodas en Cataluña, por ejemplo.

✿ Tras el matrimonio, se celebra la Comunión, seguida de la Paz, la bendición de los esposos y por último la firma del acta matrimonial.

En el módulo V de protocolo veremos como es la liturgia de una boda católica, así como su protocolo. Igualmente en el anexo de este curso podréis encontrar un misal que recoge cómo sería una ceremonia católica tradicional y los momentos musicales.

MATRIMONIO PROTESTANTE

El matrimonio protestante se parece bastante al católico. Y esto tiene su sentido en que los protestantes, son una ramificación de la Reforma del Siglo XVI, de la que luego a su vez surgirían otras corrientes (anglicanos, luteranos, calvinistas..) que tienen otros rituales que aquí no veremos.

La diferencia principal que existe con el matrimonio católico reside en que los protestantes no le dan la consideración de Sacramento. Esto hace que si uno de los cónyuges es divorciado no haya impedimento para que vuelva a casarse de nuevo, pues no se requiere la anulación del matrimonio anterior.

Como en el matrimonio Católico, el Estado Español ha llegado acuerdo también con la confesión protestante para que los matrimonios que se celebran por este ritual también tengan validez legal, siempre que los documentos presentados en el Registro Civil cumplan con lo que exige la ley.

El matrimonio protestante requiere también una preparación previa como pasa con el ritual católico. Así que los novios deben reunirse con el pastor de su templo al menos tres meses antes para prepararse para el matrimonio.

Con respecto al protocolo del matrimonio protestante podemos destacar los siguientes puntos:

- ✿ La novia, viste de blanco, como símbolo de pureza, al igual que ocurre en otras religiones.

- ✿ El novio no tiene una etiqueta definida para la boda, con lo que podemos ver trajes, chaqués etc.

- ✿ El desarrollo de la liturgia está establecido en dos textos eclesiásticos el *Authorised Prayer Book* de 1.662 y el *Alternative Service Book* de 1.980. La elección del rito antiguo ó del rito moderno es a criterio de los novios, que decidirán si quieren ser más formales o no.

- ✿ En el matrimonio protestante, también se produce la mani-

festación del consentimiento y la entrega de los anillos, como pasa en el matrimonio católico. Pero no existe el intercambio de las arras.

- ✿ El padrino sitúa los anillos sobre el libro de oraciones abierto, y sobre el libro el sacerdote bendice los anillos. Los novios se los colocan mientras se dicen unas palabras sagradas.

- ✿ También se firma el acta en la sacristía como en el ritual católico.

MATRIMONIO ORTODOXO

Al igual que el matrimonio protestante, se parece bastante al católico. En el Matrimonio Ortodoxo, al ser considerado un Sacramento, los cónyuges deben estar bautizados.

- ✿ La novia, va de blanco, como símbolo de pureza, como ocurre en otras religiones.

- ✿ El novio tampoco tiene una etiqueta definida para la boda.

- ✿ Antes del comienzo de la liturgia, el sacerdote se prepara con oración y se viste para la ceremonia. Después, el sacerdote va a la mesa de la *proscomidia* que está al lado izquierdo de la mesa del Altar en el Santuario. Allí él prepara el ofrecimiento del pan y vino para la Liturgia.

- ✿ Los novios entran juntos a la ceremonia junto a los testigos y son recibidos por el sacerdote. En ese momento los novios intercambian anillos que se ponen hasta tres veces. Seguidamente, se pasa a la imposición de las coronas, que también se ponen y se quitan tres veces. Esta parte simboliza que son dueños de sus vidas y reyes de la Creación.

- ✿ Después de la coronación, la pareja da tres vueltas alrededor de una mesa en la que hay un Evangelio, una copa y una vela. Las tres vueltas tienen un significado teológico y representan el misterio de la Trinidad. Se realiza este círculo como símbolo de eternidad.



Imagen de Isa Molina

MATRIMONIO MUSULMÁN

El matrimonio musulmán, debe ser llevado a cabo en una Mezquita, ante el responsable religioso de la misma el Imán.

Esta religión musulmana, permite a los hombres casarse con cristianas o judías, porque representan a pueblos que tienen un libro revelado. Pero las mujeres musulmanas no está bien visto que se casen con alguien que no sea musulmán. Históricamente, son los hombres quienes mantienen las tradiciones, y el hecho de que una mujer se case con un no musulmán, sería romper esa continuidad en la tradición.

Los novios, se presentan con tres testigos ante el "sheikh", un tipo de magistrado islámico, para realizar el contrato matrimonial. Bajo las leyes islámicas en ese momento la pareja está unida legal y espiritualmente, aunque no se haya celebrado la ceremonia de la boda.

Como en el matrimonio Protestante, el Estado Español también ha llegado a un acuerdo también con la confesión musulmana para que los matrimonios que se celebran por este ritual también tengan validez legal, siempre que los documentos presentados en el Registro Civil cumplan con lo que exige la ley.

Tras la firma del contrato matrimonial que comentábamos anteriormente, la novia regresará a su casa para planificar la celebración de la boda, que se suele llevar a cabo una o dos semanas después.

Al igual que en otras religiones, todas las disposiciones y leyes (incluidas las del matrimonio) se encuentran recogidas en su libro sagrado, el Corán.

La celebración de la boda, suele durar de tres días a una semana. Normalmente se llevan a cabo en casa de alguno de los contrayentes, o en un espacio de celebración de bodas.

La tradición, como pasa en la religión católica, indica que los preparativos de la novia no deben ser vistos por el novio antes de la ceremonia, pues trae mala suerte.

La primera noche, consiste en un festejo solo para las mujeres. Es la noche de la henna, y la novia se viste en un vestido de ceremonial llamado "Kaftan" y se le decoran las manos los pies con Henna como símbolo de pureza.

La segunda noche, se comienza con el banquete de boda (se-

gún reza la tradición, uno para el novio y otro para la novia) y se invita a familiares y amigos.

Los novios ocupan el lugar de honor del banquete, y la novia luce un vestido blanco, signo de pureza y castidad. Después de la celebración, los novios se retiran para "consumar" el matrimonio.

MATRIMONIO JUDÍO

La religión judía es una de las más antiguas, por ello, las bodas judías están llenas de simbolismo, tradición y mucha belleza. El matrimonio para los judíos es un ideal y un deber.

Antiguamente, era la familia (padres y abuelos) los que organizaban el matrimonio. En la actualidad eso ha evolucionado, y aunque los matrimonios judíos solo pueden celebrarse entre dos judíos, en contadas excepciones, uno de los miembros si no es judío, puede convertirse.

Los novios, entran en la sinagoga acompañados de sus padres, de los padrinos y del resto de la familia. Según reza la tradición, las familias se colocan debajo de la "jupá", un tipo de tienda que representa la casa en donde la pareja vivía en tiempos antiguos. Actualmente esta Jupá se decora ricamente con flores y otras decoraciones acordes al estilo de la boda.

El rabino (maestro hebreo que interpreta los textos sagrados), pronuncia a la pareja siete bendiciones, bendice una copa de vino, de la que luego beben los novios y el rabino.

Seguidamente el novio coloca el anillo a la novia, mientras dice unas palabras, que simbolizan que la toma como esposa. Recíprocamente, la novia coloca el anillo al novio, como símbolo de unión. El consentimiento de este intercambio de los anillos, expresa el deseo mutuo de formar un nuevo hogar y tomarse en matrimonio.

Como si de un contrato se tratase, se firma y se lee en público un documento matrimonial, donde constan las obligaciones que el hombre toma sobre si como esposo, y la indemnización que deberá pagar a la mujer en el caso de que alguna vez quiera divorciarse de ella.

Los nuevos esposos, cubiertos bajo un mismo manto, escuchan las oraciones finales, y el novio rompe una copa de vino para concluir la ceremonia. El sentido de esta tradición judía es recordar la destrucción de Jerusalem y del Templo, y tener presente que aun existe mucha tristeza en este mundo.

Durante toda la ceremonia, los hombres deben conservar la cabeza cubierta. La boda puede ser celebrada en el idioma nativo de los novios o en hebreo.

Las bodas no se pueden celebrar el "sabbath" (desde la puesta de sol del viernes hasta la puesta de sol del sábado), los días de fiesta religiosa, en la pascua hebrea, ni durante las tres semanas posteriores al verano.

Una vez finalizada la ceremonia, tienen lugar los festejos por el casamiento. Como tradición, se procede antes de comenzar el banquete, a la bendición "challah", consistente en bendecir una hogaza de pan, como simbolo de la unión de las dos familias.

En épocas pasadas, y dependiendo del poder económico de las familias, los festejos por el casamiento se prolongaban durante varios días (la tradición dice que siete días).

Tened en cuenta, que como el matrimonio católico, musulmán, y protestante, el Estado Español también ha llegado a un acuerdo con la confesión judía para que los matrimonios que se celebran por este ritual también tengan validez legal, siempre que los documentos presentados en el Registro Civil cumplan con lo que exige la ley.

MATRIMONIO HINDÚ

Toda la ceremonia hindú está llena de símbolos y prácticas que tienen por finalidad enseñar a la pareja lecciones para su vida futura en común. La unión representa la *samskara* (confianza sagrada), por lo cual la ceremonia es llevada a cabo por un sacerdote y de acuerdo a los ritos descritos en el libro sagrado de la India, la *Veda*.

La ceremonia gira en torno al Dios Brahman. En el ritual de boda hindú, siempre están presentes la reencarnación y el universalismo.

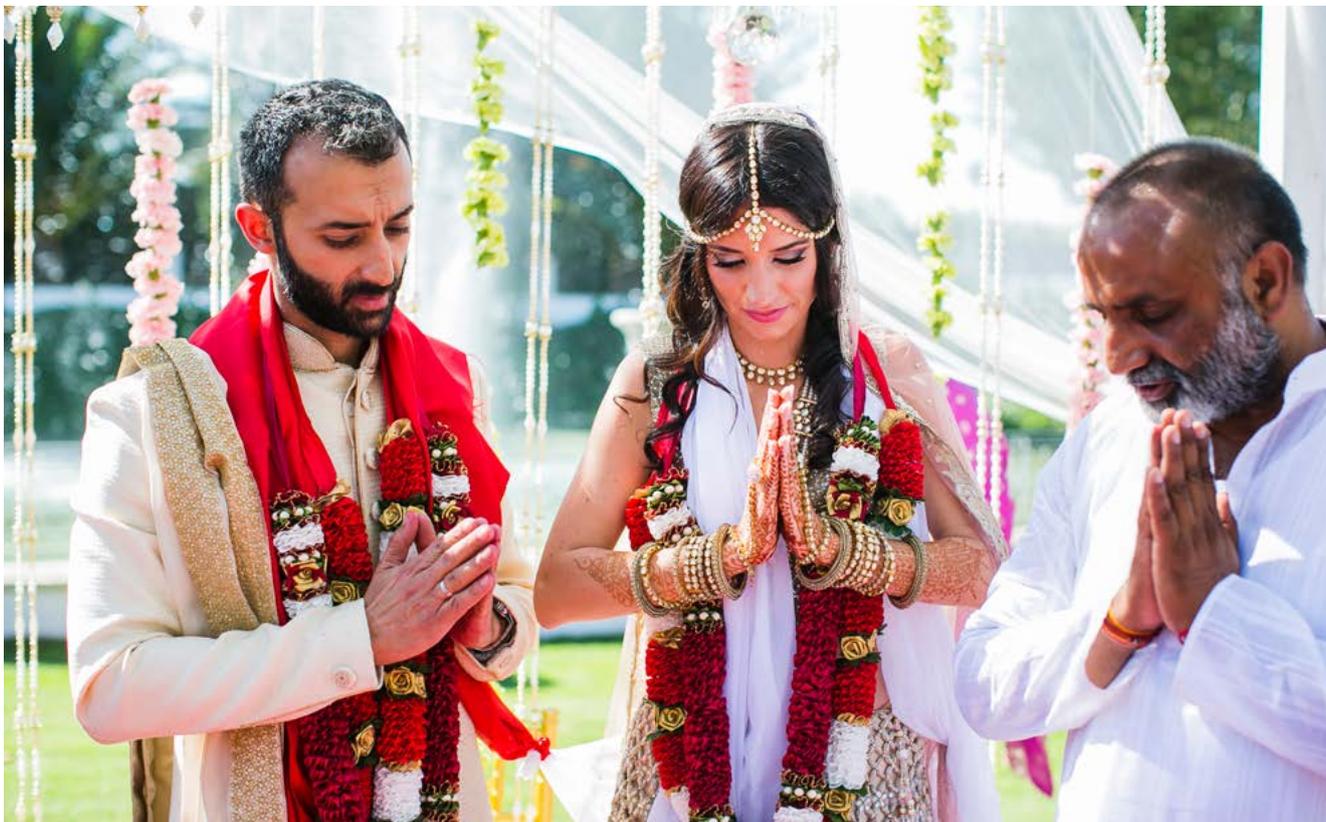


Imagen de Azaustre Wedding Photography

Al encontrarse los novios, se intercambian una corona de flores, se leen unos pasajes sagrados, y generalmente, se intercambian una serie de amuletos. El novio, como muestra de aceptación de la novia, ata un collar de flores, alrededor del cuello de la novia, como símbolo de fidelidad y de felicidad. El novio, para indicar el nuevo estado de la novia, rocía su pelo con un polvo de color rojo, lo que indica que esa mujer ya está casada.

La riqueza en el vestuario y colorido de los novios es espectacular. La novia suele vestir de rojo, con múltiples adornos, joyas, y bordados en hilo de oro. Aunque actualmente empiezan a verse otro tipo de vestuarios influenciados por tendencias más actuales.

Los tres rituales básicos de esta ceremonia son:

- ☸ El ritual *homa* de ofrenda al fuego.
- ☸ El *panigrahena*, que indica el vínculo de unión de los novios.
- ☸ El ritual *satapadi*, que consiste en la consecución de siete vueltas que deben dar los novios alrededor del fuego sagrado. Este ritual simboliza la promesa de que caminarán juntos todos los obstáculos que la vida les presente.

Al completar estas siete vueltas, se acostumbra al canto de mantras y leer algunos textos sagrados, para invocar las bendiciones a la unión de la pareja.

Esta religión en un principio no prohíbe el matrimonio entre personas de religiones distintas, ya que al no ser una religión dogmática, reconoce como verdaderas al resto de las religiones, aunque no comparta con ellas su doctrina. Tampoco prohíbe uniones entre personas del mismo sexo.

Curiosamente, al igual que en nuestras celebraciones, al acabar la ceremonia reciben la lluvia de arroz como símbolo de prosperidad.

MATRIMONIO BUDISTA

El budismo, como religión en sí, no cuenta con ningún tipo de rito matrimonial, por lo que para celebrar las uniones se toman diferentes tradiciones orientales basadas en la búsqueda del nirvana.

Uno de los ritos más utilizados es la predicción astrológica. Todo lo relativo al compromiso y boda de los novios es dictado por los monjes, que previamente han realizado e interpretado las cartas astrales de los novios.

La pareja debe colocarse junta, en una postura de total respeto, conocida como wai, para así recibir la bendición del monje budista. Se llevan a cabo en su templo y como tal, no hay un protocolo determinado para llevar a cabo la ceremonia.

Si acaso, es posible que la pareja le pida su bendición a un sacerdote budista, pero todo el resto de la ceremonia deberá ser planeado de acuerdo a las tradiciones culturales de la pareja.

Como ofrenda, se suele ofrecer comida al dios Buda y a los monjes. Como agradecimiento a esta ofrenda, el monje que dirige la ceremonia, unge a los novios con polen y agua sagrada.

Tras las felicitaciones de los familiares y amigos, y como en casi todos los rituales, sean de la religión que sean, se celebran diversos banquetes y fiestas en honor de los esposos.



Imagen de Azaustre Wedding Photography

MATRIMONIO GITANO

En el matrimonio tradicional gitano el noviazgo es bastante corto. Aunque la elección del futuro esposo hoy en día es bastante libre, los padres suelen dar un consejo sobre quién es la persona adecuada. Con lo que sigue habiendo una fuerte influencia de los padres y de la familia en la elección de la pareja con la que contraer matrimonio así como la organización de la celebración.

La boda es una de las grandes fiestas que celebra la comunidad gitana. Los novios se suelen casar por el rito evangelista o católico, normalmente el mismo día de la boda por la mañana. Según la tradición gitana, los novios tienen que llegar vírgenes al matrimonio, aunque actualmente el hombre tiene la libertad de llegar o no, según su elección personal.

La pureza es algo que los gitanos valoran de una forma exquisita y muy singular. Por ello, el elemento central en la ceremonia, es la virginidad de la novia. Todos los preparativos de la ceremonia giran en torno a demostrar su pureza. Y para ello, se lleva a cabo el ritual propio de las bodas gitanas conocido como *yeli*.

Mientras en el salón los invitados bailan y celebran, algunas mujeres se desplazan hasta otra habitación para preparar el ritual del pañuelo. Sobre una cama arrojan pétalos de rosas y claveles. Luego, un gran número de mujeres mayores entran en dicha habitación acompañando a la novia. Junto a ella la *Ajuntaora*, una de las más ancianas gitanas y la encargada de comprobar la pureza de la chica en cuestión.

Con un pañuelo dispuesto con tres pliegues envuelven una navaja y esta es introducida por la vagina. Si el pañuelo sale manchado con tres rosas es virgen y se puede casar, de lo contrario, la chica no es virgen y no se puede casar.

La *Ajuntaora* muestra el pañuelo al grupo de patriarcas y una vez corroborado por ellos, ya se puede mostrar al resto de los invitados. Este es un momento de gran celebración.

En el banquete o la recepción, los invitados acostumbran a pa-

sar uno por uno y dar billetes a los novios. Después, las mujeres ofrecen claveles a quienes han depositado dinero. Las celebraciones gitanas se prolongan durante días enteros en que los novios e invitados disfrutan de un sin número de recitales de canto y baile flamenco.

2. Bodas en formato “civil”

Una vez vistas las opciones más habituales de ceremonias religiosas, vamos a avanzar con las bodas de formato “civil”. Y con civil nos referimos a aquellas bodas que no son religiosas y que o bien se celebran de una manera estrictamente civil y legal (en un Juzgado, Registro Civil o Ayuntamiento entre otros) o que siendo celebradas fuera de estos espacios, no siguen un formato o ritual religioso, pudiendo ser legales o no en el momento de su celebración.

Veamos las distintas opciones que podemos encontrarnos.

MATRIMONIO CIVIL

En un matrimonio civil, casi todos los trámites se hacen a través del Registro Civil. Todo el proceso se debe empezar unos seis meses antes, que es cuando caduca el expediente. Pero en algunas ciudades y municipios, el tiempo de espera para casarse en el Juzgado, Registro o Ayuntamiento, es mucho mayor.

Con lo que es recomendable empezar los trámites con tiempo de antelación suficiente. Así que como wedding planners, una buena recomendación para vuestras futuras parejas, sería que les indicaseis que se asesoraran con su Registro Civil con tiempo, por si deben adelantar los tiempos de inicio de los trámites. Ya que como decimos, los tiempos pueden variar de un municipio a otro.

La ceremonia de un matrimonio civil puede celebrarse en distintas ubicaciones: los salones de un Ayuntamiento, en las sedes de los distritos municipales o en el Registro Civil, incluso el alcalde o concejal puede desplazarse al lugar de la ceremonia. Actualmente, los notarios también puede officiar bodas con validez legal y pueden hacerlo en su propio despacho o desplazándose al lugar de celebración.

Sin embargo, es en el registro Civil donde la pareja debe empezar los trámites que darán forma al expediente matrimonial. En caso de que la ceremonia no se celebre en el propio Registro Civil, este expediente deberá ser entregado en el Ayuntamiento o sede municipal donde vaya a celebrarse el matrimonio.

Los documentos que forman el expediente matrimonial son los siguientes:

- ✂ Fotocopias del DNI / Pasaporte / Tarjeta de Residencia de la pareja.
- ✂ Certificado literal de nacimiento actualizado, expedido por el Registro Civil del lugar de nacimiento.
- ✂ Certificado de padrón del Ayuntamiento de la población en la que ha residido en los últimos dos años.
- ✂ Certificado de nacionalidad.
- ✂ Certificado de soltería, declaración jurada del estado civil que facilita el juzgado.
- ✂ Fotocopia de los documentos de identidad de los dos testigos que van a estar presentes en la ceremonia del Ayuntamiento.
- ✂ Rellenar la instancia del Registro Civil.

Una vez presentada toda la documentación al registro se solicita cita para asistir con dos testigos; la contestación suele tardar aproximadamente un mes.

Una vez llega la contestación y se da cita, los novios acudirán al Registro junto a dos testigos. El juez y el fiscal verificarán los datos, y si son correctos, se autorizará la boda. La ceremonia durará unos 15 minutos y concluye con la firma del registro de los contrayentes y sus dos testigos y con la entrega del libro de familia.

Puede ser que la pareja no tenga la intención de casarse en el registro, entonces, solicitará el traslado del expediente al Ayuntamiento donde vaya a celebrar su boda.

En este caso, el Servicio de Protocolo, será el que comunicará a los futuros contrayentes, con antelación, el lugar, fecha y hora de celebración del matrimonio. Ese día, será obligatorio la presencia de los dos testigos.

El protocolo de las ceremonias civiles en los Ayuntamientos es:

✿ El Alcalde o Teniente de Alcalde que oficie el matrimonio civil, procederá a la lectura de los artículos 66, 67 y 68 del Código Civil.

✿ Seguidamente, preguntará a cada uno de los contrayentes si consienten en contraer matrimonio con el otro y si, efectivamente, lo contraen en dicho acto y, respondiendo ambos afirmativamente, declarará que los mismos quedan unidos en matrimonio.

✿ Inmediatamente de celebrado el matrimonio, el Alcalde o Teniente de Alcalde ante quien se celebre, extenderá el Acta correspondiente con su firma y la de los contrayentes y testigos y entregará a aquellos documento acreditativo de la celebración del matrimonio.

✿ Uno de los ejemplares del Acta se remitirá, al Registro Civil para su inscripción en el Registro y para la entrega por éste a los casados, del Libro de Familia.

Al igual que sucede en los matrimonios religiosos católicos, hay algunas excepciones o casos especiales que contempla la ley para los matrimonios civiles entre españoles, y que como wedding planners debéis saber, pues algunos de estos casos se os pueden dar en la celebración de vuestras bodas:

✿ **Dispensa judicial:** si uno de los miembros es menor de 16 años y mayor de 14 tiene que tramitar el documento en el registro civil.

✿ **Autorización de los padres:** si tiene entre 16 y 18 años, tiene que presentar la solicitud de certificado literal de nacimiento con la inscripción marginal de libre emancipación.

✿ Para los **españoles viudos**, además de los documentos especificados anteriormente también necesitaran un certificado literal de matrimonio y de defunción del cónyuge.



Imagen de Ruth Giraldez

✿ Los **divorciados o nulidades:** certificado literal del matrimonio anterior, con inscripción marginal de divorcio o nulidad. En caso de que esta nota no haya sido practicada, deberá presentarse testimonio de la Sentencia, con Declaración de Firmeza. En caso de que la sentencia de divorcio haya sido dictada fuera de España necesitan el Exequátor (convalidación Sala 1ª del Tribunal Supremo).

Según recoge el Código Civil en su artículo 70, cualquier español podrá contraer matrimonio dentro o fuera de España. Los españoles que deseen casarse en el extranjero: además de tener que respetar las disposiciones de la ley española (documentos, edad, soltería...) tendrán que adecuarse también a las normas del país donde piensen celebrar la boda.

¿Y qué sucede si el matrimonio se produce en España entre un español y un extranjero? En este caso, pueden darse varias circunstancias:

✂ Si uno de los novios es español y residente en el extranjero: Tendrá que solicitar al consulado español del país donde reside una declaración de soltería y de nacionalidad española.

✂ Si uno o ambos contrayentes son extranjeros: Según el artículo 50 del Código Civil podrá celebrarse el matrimonio en España con arreglo a la forma para los españoles o cumpliendo lo establecido por la ley personal de cualquiera de ellos: si uno o ambos son extranjeros, necesitará el certificado de inscripción consular, domicilio, tiempo de residencia en el estado español y el lugar de procedencia del mismo. Además, tendrá que acreditar si la legislación de su país exige la publicación de edictos al contraer matrimonio civil en España, o si tiene que aportar un certificado de capacidad matrimonial.

NOTA: en España, para que puedan casarse dos extranjeros, se solicita acreditar al menos dos años de residencia en el país. Este aspecto, será importante cuando hablemos de las bodas de destino.

MATRIMONIO SIMBÓLICO

La cantidad de matrimonios simbólicos celebrados en España ha ido en aumento en los últimos años. Desde que en el año 2008, el número de bodas civiles celebradas en nuestro país alcanzara al número de bodas religiosas, las bodas civiles no han parado de crecer mientras que las bodas religiosas que se celebran son cada vez menos.

Sin lugar a dudas, uno de los motivos que ha impulsado el aumento de las bodas civiles ha sido la personalización de las ceremonias, unido a una sociedad cada vez más laica y alejada de las tradiciones. Y es que las ceremonias civiles, estrictamente, tal como hemos visto en el apartado anterior, siguen siendo protocolarias y frías, vacías de personalización y donde la legalidad es la protagonista.

Esto ha hecho que cada vez más las parejas hayan decidido organizar por un lado la parte legal, y por otro lado organizar una ceremonia simbólica. Actualmente son muchas las parejas que no sienten la necesidad de vincular la parte legal de la ceremonia con la parte personal, de la historia de amor de la pareja.

Es por eso, que nace un nuevo concepto de bodas que llamamos bodas simbólicas y que son la manifestación del compromiso de la pareja de amarse más allá de la legalidad. Son un compromiso emocional donde el amor es el protagonista.

Los matrimonios simbólicos, se personalizan de principio a fin. Los conduce un oficiante profesional (en la mayoría de los casos) o un familiar o amigo de la pareja. Este oficiante escribe un guión personalizado para la pareja, que cuenta su historia de amor y que transmite los valores y la manera en la que quieren vivir su amor.

Normalmente, este guión incluye como en las ceremonias civiles el consentimiento (que puede manifestarse de muchas formas), el intercambio de anillos y un ritual simbólico, escogido por la pareja, para poner el broche final a la ceremonia.

En muchos casos, también se firma el acta matrimonial (aunque sea a modo simbólico y no legal) y se hace la salida de los novios a los que se les puede lanzar arroz, pétalos o cualquier cosa que disponga la pareja.

Intercambio de votos

Podemos decir que el intercambio de votos es un paso más en las bodas simbólicas. Implica una mayor implicación de la pareja, que abre su corazón y escribe sus propios votos personales.

Estos votos personales se intercambian en el momento del consentimiento y lo sustituyen. Son el paso previo a la entrega de los anillos.

La riqueza en estas ceremonias está en el valor de las emociones y sentimientos que recogen los votos que escribe cada uno de los miembros de la pareja.



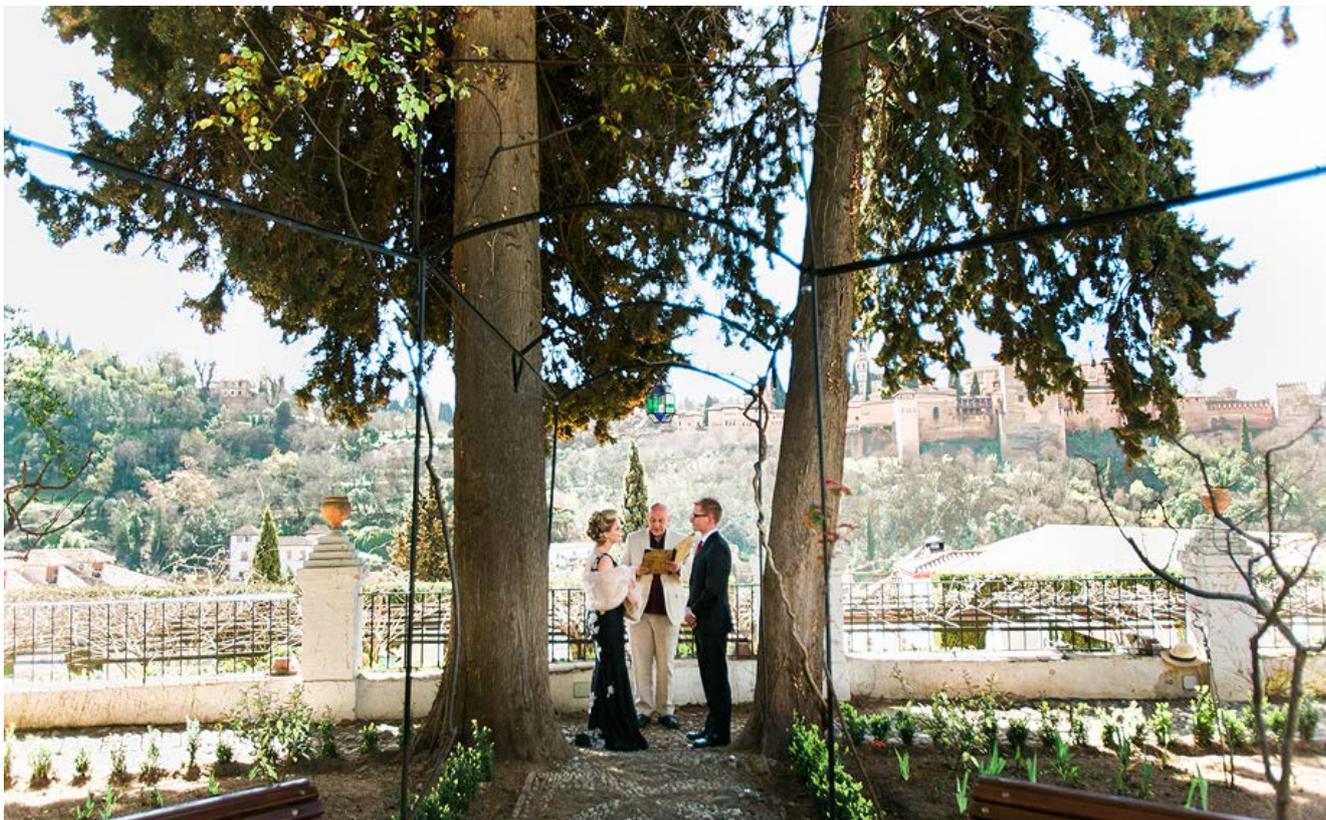


Imagen de Azaustre Wedding Photography

ELOPEMENT

Un elopement es una ceremonia para dos, donde la pareja decide celebrar su unión de manera íntima, sin invitados, ellos dos solos, contando con la presencia de un oficiante que conduzca la ceremonia y como mucho de un fotógrafo que capte el momento.

Cada vez, son más las parejas que se "fugan con su enamorado²" para casarse en la intimidad, incluso en un país distinto al suyo de origen. Y es que los elopements se han puesto de moda, y el espíritu viajero y el sentimiento de enamorado, parecen cada vez ir más de la mano.

Los elopements son ceremonias íntimas donde ante la ausencia de participación externa, es muy importante lo que la pareja aporta de su propia cosecha, y donde el oficiante ha de ser parte muy complice para no restar protagonismo a la fuerza de esta ceremonia: el amor de dos, "y nada más".

Elope, es una palabra inglesa que significa "fugarse con tu enamorado". Elopement, es una derivación de este verbo que significa "fugarse para casarse".

3. Bodas según el diseño

Otra manera de clasificar las bodas es en base al diseño. Éste, se ha convertido en un elemento muy importante de la organización de bodas, y como wedding designer and planner, tal como veremos en el módulo IV, será un aparte importante de nuestro trabajo.

La mayoría de parejas, suelen establecer una paleta de colores y un estilo y en base a eso se crea el diseño personalizado de cada boda. Ahora, hay bodas que van un paso más, y que desde el inicio se definen como bodas temáticas.

BODAS TEMÁTICAS

Una boda temática es aquella que gira en torno a un tema o una idea. Por ejemplo, una boda gótica, una boda medieval, una boda Alicia en el País de las Maravillas o una boda de temática de viajes.

En estas bodas toda la organización, además del diseño, giran en torno al tema escogido desde el inicio de la ceremonia hasta el final de la celebración. Se pretende no solo crear una decoración que nos transporte al tema de la boda, sino crear en el invitado una sensación conectada con la temática.



Imagen de Alejandro Onieva

Por ejemplo, en una boda que celebramos años atrás, sobre Alicia en el País de las Maravillas, todas las mesas estaban diseñadas como la mesa del té del sombrero loco. La ceremonia estaba decorada con relojes y se celebró bajo un árbol como desde el que caía Alicia al inicio del libro. El Jardín donde se celebró la boda era un laberinto lleno de flores y rosas. Había señales con papelería personalizada por todas partes que te mandaban de una zona a otra de la película. E incluso Alicia y el Sombrero Loco aparecieron en mitad del cóctel. En la fiesta montamos una mesa de dulces de "no cumpleaños" y un rincón con cachimbas como las que fuma la oruga de la película. El DJ vestía como el sombrero loco y el concepto de la boda fue una verdadera locura.

El resultado fue trasladar a los invitados a ese universo de Alicia que tanto le gustaba a la pareja y a sus tres niños. Y lo conseguimos.

4. Bodas de destino o *destination weddings*

Una boda de destino, o más conocidas como *destination weddings*, son bodas donde la pareja decide organizar su boda en un país totalmente distinto al suyo. Pueden darse en dos sentidos: parejas españolas que deciden casarse en otro país; y parejas extranjeras que deciden venir a España a celebrar su boda en nuestro país.

Esta tendencia que empezó a ponerse de moda entre americanos que viajaban a destinos exóticos (como el Caribe, Hawai o las Vegas) para celebrar su boda, se fue extendiendo a otros países de Latinoamérica. Para posteriormente, hace relativamente pocos años, aterrizar en Europa. Y ahora incluso los propios españoles deciden organizar sus bodas en otros países del mundo.

Pero sin lugar a dudas, si tenemos que hablar de *destination weddings*, son de bodas de no residentes en nuestro país que viajan desde el suyo para celebrar su boda en España. Y es que son muchas las parejas que escogen nuestro país para casarse.

No es de extrañar porque España reúne muchos requisitos para ser un maravilloso *destination wedding*: su fantástico clima, su cultura, su gastronomía, sus ofertas de ocio y turismo, así como la importante diferencia de presupuesto que puede suponer celebrar una boda en España con respecto a otros países de Europa, por ejemplo.

Además, una *destination wedding* no es solo la celebración de la boda. Lleva aparejada otro tipo de celebraciones paralelas como prebodas, postbodas y actividades culturales y turísticas. Por eso, muchas de las parejas que apuestan por celebrar una *destination wedding* lo hacen con la idea de que sus invitados no solo disfruten de su boda, sino de la experiencia de viajar a un país nuevo; es una oportunidad para conocer otro destino, otra cultura y disfrutar de unas pequeñas vacaciones.

No todas las parejas de que optan por una *destination wedding* son los dos extranjeros. Se nos dan muchos casos de parejas mixtas, de español o española que quiere casarse con un extranjero o extranjera. Son muchos los españoles que viven en otros países del mundo y deciden volver a casa, con su pareja para dar el sí quiero.

Por eso, como comentábamos en el apartado 2) sobre los requisitos para la celebración de bodas civiles, es importante tener claro qué condiciones hay que cumplir para poder casarse legalmente en España:

BODA ENTRE ESPAÑOL Y EXTRANJERO

Los ciudadanos españoles y extranjeros tienen derecho a contraer matrimonio en España, con independencia de la situación legal del ciudadano extranjero.

La particularidad en el caso de los matrimonios mixtos (español-extranjero) radica en la necesidad de tramitar un expediente previo antes de la celebración de la boda. Este trámite es obligatorio y se realiza en el registro civil donde residen cualquiera de los contrayentes y tiene como objeto determinar si ambos novios tienen capacidad para celebrar el matrimonio y comprobar si el consentimiento matrimonial carece de vicio alguno.

Los documentos que deben presentar son los siguientes:

✪ Por parte del ciudadano extranjero

- Certificado literal de nacimiento. Legalizado y traducido en su caso.
- Certificado de soltería o, en el caso de estar divorciado, certificado de matrimonio con anotación del divorcio o testimonio de la sentencia de divorcio. Legalizado y traducido.

- Certificado emitido por el Consulado del país de origen del ciudadano extranjero en España que acredite la capacidad para contraer matrimonio (algunos registros no le exigen).
- Certificado emitido por el Consulado del país de origen del ciudadano extranjero en España sobre la necesidad de publicación de edictos.
- Certificado de inscripción consular emitido por el Consulado del país de origen del ciudadano extranjero en España.
- Pasaporte o NIE en vigor.
- Certificado de empadronamiento del contrayente extranjero.

✪ Por parte del ciudadano español

- Certificado literal de nacimiento del cónyuge español.
- Certificado de empadronamiento de los dos últimos años del contrayente español.
- DNI o Pasaporte del ciudadano español.
- Fe de vida y estado del ciudadano español.
- En caso de estar divorciado, Sentencia de Divorcio o Certificado de Matrimonio con anotación marginal de divorcio.

Concluido el expediente, el juez autoriza la celebración de la boda y una vez realizada la misma, ambos se convierten en



Imagen de Azaustre Wedding Photography

"casados conforme a la normativa civil española", derivándose desde ese momento una serie de consecuencias jurídicas de distinta índole, entre las que destacan, por su especial importancia, los beneficios derivados de la legislación de extranjería a favor del cónyuge de un ciudadano español.

MATRIMONIO ENTRE EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Dos ciudadanos extranjeros pueden contraer matrimonio en España, independientemente de su situación irregular o legal. De igual manera podrán contraer matrimonio si son personas del mismo sexo aun cuando no lo permita la legislación de su país de origen.

Para ello, deberán acudir ante el Juez encargado del Registro Civil de la localidad de residencia de cualquiera de los contrayentes, aportando la documentación necesaria:

- ✿ Pasaporte o NIE de ambos contrayentes.
- ✿ Certificado de nacimiento de ambos.
- ✿ Certificado de estado civil o de soltería.
- ✿ Certificado de empadronamiento actual de ambos y acreditativo de los dos últimos años (en caso que alguno de ellos no se halle en España certificado consular).

NOTA: Este punto, la acreditación de residencia en España de los dos últimos años, es el que hace que en las bodas de destino entre dos extranjeros no sea posible celebrar matrimonio legal. Por eso, la mayoría de ellos se casan legalmente en su país y en España celebran una boda simbólica, que incluye la celebración de la boda.

- ✿ Certificado de capacidad matrimonial para los ciudadanos comunitarios

- ✿ Para contraer matrimonio deberán cumplirse los requisitos legales de edad, aptitud física u otros, que se exijan o en el país de origen o en el lugar de residencia habitual.

El matrimonio podrá celebrarse de forma válida de alguna de las siguientes maneras:

- ✿ Con arreglo a la forma prevenida en la legislación española (lugar de celebración).

- ✿ Conforme a la forma establecida en la ley personal de cualquiera de los contrayentes, ante autoridad consular extranjera o religiosos reconocida en España, siempre que a estos matrimonios se le reconozcan efectos civiles en la ley personal de cualquiera de los contrayentes.

Como hemos visto, celebrar una boda de destino totalmente legal no es tarea sencilla por todo el papeleo que conlleva. En muchos de las *destination weddings* que nosotros hemos gestionado, las parejas no han podido casarse por no cumplir con la residencia de dos años. Así que han resuelto la parte civil y legal en su país, y en España han celebrado una ceremonia simbólica o religiosa (sin validez legal) junto a la celebración de la boda.



III. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y COORDINACIÓN

Empezamos el módulo III donde aprenderemos a planificar, organizar, diseñar y coordinar una boda de principio a fin. Todo lo necesario para ser una wedding planner assistant.

Estableceremos las distintas fases de la organización de una boda, desde los preparativos, pasando por organización de la boda, la coordinación y todas las actividades paralelas que pueden surgir en torno a la celebración de una boda.

1. Antes de empezar a organizar la boda

Antes de empezar a organizar la boda, el primer paso es repasar las notas que hemos tomado en la primera reunión con nuestra pareja. En ese primer encuentro, seguro que nos han ido avanzando datos muy importantes que nos indicarán el punto de salida de la planificación y organización de la boda.

De esos datos, hay unos que son fundamentales y que deberemos tener muy claros y forman parte de la **ficha técnica de la boda**:

✿ **Fecha de celebración:** tenemos que saber si ya tenemos una fecha concreta y cerrada; o si por el contrario tenemos unos meses de celebración preferente (por ejemplo junio o septiembre); o si tenemos flexibilidad total en base a una estación (por ejemplo en verano 2022).

✿ **Boda de mañana o de tarde:** Es importante saber si será una boda de día o una boda de tarde-noche, porque el enfoque de

la planificación y la organización cambia mucho.

✿ **Boda civil o religiosa:** Este aspecto es también importante, pues si es una boda religiosa deberemos de cuadrar la misma fecha de celebración tanto para la Iglesia como para el espacio de celebración posterior.

✿ **Número aproximado de invitados:** este dato es determinante. Porque condiciona la búsqueda del espacio en base a un aforo, en primer lugar; y en segundo lugar, determina el presupuesto. Pues deberemos de tener en cuenta el número de invitados para muchas partidas donde tendrá un factor multiplicador (número de asistentes-número de menús etc..).

✿ **Presupuesto:** por último, debemos de saber el presupuesto de la boda, la cantidad que la pareja ha decidido invertir en su enlace. Muchas veces, os encontraréis con parejas que no saben exactamente lo que cuesta una boda. Y seréis vosotras las que tendréis que asesorarle sobre el precio medio de las distintas necesidades de una boda. Pero en muchas ocasiones, las parejas vienen ya con un presupuesto fijo y deberéis saber si encaja para la idea de boda que tienen, si es excesivo o si por el contrario, se queda corto.

En el apartado de presupuesto os hablaremos de precios medios, para que tengáis una idea, de qué cuesta una boda media en España, pero será la experiencia, presupuestando las distintas partidas de una boda, las que os dará la experiencia para saber qué presupuesto es limitado y qué presupuesto no.

Una vez vistos estos datos previos, que obtendremos de nuestra primera cita y que forman parte de la ficha técnica, pasemos a ver de una manera más específica los aspectos a tener en cuenta antes de organizar la boda.

ETAPAS DE LA ORGANIZACIÓN

Podemos distinguir tres etapas de la organización de una boda:

Etapa inicial

En la etapa inicial es donde, como su propio nombre indica, se inician los preparativos de organización de la boda. En esta etapa, que ocupa la primera semana (plazo que a veces se puede acortar, dependiendo de la disponibilidad de la pareja y de lo que avancemos) incluye los siguientes puntos:

✿ **Reunión con la pareja:** hay que distinguir entre la primera reunión (donde la pareja viene a conocernos, para saber si le encajamos con su wedding planner y donde valora nuestras actitudes como wedding planners, pero sin haber decidido contratarnos todavía) de la primera reunión una vez formalizado la contratación de nuestros servicios. En este apartado, nos referimos precisamente a esta segunda reunión donde ya sí que estamos organizando la boda de la pareja. En esta reunión, ya si nos ponemos a trabajar 100% para organizar la boda.

✿ **Definimos el estilo de la boda y fijamos el presupuesto:** como habremos repasado los puntos de la ficha técnica que habíamos comentado anteriormente, nos pondremos en situación para adentrarnos en mayor profundidad sobre el estilo que vamos a darle a la boda (a nivel de diseño pero también de protocolo) y el presupuesto que disponemos para ello. Es importante dedicar tiempo a este aspecto, hacer números de manera conjunta, basándonos en ejemplos que puedan encajar en su estilo y buscando referencias visuales que se asemejen a la idea que tiene la pareja. Comprobar estas referencias juntos nos ayudará tremendamente a avanzar posteriormente con mucha más seguridad en la organización de la boda. Por eso es fundamental que dediquemos tiempo a dialogar y compartir impresiones con nuestra pareja.

✿ **Elaboramos el timing de tareas a organizar:** el timing de producción es el documento que nos ayuda a organizar la boda. En ese documento segmentamos todas las partidas y sub-partidas de la boda e indicamos en el tiempo cuándo las organizaremos. Este documento sirve para que la pareja sepa en todo momento en qué punto de la organización nos encontramos en cada momento, las tareas realizadas y las tareas pendientes de realizar. En el dossier de este manual podréis encontrar el dossier interno de producción que utilizamos en nuestra empresa, y por otro lado el dossier de producción general de organización de una boda, calculado a 12 meses, que entregamos a la pareja como guía orientativa, mucho más visual que el timing de producción interno.

Etapa intermedia

La etapa intermedia, es la etapa troncal de la organización de una boda, donde llevamos a cabo la mayor parte de las tareas a organizar. Temporalmente, suele ir desde las primeras semanas



Imagen de Ruth Giraldez

hasta un mes antes de la boda. Os indicamos las distintas fases:

✿ **Búsqueda de espacio de ceremonia y celebración:** el pilar de la organización de la boda es la búsqueda de espacios tanto de ceremonia como de celebración. Si la pareja no ha empezado a organizar ningún aspecto de la boda, seguramente, ninguno de estos aspectos estén pendientes de organizar y tendremos que organizar ambos. Otras veces, cuando la pareja haya fijado una fecha, puede ser porque ya tenga la fecha reservada en la Iglesia o en el Ayuntamiento y tengamos que ponernos a buscar únicamente el espacio de celebración. Solo en servicios como el de diseño y coordinación o el de coordinación, solemos encontrarnos con parejas que ya tienen ambas cosas (espacio de ceremonia y de celebración) organizadas. Así que excepto en estos casos concretos que acabamos de contar, lo primero que tendremos que hacer es ponernos a la búsqueda del espacio de celebración de la ceremonia y de la celebración posterior.

- En este punto, debemos de tener muy claro todo lo que hemos comentado en puntos anteriores, es decir, estilo de la pareja, protocolo que quieren seguir, así como presupuesto destinado. La elección del espacio, es una de los tres pilares de una boda, nos determina la ubicación y nos condicionará todos los pasos posteriores (estilo, protocolo y presupuesto), por lo que no debemos olvidarnos de tener en cuenta todos estos aspectos anteriores tanto en la propuesta de espacios como en la elección final entre los candidatos propuestos.
- Si la ceremonia de celebración es religiosa, deberemos asesorar a la pareja en la elección del templo si es que no tienen ninguna predilección personal especial. Deberemos estar al tanto de la normativa de cada templo y ver cómo encaja esa normativa y otros posibles condicionantes (horarios de las bodas por ejemplo) en la organización completa de la boda.
- Si la ceremonia es civil, y va a celebrarse en el mismo espacio de celebración, deberemos de asegurarnos de que los espacios de celebración tengan un espacio habilitado para ello y acorde al gusto y necesidades de la pareja.

- La elección del espacio final de ceremonia y celebración, condicionará los siguientes pasos en la organización de la boda.

✿ **Búsqueda de catering/restauración:** solemos diferenciar este apartado del resto de proveedores a organizar de la boda por diversos motivos. En primer lugar, porque supone una parte muy importante del presupuesto. Es decir, entre un 50% y un 70% del presupuesto se va a gastronomía, por lo que esta decisión debe de estar muy bien meditada. En segundo lugar, porque no siempre buscando el espacio se contrata a la vez la gastronomía. Hay muchos espacios (sobre todo fincas, haciendas y cortijos) donde se contrata el espacio y el catering por separado. En estos casos, a diferencia de otros espacios como hoteles o fincas con exclusividad de catering, te permiten llevar el catering que la pareja quiera o te permiten escoger entre un listado de posibles caterings recomendados por la finca.

- Si por el contrario, el espacio que la pareja ha decidido contratar tienen ya de por sí un servicio de catering o de restauración propio y en exclusiva, es decir, no hay posibilidad de traer o barajar otra opción, con la búsqueda de espacio habremos resultado también este aspecto, aunque por supuesto, como imaginaréis, con la elección del catering o restauración no acaba el trabajo relacionado con la gastronomía. Aquí, como veremos en la organización de la boda, hay muchos aspectos que organizar.

✿ **Diseño de la boda:** el diseño de una boda es un cajón de sastre tan grande como sea la imaginación de la pareja y su presupuesto. Es decir, en diseño podemos tener muy poco trabajo a organizar como una lista de tareas que parece que nunca se acabará. Nosotros vamos a esbozar solo algunos de los aspectos más fundamentales a tener en cuenta que veremos en más detalle en el apartado de definición del estilo y presupuesto:

- Concreción del estilo.
- Establecer la paleta de color.
- Diseño de papelería.
- Propuesta decorativa.
- Búsqueda de proveedores para la decoración integral de la boda.

✿ **Búsqueda y contratación de proveedores necesarios:** Una de las labores de todo wedding planner es buscar los proveedores necesarios para dar forma a la boda de cada pareja. Ese listado de proveedores puede ser más amplio ó más escaso en base a la complejidad de la boda. Pero, habitualmente hay una serie de proveedores comunes a casi todas las bodas de cuya búsqueda, selección y contratación deberemos encargarnos. En el apartado Servicios necesarios a organizar los veremos con mayor detalle.

Una vez hayamos terminado esta etapa intermedia, que es la que más tiempo nos llevará, podremos avanzar con la etapa final de la organización de la boda.

Etapa final

La etapa final comprende el trabajo a realizar en el último mes antes de la boda. En esta etapa, llevaremos a la planificación todos los detalles de la boda, de cara a la coordinación de la misma.

✿ **Elaboración del wedding book y timing de la boda:** todas las tareas que hemos ido organizando los meses anteriores, se recogen en el wedding book. Este es un libro resumen de cada una de las bodas que organizamos donde se detallan todos los aspectos organizativos de la boda (espacio, diseño gráfico, decoración, restauración, música, etc...). En base a cada boda, este

libro será más amplio o más breve, pero siempre tendrá que incluir toda la información fundamental en la organización de la boda.

- En esta etapa, además del wedding book, debemos elaborar el timing de la boda, que será parte integrante del anterior. El timing de la boda es un desglose temporal de la boda, minuto a minuto, que incluye todas las acciones que se sucederán a lo largo del día e indica los responsables asociados a cada tarea a realizar.

✿ **Repaso general a todos los detalles y ensayo:** con todos los aspectos posteriormente organizados, deberemos fijar la reunion final con la pareja. En esa reunión repasaremos desde el inicio al final el timing y el wedding book para asegurarnos que no queda ningún detalle pendiente y así hacer un repaso general de la boda.

- En el caso de que hubiera ensayo de la ceremonia, debiéramos asistir también con la pareja para repasar los detalles de protocolo necesarios para estar listos de cara a el gran día. La ceremonia es uno de los aspectos que más nerviosos ponen a las parejas y es importante realizar un ensayo, si es que se puede, para no dejar ningún detalle al azar.

✿ **Coordinación de la boda:** con la coordinación de la boda en sí misma, terminaría la parte final de la organización de la boda.



Imagen de Azaustre Wedding Photography

SERVICIOS NECESARIOS A ORGANIZAR

Como comentábamos anteriormente, los proveedores que buscar para organizar cada una de nuestras bodas, pueden variar de una boda a otra. No obstante, hay unos proveedores más o menos comunes que podemos encontrar en el siguiente listado:

- ✿ Espacio de ceremonia.
- ✿ Espacio de celebración.
- ✿ Restauración y Catering.
- ✿ Papelería.
- ✿ Decoración.
- ✿ Estilismo de pareja e invitados.
- ✿ Fotografía.
- ✿ Vídeo.
- ✿ Música (en todos los momentos del enlace).
- ✿ Logística (coche nupcial y traslado de invitados).
- ✿ Regalos de invitados.
- ✿ Alojamiento (de pareja e invitados)
- ✿ Actividades infantiles.
- ✿ Tarta y Mesa de dulces.
- ✿ Photocall y otros servicios de entretenimiento.
- ✿ Actividades paralelas (preboda y postboda).

DEFINICIÓN DEL ESTILO Y DEL PRESUPUESTO

Como venimos comentando a lo largo de este primer apartado, uno de los aspectos fundamentales antes de ponernos a organizar la boda, es definir el estilo y concretar el presupuesto. Este aspecto es importante tenerlo muy en cuenta, porque puede ser que tengamos ideas que no encajen en el presupuesto y que limiten nuestras tareas a organizar. O al contrario, que dejemos ideas fuera que sí podríamos cubrir con nuestro presupuesto y nos ayudarán a desarrollar mucho mejor el diseño de la boda.

Como decíamos anteriormente son muchos los aspectos que pueden abarcarse desde el apartado del diseño, pero los fundamentales que siempre tendremos que incluir son:

✿ En primer lugar, debemos dejar muy claro el estilo que queremos seguir, para a partir de ese estilo concreto (rústico, elegante, sofisticado, bohemio...) avanzar en la concreción de la paleta de color.

✿ La **paleta de color** son los tonos principales y secundarios sobre los que diseñaremos la boda. Hay bodas que parten de una paleta de color con unos pocos tonos, y hay otras bodas donde la riqueza cromática es mayor.



Imagen de Ruth Giraldez

✂ Una vez fijada la paleta de color y el estilo, trataremos de concretar cómo se plasma a nivel de diseño en la **papelería**. Siempre empezamos por la papelería de la boda (diseño de invitación y demás completos posteriores) porque con el envío de la invitación estamos ya manifestando el estilo de la boda y su protocolo.

✂ Una vez concretado el diseño en la papelería, y con el espacio escogido, podremos empezar a trabajar con más detalle en la **propuesta decorativa**. La propuesta decorativa, como veremos en más detalle en el módulo IV de Diseño, es el documento donde se recoge cómo es el espacio original en el que vamos a trabajar y cómo queremos que sea, a través del diseño que hemos consensuado con nuestra pareja.

✂ Tras la propuesta decorativa final aprobada con la pareja a nivel de diseño vendrán otros trabajos como la adaptación del mobiliario, menaje, mantelerías y otros tantos detalles al estilo definido para la boda.

TIMING DE PRODUCCIÓN:

Todos los aspectos previos de la organización de la boda, se plasmarán en el timing de producción, que como mencionábamos anteriormente, será nuestra planificación interna de tareas a organizar de manera personalizada para cada una de nuestras bodas.

Lo más importante de este documento es que visualmente nos sirva para ver de una manera rápida todas las tareas a organizar, las tareas organizadas, y las tareas pendientes. Además, este documento refleja claramente los responsables de cada tarea (la pareja la wedding planner, otros...). La visualización de la cronología en los próximos meses nos ayudará a anticiparnos en los próximos pasos a seguir en la organización de la boda.

Como comentábamos anteriormente, en el anexo de este manual podéis ver una plantilla de el timing de producción con el que nosotros solemos trabajar.

2. Organización de la boda

Vistos los aspectos previos que tenemos que considerar antes de organizar la boda, debemos ponernos manos a la obra con la organización en sí de la boda. Como hemos visto anteriormente, la organización en sí, es la etapa que más meses nos llevará de trabajo, hasta casi un mes antes de la boda, por lo que se hace evidente que la carga de trabajo en esta etapa es mucho mayor, además, que tendremos que compaginarla con la organización de otras bodas que como wedding planners deberemos organizar.

BÚSQUEDA Y PROPUESTA DE PROVEEDORES.

Como habréis podido deducir, una de las tareas que más tiempo nos llevará en la organización de la boda es la búsqueda y propuesta de proveedores. Desde la propia búsqueda del espacio, pasando por las opciones de caterings, fotógrafos, decoradores etc..

Por lo tanto, cuando empecéis vuestra trayectoria como wedding planners, tendréis que invertir bastante tiempo en la búsqueda de los mejores proveedores para cada boda. Siempre basando vuestra búsqueda en criterios de calidad, estilo y viabilidad presupuestaria.

Base de datos de proveedores

Muchas de las búsquedas que hagáis, probablemente no serán válidas para vuestra pareja actual, pero pueden serlo para futuras parejas, por lo que ese tiempo que invertís en buscar, que pasará volando, y que será mucho, debierais invertirlo en hacer una buena base de datos de proveedores que os sirva para futuras bodas. Pues de esta manera estáis trabajando para una boda, pero en realidad lo hacéis para muchas más.

Obviamente, hacer una base de datos, lleva bastante tiempo. Cuando uno comienza como wedding planner, los primeros años, la carga de trabajo es menor, por lo que dispondréis de más tiempo para ir haciendo vuestra propia base de datos. Si sois metódicas desde el inicio, al final tendréis un documento valioso que os ahorrará mucho tiempo en el futuro.



Imagen de Ruth Giraldez

En el anexo de este manual encontraréis una plantilla tipo para empezar a construir vuestra propia base de datos, que seguro os será de utilidad.

No obstante, seguro que estáis pensando que actualmente, tenemos bases de datos vivas en la red. Y es así, San Google os ayudará a encontrar todos los proveedores que necesitáis en la red. Instagram también se ha convertido en un gran directorio de empresas. Pero a veces, encontrar lo que necesitas entre la inmensidad de contactos o información de la red es más complicado, que haberlos archivados en una base de datos a la que es más fácil acudir llegado un momento determinado.

Estos son nuestros métodos, pero cada wedding planner al final, fija su propio sistema de trabajo que le sirve para agilizar la gestión de proveedores de una mejor manera. Si este no es el tuyo, adapta el que utilices habitualmente si piensas que encaja con el modo de trabajar de una wedding planner.

Recepción y gestión de presupuestos

La búsqueda de proveedores va asociada con la solicitud de tarifas y condiciones. Así, que el efecto inmediato será la recepción y gestión de presupuestos de distintos proveedores.

Toda la información que recibamos del servicio ofrecido por cada proveedor, deberemos estudiarla y analizarla para conocerla en profundidad. Tened en cuenta que cada proveedor expone la información de sus servicios de su manera personal, acorde a la manera de comunicar de su empresa. De igual modo, deberemos analizar los presupuestos de dicho proveedor y estudiarlos detalladamente.

Este trabajo deberemos hacerlo con cada uno de los proveedores a los que solicitemos información y presupuesto.

Selección de proveedores y propuesta a la pareja

Una vez llevado a cabo el trabajo anterior, deberemos seleccionar los proveedores que por estilo y presupuesto encajen mejor con nuestra pareja. Hecha la selección, tendremos que buscar la manera de plasmar esa sección de una manera unificada a través de una propuesta de proveedores.

Esta propuesta, es la selección que nosotros hacemos para que la pareja pueda escoger al proveedor concreto de esa partida que estamos gestionando. Para que esa elección sea más fácil y objetiva, deberemos organizar la información de cada proveedor siguiendo el mismo criterio.

La información deberá estar organizada de la misma manera en la cada opción. Por ejemplo, si en la primera opción hemos puesto una ficha técnica, luego un resumen o biografía, seguida de fotos o muestras, y después las tarifas, deberemos seguir el mismo patrón para las demás propuestas. De esta manera, a la pareja le será más fácil poder comparar las opciones entre sí.

A la hora de indicar tarifas y precios, debemos seguir el mismo criterio para todas las opciones. Por ejemplo, si expresamos los importes con la base más impuestos, debemos hacerlo así en todos los proveedores. Y si alguno trabaja en sus presupuestos con la opción de impuestos incluidos, deberemos hacer la conversión.

Se trata en definitiva de facilitar el trabajo de selección al máximo a nuestra pareja, de tal modo que puedan escoger de la manera más objetiva y personal la elección de cada proveedor de su boda.

CONFIRMACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

Una vez la pareja haya seleccionado al proveedor final que más encaje con su estilo y presupuesto, deberemos ponernos a confirmar la contratación del servicio.

Para ello, lo primero es notificar al proveedor que queremos formalizar la reserva. Para ello, deberemos solicitar los pasos a seguir: elaboración del contrato y pago a cuenta si se solicita.

Contrato con proveedores

Como wedding planners deberemos de proporcionar los datos para el contrato, tanto la información personal de la pareja, como los datos técnicos necesarios para la prestación del servicio: fecha, horario de inicio, horarios de llegada i/o montaje etc. Estos datos serán necesarios para la elaboración del contrato y por supuesto para una correcta prestación del servicio.

Cuando recibamos el contrato, deberemos de revisarlo al completo comprobado que tanto la oferta realizada y aprobada por el cliente, como los datos técnicos están correctos. También deberemos supervisar que no haya ningún error de forma o cláusula que pueda ser dudosa o perjudicial para nuestra pareja.

Cuando hayamos comprobado que todo está en orden, deberemos remitir el contrato a la pareja para su supervisión, firma y pago si se solicita. Deberemos recibir de nuevo, de vuelta, el contrato firmado y el justificante de pago de cuenta, que le deberemos remitir a nuestro proveedor, para confirmar la formalización de la contratación de sus servicios.

No queremos terminar este apartado sin mencionar que cada proveedor tiene su propio contrato, adaptado a la prestación del servicio. Por eso, los modelos pueden ir variando de un proveedor a otro. Por eso, no os dejamos ningún contrato tipo de proveedores a modo de plantilla. Eso sí, lo que siempre debéis de aseguraros es de disponer de un contrato con cada proveedor que se contrate. Pues esta es la garantía que tienen vuestros clientes. No permitáis que se hagan pagos a cuenta sin documento de reserva o contrato, pues ante posibles problemas o incidencias, sería muy negativo para vuestros clientes. Como

wedding planners siempre debemos velar por trabajar con empresas legalmente constituidas y que trabajen dentro de los estándares que nos exige la ley.

ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Conforme vayamos confirmando servicios y contratando proveedores, cada una de esas partidas debe ir añadiéndose al presupuesto de la boda. Como wedding planners llevamos un control presupuestario de cada boda y debemos asegurarnos de que cada partida contratada se añade y que en el computo final, todas las nuevas contrataciones encajan con el presupuesto fijado por los novios.

Para ello, os hemos dejado en el anexo de este manual una plantilla de presupuesto que seguro os puede ser de gran utilidad para controlar el presupuesto de cada una de las bodas que organicéis. En el ejemplo que encontraréis, vienen reflejados importes a modo simulación de una boda, que os servirán de guía para comprender mejor cómo funcionan estos presupuestos.

ELABORACIÓN DEL WEDDING BOOK

A la vez que vamos añadiendo partidas al presupuesto, conforme se van contratando nuevos proveedores, avanzamos en la organización y planificación de la boda. Por eso, esa información debe añadirse también al wedding book.



Imagen de Almudena Bulani

El wedding book es el documento que recoge toda la información de cada una de las bodas que estamos organizando. Incluye todos los aspectos que hemos organizado de cada boda, y que pueden variar de una a otra. Pero por lo general incluye la información de las siguientes secciones:

1. FICHA TÉCNICA
2. TIMING
3. ESPACIO
 - a. Ceremonia
 - b. Celebración
4. CEREMONIA CIVIL Ó RELIGIOSA
 - a. Oficiante / Sacerdote
 - b. Lectores
 - c. Padrinos
 - d. Testigos
 - e. Cortejo
 - f. Listado de fotos
 - g. Guión de ceremonia civil o lecturas y fórmulas de ceremonia religiosa
5. PAPELERÍA
 - a. Paleta de color
 - b. Invitación
 - c. Minuta
 - d. Mesero
 - e. Seating
 - f. Otra señalética
6. DECORACIÓN
 - a. Ceremonia
 - b. Cóctel
 - c. Banquete
 - d. Fiesta
7. RESTAURACIÓN
 - a. Menú
 - i. Cóctel
 - ii. Banquete
 - iii. Barra Libre
 - iv. Recena
 - v. Tarta y mesa de dulces
 - b. Menús especiales
 - c. Plano de distribución de mesas
 - d. Listado de distribución de mesas
8. MÚSICA
 - a. Listado de música
 - i. Ceremonia
 - ii. Cóctel
 - iii. Banquete
 - iv. Barra Libre

9. ESTILISMO
 - a. Novia
 - b. Damas
 - c. Otros familiares
10. ACTIVIDADES INFANTILES
11. REGALOS ASISTENTES
12. DISCURSOS
13. RELACIÓN DE MATERIALES
14. PERSONAS DE CONTACTO DE LA PAREJA
15. DATOS DE CONTACTO DE TODOS LOS PROVEEDORES

En base a la planificación de cada boda y a los servicios organizados, deberéis ir dando forma al wedding book de vuestras bodas. Lo importante, es que en ese wedding book se recoja toda la información a tener en cuenta para la coordinación de la boda. Este documento será un documento vivo al que iréis añadiendo información conforme avancéis en la organización de la boda. En las últimas semanas de cara a la coordinación, añadiremos otras piezas fundamentales como es el timing de la boda.

3. Coordinación de la Boda

Tras meses de planificación y organización, llega el momento de prepararnos para la coordinación de la boda. Para ese día, contaremos con el wedding book, como hemos visto en el punto anterior, que será nuestra guía-resumen que recoja todo el trabajo a llevar a cabo el día de la boda.

Aunque este documento será de continua consulta, deberemos preparar otros documentos que nos ayuden de manera más ágil y sintetizada en la coordinación del día de la boda. Para ello, como wedding planners deberemos preparar el timing de la boda así como supervisar el plan B y determinar días antes (incluso el mismo día) si tenemos que ponerlo en marcha.

Veamos paso a paso, como enfocar la coordinación el día de la boda.

EL TIMING DE LA BODA

El timing de la boda, es un documento fundamental para la coordinación de la boda. Podemos decir que es nuestro "minuto a minuto" del día de la boda.

Funciona de manera parecida a como funciona una escaleta de televisión (como sabéis mi trayectoria empezó en el mundo de la comunicación audiovisual). El timing recoge todas las tareas a realizar el día de la boda; tanto las previas (horas antes de la ceremonia incluyendo montajes), las tareas a realizar durante la ceremonia y la celebración; hasta la posteriores a la propia coordinación de la boda (desmontajes, devolución de materiales y recogidas).

El timing, como veréis en el anexo de este manual, se distribuye en diversas columnas. La primera, la de la izquierda, incluye el horario de inicio de la tarea; seguidamente y hacia la derecha nos encontramos las siguientes columnas: Acción (tarea a realizar), Responsable (la persona o personas responsables de la tarea), teléfono (del responsable o responsables), dirección o momentos musicales (en las horas previas, en esta columna indicamos direcciones y una vez empieza la ceremonia dedicamos esta columna a los momentos musicales), material o notas (materiales necesarios para desarrollar la acción o notas importantes sobre la acción en sí). Por último, la última columna incluye el horario de finalización de la esa acción en concreto.

Como veréis a través de los ejemplos que os incorporamos, este documento es una guía de qué hacer y coordinar, minuto a minuto, en el día de la boda. Por eso, este documento, debe elaborarse con precisión en base a la información que hemos ido recogiendo en el wedding book y que son todas las tareas que hemos ido organizando los meses anteriores. Cualquier detalle que nos despistemos, puede suponer un fallo en la coordinación de la boda.

Además de incluir todos los detalles y tareas de manera minuciosa, debemos, como wedding planners, hacer unos cálculos lo más precisos posibles de los tiempos. Es decir, calcular el tiempo necesario para cada tarea. De esta manera, destinaremos el tiempo necesario a cada acción que debamos de reali-

zar, sin sufrir de estrés por falta de tiempo, o lo que podría ser peor, no llegar a tiempo, con la tarea terminada, cuando debiéramos de empezar la ceremonia y celebración posterior.

Por eso, en el timing, es fundamental realizar un buen cálculo de tiempos y ser previsor, pues siempre puede haber posibles retrasos. A mis equipos, siempre les digo, hay que hacer un cálculo sobrado de tiempos, porque siempre es preferible sentarnos a esperar que no llegar a tiempo.

El cálculo de los tiempos, debe de llevarse a cabo, no solo en las horas previas, sino también durante la celebración de ceremonia y celebración posterior. Debemos saber cuánto tiempo dura la ceremonia, cuántos participantes, y todos los detalles de todo, para calcular los tiempos con exhaustividad. Por supuesto este control debemos de llevarlo hasta el final, hasta la finalización de la celebración, incluyendo desmontajes.

Como véis, en nuestro trabajo, como wedding planners, es fundamental un control minucioso de la información, de todo lo que se habla con la pareja, de recogerlo en los informes, de pasarlo al wedding book y de hacer un exhaustivo timing. Porque la información es la que nos indica cuánto tiempo debemos de dedicar a cada tarea para una correcta ejecución de tiempos.

Todas vosotras habréis ido seguramente alguna vez como invitadas a una boda, donde se ha tardado en comer más tiempo del habitual, donde no se ha previsto un plan B o donde todo ha sido un descontrol a nivel organizativo. Sabéis la sensación que eso genera y que hay que evitar a toda costa. Como wedding planners somos responsables de que todas las piezas del reloj de cada boda encajen a la perfección.

EL PLAN B: LISTAS PARA REACCIONAR

Anteriormente, hemos mencionado el Plan B. Muchas de vosotras ya estaréis familiarizadas con este términos y sabéis a lo que nos referimos.

El plan B es aquel que hemos planificado, diseñado y coordinado con antelación, y que en caso de que el día de la boda se presente algún impedimento (casi siempre manifestado en



Imagen de Azaustre Wedding Photography

condiciones adversas de tiempo) que nos imposibilite llevar a cabo la boda que hemos organizado, podamos activarlo, y nos permita celebrar la boda de la manera más parecida a como lo hubiéramos hecho si no se hubiera producido dicho impedimento o contratiempo.

Tal y como acabamos de mencionar, es importante que este Plan B esté previamente definido. No se trata de una improvisación (aunque a veces tengamos que improvisar en nuestro trabajo), sino de un plan alternativo previamente diseñado, organizado y pactado con la pareja.

Casi siempre, los plan B están enfocados a que el día de la boda llueva. Pero, no siempre tienen que ver con la lluvia. Nosotras hemos tenido que activar Plan B por viento o incluso, a raíz de la crisis del COVID-19 hemos tenido que tener un plan alternativo en caso de medidas de distanciamiento, en caso de cambio de horario de celebración o de aforo.

Lo que es fundamental, es que este plan B esté pactado con la pareja y que sepamos cuándo tenemos que activarlo. A nivel de inclemencias meteorológicas, es importante que como wedding planners no perdáis de vista la previsión del tiempo las se-

manas antes de la celebración de la boda, pero sobre todo, los últimos días previos. El tiempo es algo que no podemos controlar, pero que sí podemos prever. Por eso es muy importante que seamos cautas, y ante porcentajes razonables a nuestra contra, no corramos riesgos y vayamos sobre seguro.

Esta será una batalla que deberéis luchar muchas veces con vuestras parejas. Porque nadie quiere ir al Plan B el día de su boda. Pero vosotras como wedding planners deberéis de hacerles ver que lo primero es la seguridad de la celebración de su boda, en todos los sentidos.

Además, tened en cuenta, que las decisiones de cambios de planes, no se pueden tomar 5 minutos antes, pues mover la ubicación de un banquete de 100 personas, con las mesas montadas, o mover 200 sillas de una ceremonia implica un gran equipo humano y requiere de diversos recursos.

Os encontraréis con circunstancias, donde tomar la decisión no es tan fácil, porque los datos que manejamos no son tan contundentes. Por eso, siempre, debéis velar por lo más seguro, aunque luego el tiempo os demuestre que no habría sido necesario. Siempre es *mejor prevenir que curar*.

EL DÍA DE LA BODA

El día de la boda ha llegado. Y ese día, como hablábamos anteriormente, es el día en el que debemos demostrar, más que nunca, la valía de nuestro trabajo. La mayoría de las parejas, el día de la boda, terminan por apreciar, el valor de la inversión que han hecho al contratarnos, pues es cuando se materializa todo aquello que han soñado y que hemos estado organizando los meses anteriores.

Como comentábamos en el apartado de etapas de la organización, en este día, solemos en primer lugar mandar un mensaje personalizado a la pareja. Es una manera de decirles: "Ey, disfrutad del día que ya estamos nosotras controlando que todo salga perfecto". Y tras ese mensaje mañanero, ha llegado el momento de ponerse manos a la obra con la coordinación.

Como acabamos de comentar, será el wedding book y el timing en concreto, los que nos dictaran los pasos a seguir en la coordinación del día; desde los preparativos previos y montajes, pasando por la celebración de la ceremonia y celebración y terminado con los desmontajes y recogidas.

Para llevar a cabo nuestro trabajo, deberemos de equiparnos con todo lo necesario. Nosotras tenemos nuestro propio uniforme: uno para los montajes (más de batalla, para cargar, sudar y mancharse si hace falta) y otro para la ceremonia y celebración. De este segundo tenemos distintas opciones de uniformes, que se adaptan según el tipo de boda y la estación del año (no es lo mismo una boda civil que religiosa, en el campo que en la ciudad, elegante o desenfadada, o en pleno agosto o en pleno diciembre).

Además del uniforme, del wedding book y del timing, como wedding planners, contamos con un material corporativo y un kit de emergencia que nos acompaña en todas las bodas.

El material corporativo que llevamos siempre en Almudena Bulani® es el siguiente:

MATERIAL CORPORATIVO

- Wedding book.
- Walkies.

- Móvil y cargador.
- Cámara de fotos y cargador (si además de móvil te apoyas en cámaras más profesionales).
- Tarjetas de empresa (nunca se sabe dónde puede surgir un nuevo cliente).
- Recibos para pagos a proveedores, si es que los hay.

Este material corporativo, lo complementamos con el kit de emergencia. Este kit es (en nuestra caso) un maletín de varios pisos, tipo maleta con todo lo imprescindible por si surge cualquier imprevisto. Tras más de 8 años como wedding planners, hemos ido incluyendo muchas cosas que siempre nos salvan de algún imprevisto. La lista puede ser más corta o más larga, pero estas son algunas de las cosas que incluye nuestro kit de emergencia.

KIT EMERGENCIA

- Paraguas para lluvia.
- Kit de higiene y belleza:
 - Desodorante.
 - Colonia.
 - Cepillo.
 - Peine.
 - Pasta de dientes y cepillos individuales.
 - Enjuague bucal.
 - Quitaesmalte.
 - Pintauñas (de varios tonos).
 - Lima y kit de manicura.
 - Algodones.
 - Bastoncillos.
 - Toallitas desmaquillantes.
 - Toallitas quita brillos.
 - Tampax y compresas.
 - Toallitas íntimas.
 - Pañuelos.
 - Gel hidrolcohólico y mascarillas (protocolo COVID)
 - Quitamanchas.
 - Kit básico de maquillaje con productos y brochas.
 - Kit limpieza de zapatos.
 - Quitapelusas.
- Kit de costura:
 - Alfileres de novia.

- Imperdibles.
- Aguja e hilo de diversos colores.
- Tijeras de costura.
- Dedal.
- Kit de salud:
 - Botiquín con primeros cuidados:
 - Tiritas.
 - Desinfectante.
 - Esparadrapo.
 - Gasas.
 - *NOTA: una wedding planner no puede proporcionar medicamentos a un tercero. Solo puede hacerlo un médico.
 - Prevención de riesgos laborales:
 - Guantes para carga y transporte de pesos.
 - Crema solar.
- Pegamentos de varios tipos:
 - Pegamento en Barra.
 - Super glue.
 - Silicona caliente.
 - Cinta adhesiva.
 - Cinta de embalar.
 - Cinta de carroceros.
 - Cinta de doble cara.
- Herramientas:
 - Pistola silicona caliente.
 - Destornillador.
 - Martillo.
 - Alicates.
 - Tijeras.
 - Cutter.
 - Bridas de distintos tamaños.
 - Alargadoras y regletas.
 - Grapadora profesional y grapas.
- Kit de limpieza:
 - Alcohol.
 - Limpiacristales.
 - Trapos y balletas.
- Papelería:
 - Bolígrafos.
 - Rotuladores permanentes.
 - Rotuladores de pizarra.

- Tizas tradicionales.
- Clips.
- Pinzas de madera.
- Grapadora.
- Grapas.
- Otros utensilios:
 - Pilas de distintos tamaños.
 - Cuerdas y lazos.
 - Hilo de pescar.
 - Mecheros largos y cortos.
 - Cerillas.

Con todos los elementos mencionados, estamos más que preparadas para organizar nuestra boda de principio a fin. Si seguimos los pasos marcados en nuestra planificación, y estando preparadas para cualquier imprevisto, la boda irá avanzando de principio a fin con nuestra supervisión.

El día de la boda, es muy importante que no perdáis de vista la planificación, ni tampoco a la pareja. Debéis de tener una actitud muy activa en todo momento, prestando atención a la pareja y sin despistaros de cualquier detalle ajeno a ellos (puede ser que algún invitado nos pida ayuda, nos solicite información etc...) ni al propio desarrollo de la ceremonia y la celebración.

En todo momento hay que ir informando a la pareja de los siguientes pasos. Pues ellos perderán la noción del tiempo y deberéis ser vosotras las que les vayáis indicando los siguientes



Imagen de Azaustre Wedding Photography

pasos, qué es lo que sigue en cada momento. Pues somos las wedding planners las que tenemos la planificación en mente en todo momento.

Por ejemplo: "María, Antonio, perdonar que os interrumpa, pero vamos empezar a pasar a los invitados al salón, que ya hemos terminado el servicio del coctel...". Actuaréis así como su guía en todo momento, indicándoles los siguientes pasos, las sorpresas, los momentos especiales y todo aquello que hayáis organizado.

Llegará un momento, donde todos los invitados se sienten a comer/cenar, y ahí deberéis de comprobar los menus especiales y supervisar que todo está en orden con el catering. Pero una vez supervisado, llegará el momento en que vosotras, como wedding planners, también os sentéis a comer/cenar. Nosotras, siempre solicitamos hacerlo en una mesa con vistas a los novios, para estar atentos a cualquier necesidad que pueda surgir.

No obstante, como trabajamos en parejas, nunca se pierde el contacto con los novios, ni se deja de estar pendiente de los siguientes pasos que sucedan después de la comida. Por eso, siempre nos vamos turnando, para que podamos ir supervisando cada acción, sin dejar de hacer esa parada necesaria para recuperar fuerzas para lo que queda de jornada.

Si seguís a pies juntillas el timing y el wedding book, no se os escapará nada de lo organizado, y una vez avanzada la barra libre, habréis terminado la coordinación de la boda.

Cuando eso suceda, deberéis acercaros a la pareja, informarles de cualquier detalle que deban tener presente (os quedan dos horas de barra libre o la recena está a punto de salir) y despediros hasta el día siguiente, o primer día laborable donde volveréis a retomar el contacto para las tareas pendientes de organizar (pagos etc...).

4. Actividades Paralelas

Como hemos mencionado anteriormente en el apartado de servicios, en el servicio de organización completa de la boda, la wedding planner organiza de manera integral esta celebración. Ésta,

puede incluir otras actividades paralelas, antes o después de la boda en sí que tendréis que estar preparadas para organizar.

En nuestra trayectoria, cada vez más organizamos bodas de fines de semanas, también muy vinculadas a las bodas de destino, donde no solo organizamos la boda sino otras actividades paralelas. Las más habituales suelen ser la preboda y la postboda.

LA PREBODA

La preboda suele ser una celebración informal previa a la celebración de la boda. Normalmente se suele escoger un espacio emblemático donde recibir por primera vez a los invitados a la boda. Se trata de hacer un primer recibimiento y generar una primera impresión del fin de semana que viene por delante.

De esta manera, la pareja trata de agasajar a sus invitados, pero en un formato más relajado y distendido. Normalmente, se suele escoger un espacio más informal, y un formato más casual de celebración, como podría ser una recepción tipo coctel donde tomar unos canapés mientras se bebe algo. Lo que tradicionalmente se suele llamar en protocolo "un vino español".

Como casi todas las parejas quieren sorprender el día de su boda, habitualmente, tanto el formato como estilo suele ser algo distinto en el enfoque que se le quiere dar a la boda. De esta manera, se agasaja, pero no se le quita protagonismo al día siguiente, que es el importante para todas las parejas. Y por tanto, en la preboda, se suele reducir el número de invitados i/o ser más comedidos con respecto al gasto y la inversión en el presupuesto de la boda.

En bodas multiculturales, puede haber variaciones, y esta preboda ser parte de la celebración de la boda en sí o de los rituales que forman parte de ella. Y en este caso, puede haber una inversión mayor a nivel económico e incluso una continuidad en el estilo y diseño de la boda.

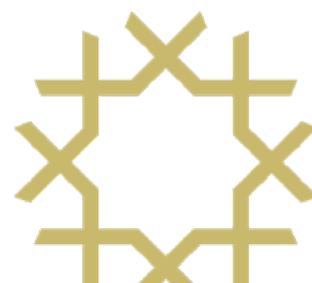




Imagen de Isa Molina

LA POSTBODA

Si la preboda, en la mayoría de los casos se vive en un ambiente relajado. La postboda se disfruta en un ambiente mucho más casual aún.

Normalmente, la postboda suele ser una despedida de la boda y se hace en un formato también informal. Puede ser un brunch o puede ser un coctel-cena por la tarde noche, ya dependerá de la idea que tenga la pareja, y también del horario de celebración y/o de la boda el día anterior.

En la postboda reina el desenfado y la informalidad. Es el momento de recordar lo vivido, de rememorar las anécdotas y de disfrutar todos juntos antes de que la pareja se marche de luna de miel.

Como wedding planner en estos eventos, tendremos un papel también organizativo importante. Tendremos que revisar que todo lo que hemos organizado para estos eventos se lleva a cabo, al igual que sucede el día de la boda.

Para ello, deberemos hacer también una planificación completa, con timing y wedding book para cada evento paralelo que se celebre junto a la boda y siguiendo los mismos pasos de actuación que seguimos para el día B.



IV. DISEÑO DE UNA BODA

Uno de los aspectos que más nos atraen de nuestra profesión de wedding planner, suele ser el diseño y la decoración. Indudablemente es la parte que tiene una mayor proyección por la difusión que le damos a través de redes sociales etc. Sin embargo, no hay que confundir conceptos y no vendernos como "decoradoras o floristas", pues no lo somos. Y esto debemos de aclararlo al cliente desde el primer instante.

Uno de los mayores errores que detecto es de wedding planners que acaban incorporando tareas de decoradoras y floristas y descuidan totalmente otros aspectos y obligaciones de su trabajo. Por eso, lo primero que debemos aclarar es que una wedding planner no es florista ni decoradora.

Efectivamente, como wedding planners tenemos que tener conocimiento de como crear un diseño, como escoger la paleta de color, hacer una propuesta decorativa; incluso podemos saber de flores, su estacionalidad etc y asesorar a nuestros clientes en sus elecciones. Pero no por ello nos dedicaremos a ser floristas, pues para ello, se requieren años de formación y experiencia.

Indudablemente, el día de la boda, las wedding planners, damos soporte a pequeñas decoraciones, a colocar cosas que la propia pareja ha encargado para su boda ente otros. Pero eso dista mucho de ser decorador y florista; además, nunca estas gestiones deben dejar de lado nuestras verdaderas responsabilidades, entre las que destaca la correcta coordinación de la boda.

Dicho esto, llega el momento de ponernos manos a la obra con el módulo IV donde aprenderemos todo lo necesario para que podáis desarrollar el diseño de una boda de principio a fin. De tal manera que podáis plasmar en una propuesta el diseño y la decoración de una boda, que encontréis los proveedores adecuados para la realización de cada aspecto de la decoración y que sepáis encajarlo en el presupuesto de la pareja.

1. Definición del estilo y fijación del presupuesto

Como vimos en el módulo III, en el apartado 1) la definición del estilo y la fijación del presupuesto es uno de los primeros aspectos que se pactan con la pareja. Como veremos a lo largo de este módulo, es necesario que sepamos el estilo que vamos a dar a la decoración, para adaptarlo al espacio donde vayamos a desarrollar la boda, y por supuesto no olvidarnos de que todos los números encajen.

A lo largo de nuestra trayectoria, veremos que el presupuesto es importante, pero no determinante. Muchas veces, si hemos hecho una buena elección del espacio, adaptado al estilo de la boda, las acciones de diseño y decoración pueden ser más puntuales y no tienen por qué engrosar en gran medida el presupuesto.

Otras veces, nos encontramos con espacios que nos implican desarrollar grandes proyectos e incluso hacer instalaciones previas que permitan llevar a cabo la propuesta decorativa final.

Por todo ello, es importante que siempre seamos conscientes del estilo que queremos desarrollar y del presupuesto que disponemos. Pues desde el inicio (en un servicio de organización completa) podremos asesorar a la pareja en la toma de decisiones que garanticen encajar el diseño y la propuestas decorativa en el espacio escogido y dentro de su presupuesto.

2. La paleta de color

Desde Almudena Bulani®, tras definir el estilo y el presupuesto, el siguiente paso, a nivel de diseño, es fijar de la paleta de color.



Hay parejas que tienen una mayor cultura visual y tienen muy claro los pasos del diseño y desde el inicio te plantean su propia elección de la paleta de color. Con estas parejas, normalmente, revisamos los colores que proponen, vemos como encajan con el estilo, en la estación del año en la que se casan y en el espacio en sí; revisamos si debemos de ampliar la gama de tonos; revisamos las imágenes de referencia y terminamos de repasar todos los aspectos antes de dar la paleta por definitiva.

Luego, tenemos otras parejas, que o bien no dan tanta importancia al aspecto del diseño, o se ven incapaces de decidir al respecto o de proponer su propia paleta. Con estas parejas, deberemos tener un papel mucho más activo y ser nosotras quienes propongamos una paleta acorde al estilo, espacio y la propia personalidad de la pareja.

Por tanto, podemos decir que una vez fijado el estilo y presupuesto, la paleta de color es el primer pilar sobre el que construir la propuesta decorativa de la boda.

Una de nuestras recomendaciones como wedding planners es que entrenéis vuestro ojo con muchas imágenes de referencia. Que hagáis criterios de búsqueda por paletas. Que repaséis las

³ Página web especializada en paletas de color: www.theperfectpalette.com

flores de temporada de las que disponemos. Que estudiéis el espacio y su naturaleza para ver si nuestra paleta encaja con el entorno.

Hay muchas páginas donde podéis inspiraros y buscar paletas de referencia. Desde Pinterest pasando por páginas más específicas como *The Perfect Palette*³, donde encontraréis muchas referencias visuales.

3. La papelería

Una vez hayamos determinado la paleta de color, podemos avanzar con el primer aspecto del diseño que deberemos afrontar: el diseño de papelería.

En una boda, dentro del apartado de la papelería, no solo nos referimos a la invitación, sino también a otros formatos que posteriormente serán necesarios como: minutas, meseros, seating plan, señalética y cartelería complementaria, tarjetas adicionales, etiquetas etc.

Las necesidades de papelería estarán directamente conectadas con la complejidad de la boda y el nivel de minuciosidad hasta donde queramos llevar el diseño de la boda. En una boda que podríamos llamar básica, al menos, la invitación, minuta, mesero y seating plan debieran ir en consonancia, y ser los elementos mínimos que nos encargarnos de diseñar. En bodas un poco más elaboradas, se van añadiendo otros elementos como los que mencionábamos anteriormente.

A la hora de empezar con el diseño de la papelería, tenemos dos opciones: o bien buscar un diseño ya existente que encaje a la pareja; o bien optar por realizar un diseño personalizado a medida de cada pareja.

Esta decisión dependerá mucho del presupuesto que la pareja quiera destinar a la partida de papelería; también del nivel de implicación y ganas de personalizar su boda que tengan. Obviamente, un diseño personalizado, es un proceso creativo mucho más rico, y tiene como resultado un diseño más único y personal. Por supuesto, a nivel de presupuesto es un trabajo más costoso, pues implica diseñar una papelería a medida de la pareja.

El optar por un diseño ya existente, no es para nada una mala opción, pues existen gran diversidad de páginas con infinidad de diseños super variados y de distintas calidades en términos de acabados. Por eso, es importante que dentro de la gran variedad de catálogos existentes, sepamos filtrar el estilo de la boda para hacer una selección de propuestas acorde con la pareja.

Conocer en profundidad a nuestro cliente, nos ayudarán, poco a poco, a saber interpretar de una manera más acertada la opción más adecuada para cada pareja. Una vez escogida la opción por la que decantarse (ya sea catálogo o diseño personalizado), deberemos poner en marcha el proceso creativo y el proceso de producción.

En el caso de optar por una opción de catálogo, empezaremos por escoger el modelo de invitación. Es importante, que nos aseguremos de si ese modelo cuenta con papelería complementaria. Una vez escogidos todos los elementos, empezaremos por adaptar los textos de la invitación original del catálogo a los datos de nuestra boda. Tras esto, la empresa, nos mandará una muestra en formato digital para que podamos revisarla con calma y detectar cualquier posible errata o modificación. Una vez aprobada, la mandarán a imprimir. El proceso de impresión y entrega puede variar de una empresa a otra. Pero lo habitual es una media de 10-15 días hasta que se lleva a cabo la entrega.

Como wedding planners, debemos asesorar a la pareja de diversos aspectos técnicos a tener en cuenta si se deciden por un diseño de catálogo:

✿ En primer lugar, la **estimación del número de unidades**: este punto es común con la papelería personalizada. Tenemos que saber el número de invitados y calcular un poco por encima de la mitad de los invitados. Es importante, en este punto, ser previsores, pues si nos quedáramos cortos y nos faltaran invitaciones, realizar una tirada de pocas invitaciones, puede elevar mucho su coste. Tened siempre en cuenta, que a mayor número de impresiones, reducimos el coste por unidad.

✿ **Manipulado y entrega**: la mayoría de las empresas que trabajan con catálogo no entregan las invitaciones montadas. Sino que mandan todos los elementos por separados y es la pareja

la que termina de montarlas. En este sentido, debemos advertir a la pareja y que nos digan si las quieren montar ellos o si por el contrario prefieren pagar un plus de manipulado y recibirlas listas para entregar.

✿ **Coste de impresión y posibles extras**: dependerá de las empresas, pero hay algunas donde el coste de impresión se presupuesta aparte y otras donde el coste de impresión está incluido. Así mismo, si modificamos cualquier parámetro (impresiones a doble cara i/o otras personalizaciones) pueden suponer incrementos sobre el precio base.

✿ **Tiempo de entrega**: como decíamos anteriormente, los tiempos de entrega son aproximados de unos 10-15 días una vez confirmada la prueba digital. Por eso, si la pareja tiene pensando entregar las invitaciones en una fecha concreta, debemos ser previsores y realizar el encargo con tiempo suficiente.

✿ **Tiempos para el resto de papelería**: el resto de papelería adicional también conlleva un cierto tiempo de preparación. Por lo que es necesario que no se deje para el último momento, y todo lo que se pueda ir adelantando a nivel de diseño dejarlo listo nada más que para imprimir. El seating plan es el aspecto de la papelería que sufre más modificaciones del último minuto, por lo que es recomendable prestar especial atención a este



Imagen de Azaustre Wedding Photography

aspecto y concretar con la empresa, el margen de tiempo que tenemos hasta imprimir la última versión.

En el caso de optar por la opción de papelería personalizada, los tiempos son mucho más amplios. Normalmente, se empieza trabajando en un *moodboard*, donde el diseñador, tras un pequeño briefing con la pareja, plasma la idea del trabajo a realizar: colores, texturas, tipografías, etc... Tras la aprobación del *moodboard*, empieza el trabajo del diseñador, que dependiendo de cada estudio, pues tardar en entregar las primeras opciones o alternativas entre una semana y diez días. Una vez recibidos esos bocetos, la pareja deberá de estudiarlos y trasladar sus impresiones para una invitación final. Nuestra experiencia nos dice que normalmente, el diseñador manda la versión definitiva y siempre hay que hacer algunos ajustes más hasta la definitiva versión final.

A partir de esa versión de invitación, el diseñador debe trabajar en el resto de papelería compañera y mandar los bocetos de la misma a la pareja. Con lo que hasta que se deja decidido la versión final del juego de papelería completa, pueden sucederse al menos un par de correcciones más.

Así que como veis, el tiempo es mucho más dilatado de lo que lo sería en la opción de catálogo. Sin duda el tiempo es mayor,

pero el resultado es mucho más personal y mucho más rico a nivel creativo. Pero como supondréis, no todas las parejas sienten la implicación y tienen la sensibilidad de supervisar un proceso así. Incluso, para algunas parejas puede ser contraproducente tener que asumir tanta toma de decisiones sobre algo que no son especialistas.

Como wedding planners, debemos asesorar a la pareja también de diversos aspectos técnicos a tener en cuenta si se deciden por un diseño personalizado:

✿ En primer lugar, la **estimación del número de unidades**: este punto es común con la papelería por catálogo, así que no vamos a repetirnos, solo mencionarlo para que lo tengáis presente.

✿ **Manipulado y entrega**: las empresas que trabajan con diseños personalizados, también dan la opción de entregar las invitaciones montadas o sin montar, por lo que tener en cuenta que este puede ser un punto extra a añadir al presupuesto.

✿ **Coste de impresión y posibles extras**: el coste del diseño de cada elemento adicional de la papelería, así como la impresión de la misma, debe contemplarse también de manera adicional. Aquí, tened en cuenta, que al ser un diseño personalizado, el diseñador en muchas ocasiones puede ofrecer distintos aca-



Imagen de Azaustre Wedding Photography

bados de impresión asociados a diversos tipos de papel. Por lo que quizás escoger el papel final de impresión, así como sobres y otros elementos, sea un posible extra de trabajo en la toma de decisiones.

✂ **Tiempo de entrega:** como decíamos anteriormente, los tiempos de entrega son mucho más amplios, pues hay todo un trabajo creativo detrás hasta dar con el diseño final, que conlleva correcciones y ajustes por ambas partes. Una vez se tenga la invitación y diseño de papelería final, el tiempo de impresión también puede variar entre 10-20 días.

✂ **Tiempos para el resto de papelería:** el resto de papelería adicional también conlleva un cierto tiempo de preparación en la opción personalizada. Por lo que es necesario que también que no se deje para el último momento.

Como habréis podido observar, son proyectos diferentes a nivel creativo y a nivel de producción. Por lo que la wedding planner deberá estudiar muy bien, qué idea encaja mejor con la pareja para ofrecerle la mejor alternativa para el diseño y la producción de la papelería de la boda.

En el anexo de este manual os dejamos algunos enlaces de interés donde podéis ver distintas opciones de empresas de diseño de papelería: desde catálogos, diseños personalizados a empresas que van mucho más allá e incluso crean una imagen corporativa de la boda que incluye hasta la página web de la misma.

4. El estilismo

Uno de los aspectos a tener en cuenta dentro del diseño de la boda, es el que tiene que ver con el estilismo de la pareja. Y es que aunque podáis pensar que este aspecto no es un asunto específico de nuestro trabajo, sí que tenemos que tenerlo en cuenta para el desarrollo del diseño así como aspectos técnicos y logísticos de la boda.

El estilismo, como sabéis, es la profesión que se encarga del estilo y de la imagen. Para ello hay profesionales que se dedican a esta profesión y pueden asesorar profesionalmente a nuestra pareja en todo lo que necesiten. Pero la realidad, es que la ma-

yoría de nuestros clientes, nos piden asesoramiento sobre su imagen, como especialistas y profesionales del sector nupcial.

Por ello, como wedding planners, hay que estar al día de las necesidades asociadas al estilismo y por supuesto de las últimas tendencias en el sector nupcial en todos los ámbitos: maquillaje, peluquería, moda, complementos como velo, ramos, tocados, etc. Pues acabaremos recomendando profesionales en cada ámbito que acabamos de mencionar.

La correcta elección de todos los profesionales que darán forma al estilismo de la pareja (tanto chicas como chicos), nos dará como resultado una imagen acorde al estilo de la boda que vamos a celebrar. A nadie se le escapa, que si nuestra boda es de estilo bohemio, deberemos asesorar a nuestra pareja con respecto a los diseñadores o boutiques donde puede encontrar vestuario de este estilo; deberemos recomendar quién puede defender mejor todo lo que tenga que ver con el maquillaje y peluquería; o dónde pueden encontrar los mejores complementos acordes con el estilismo bohemio.

Pero nuestro trabajo no acaba solo en la pareja, sino que puede ser extensible al resto de familiares que conforman el círculo cercano de la pareja y que serán parte activa de la boda. Esto implica a padres, hermanos, abuelos, tíos e incluso amigos y amigas que vayan a actuar como testigos o damas de honor.

Al final, lo que trataremos, es que la imagen final de la boda sea coherente y a nivel de diseño todas las "piezas" de la boda encajen dando forma a un único puzzle que plasma la idea que la pareja tenía para su boda.

5. Definición de escenarios

La definición de los escenarios de la boda, es el paso inicial antes de empezar a trabajar en la propuesta decorativa. Necesitamos definir con la pareja el uso de espacios para el día de la boda, tanto en el plan A como en el plan B.

Para ello, deberemos empezar por definir el espacio de ceremonia. En las ceremonias religiosas, habitualmente católicas en nuestro país, el espacio es bastante claro e identificable.

Suelen ser Iglesias más o menos grandes donde entran en juego su arquitectura, ubicación, capacidad, salida del templo etc como elementos a tener en cuenta para elaborar la propuesta decorativa. En estos espacios, habitualmente, el margen de creatividad que tenemos suele estar limitado o bien por una normativa clara a nivel decorativo indicada por la Iglesia, o bien por que la propia decoración del templo no admite grandes creaciones o innovaciones que no tendrían mucho sentido.

En otras ceremonias religiosas, de otras confesiones, hay bodas que no se celebran en un templo y admiten ubicarse en otros espacios. En dichos casos, siempre y cuando se respeten los elementos incluidos en el propio ritual de la religión, si nos permiten poder ser un poco más creativas.

Por lo tanto será, como habréis deducido, en las ceremonias civiles, donde podremos encontrarnos con más opciones de espacios entre los que escoger para ubicar la ceremonia civil o simbólica. Para ello, deberemos pactar con la pareja el espacio concreto donde se llevaría a cabo la ceremonia, tanto en el plan A como en el Plan B.



Imagen de Azaustre Wedding Photography

Una vez definido este espacio, deberemos fijar también el espacio de celebración del coctel, almuerzo o cena, así como la fiesta y barra libre.

En todos los casos, debemos de tratar de seguir un orden lógico de movimientos de invitados. Es decir, lo lógico sería que la ubicación de la zona de ceremonia sea una de las primeras zonas que nos encontremos al acceder al espacio; que a continuación siga la zona de coctel, luego la zona de almuerzo/cena y finalmente barra libre.

Obviamente no se trata de que la ubicación condicione la elección de espacios, pero sí que es recomendable no marear a los invitados recorriendo grandes distancias o perdiéndose en el propio espacio (si es que es de grandes dimensiones). Por eso, además de otros criterios estéticos, de cara a la elección de la definición de espacios, debemos de tener en cuenta otros aspectos como el movimiento de invitados, el aforo o capacidad de las zonas, la distribución de las mismas etc.

Una vez hayamos decidido y pactado con la pareja la distribución de espacios, deberemos de plantearnos como funcionarían en caso de que tengamos que activar el Plan B. Y en caso de que no funcionen, qué otras zonas del espacio podrían sustituirles para llevar a cabo la misma actividad y respetando al máximo la propuesta decorativa inicial planteada para el Plan A.

Un ejemplo muy habitual, nos lo encontramos cuando tenemos bodas en exterior. En estas bodas, normalmente todos los espacios: ceremonia (si es civil), cóctel, banquete y a veces barra libre, se celebran en exterior. Si no todos, al menos la mayor parte de la boda se celebra al aire libre. En este caso, si se nos presenta lluvia el día de la boda, o viento, por ejemplo, tenemos que haber previsto un plan B que nos funcione para el/los espacios a los que tengamos que dar cobertura. Quizás no son todos, solo uno de ellos, por ejemplo la ceremonia. En tal caso, deberemos tener una cobertura, un espacio alternativo, donde podamos celebrar la ceremonia siguiendo en la medida de lo posible el montaje decorativo originalmente diseñado. O hacer las adaptaciones que inicialmente hayamos previsto para estas circunstancias adversas.

6. La propuesta decorativa

Con la definición de escenarios que utilizaremos en cada momento de la boda, ya sí, podemos ponernos a elaborar la propuesta decorativa. Empezaremos por la propuesta decorativa inicial, que será la que nos ayudará a obtener la propuesta decorativa final sobre la que podremos ponernos a trabajar en la solicitud y gestión de presupuestos, como veremos en el punto siguiente.

PROPUESTA DECORATIVA INICIAL

La propuesta decorativa inicial tiene diversas partes que vamos a desglosar a continuación. Como veréis en el dossier de este manual, os hemos incluido algún ejemplo que os ayudarán a entender mejor como lo organizamos.

✿ **Definición del estilo y paleta de color:** en la primera página de nuestra propuesta decorativa, debemos reflejar, nuevamente, el estilo a seguir de la boda. Qué pretendemos conseguir, los elementos protagonistas y la sensación a transmitir con la decoración. Además reflejaremos la paleta de color que previamente habremos pactado con nuestra pareja.

✿ **Definición de espacio original:** a partir de la siguiente página empezaremos a plasmar la propuesta decorativa de cada momento de la boda.

- En primer lugar mostraremos el estado real del espacio de celebración de la ceremonia y lo haremos a través de imágenes del espacio real sobre el que vamos a trabajar. A pie de página, describiremos la acción decorativa que proponemos llevar a cabo en ese espacio concreto. Por ejemplo: "Se montará una pergola de madera con telas y flores que delimitara la zona de ceremonia. El pasillo se decorará con alfombra de fibra de coco. Las sillas tendrán prendidos de flores de estilo bohemio, donde el elemento que destaque serán las pampas...".

✿ **Propuesta de ideas:** En la siguiente página, reflejaremos distintas opciones para cada idea que queramos desarrollar.

- Por ejemplo, la primera idea era montar una pergola de madera con telas y flores; pues incluiremos distintas referencias visuales que serán las distintas opciones posibles entre las que la pareja deberá escoger. Este proceso, lo iremos repitiendo con el resto de ideas; repetiremos lo mismo para las opciones de alfombras, para las opciones de prendidos de sillas etc...
- Lo mismo que hemos hecho con el espacio de la ceremonia, lo iremos repitiendo con el espacio de coctel, banquete y fiesta. La finalidad es que la pareja se encuentre con un dossier completo donde se muestran todas las ideas decorativas que queremos llevar a cabo y pueda ir seleccionando, uno a uno, todos los elementos que formarán parte de la decoración de su boda entre todas las opciones que le ofrecemos.

Una vez hayamos terminado la propuesta decorativa inicial, la remitiremos a la pareja con la idea de que la estudien y puedan seleccionar las ideas que más les encajan en la idea que tienen a nivel de diseño para su boda.

PROPUESTA DECORATIVA FINAL

La pareja recibirá la propuesta decorativa y la estudiará. Analizará cada una de nuestras ideas para ir descartando lo que no le encaja, y quedándose con lo que sí.

Puede ser, que en alguna propuesta concreta, por ejemplo, las ideas de alfombras, no le haya encajado ninguna de las opciones; en tal caso, deberemos buscar otras opciones o la propia pareja nos remitirá sus ideas para, juntos, terminar de dar forma a la propuesta decorativa final. De esta manera tendremos nuestra propuesta decorativa final.

Con la propuesta decorativa final, podremos ponernos a buscar todos los recursos necesarios para llevarla a la realidad. La propuesta decorativa final, será un excelente documento de referencia para nuestros proveedores, sobre todo para el decorador i/o florista, que tendrá referencias visuales claras para poder presupuestar cada uno de los elementos.



Imagen de Azaustre Wedding Photography

7. Solicitud y gestión de presupuestos

Una vez tengamos la propuesta decorativa final, deberemos desglosar todas las necesidades decorativas que se deriven de ella. De este modo, podremos solicitar presupuesto a los distintos proveedores que vayan a cubrir todos los aspectos reflejados en dicha propuesta.

Volviendo a nuestro ejemplo de antes de la boda bohemia, un posible listado sería:

- Pérgola de madera color natural.
- Telas estilo gasa color melocotón suave, unos 20 metros.
- Decoración floral para pérgola (dos centros en cada lado).
- Alfombra de yute, unos 20 metros.
- Prendidos para sillas, 20 unidades.

Con este desglose, que deberá ser completo, de toda la propuesta decorativa, seleccionaremos a los proveedores que cubrirán cada aspecto y les solicitaremos presupuesto, adjuntando siempre la propuesta decorativa como referencia.

Para realizar esa selección de proveedores, deberemos valorar qué tipo de necesidad tenemos que cubrir y qué formato es

el mejor: ¿alquiler o compra? Veamos en el siguiente apartado cómo llevar a cabo esta toma de decisiones.

ALQUILER, COMPRAS Y FIANZAS

Lo habitual, es seleccionar a varios proveedores para cada bloque de necesidades. Por ejemplo, en nuestro ejemplo, quizás hay materiales como la pérgola y las alfombras, que debemos alquilar a una empresa de mobiliario y atrezzo; otros, como las flores, deberemos comprarlas a un florista. Incluso, podremos optar por empresas multiservicio, o decoradores de grandes espacios que se encargan de ofrecer un servicio mixto, donde se encargan de atrezzo, mobiliario y flores...

Tras hacer la selección de proveedores, y determinar el formato (alquiler o compra) solicitaremos los presupuestos. Lo ideal es solicitar varios presupuestos a distintas empresas por cada bloque de necesidades. De esta manera, podremos comparar presupuestos y valorar las mejores opciones para la pareja.

Cuando recibamos los presupuestos, los estudiaremos y los unificaremos. Cada proveedor presupuesta de una manera distinta, algunos por precios unitarios, otros por pack conjunto. Debemos de tratar de buscar un nexo entre todos ellos y plasmar un único documento donde recojamos todas las opciones.

De esta manera, facilitaremos el trabajo de la pareja a la hora de tomar las decisiones.

Seguramente, os estaréis preguntado si es necesario preparar un nuevo documento con todo. Desde nuestro punto de vista profesional, si es necesario, porque de esta manera, de un único vistazo se puede ver toda la información, de manera ordenada y organizada siguiendo los mismo parámetros. La pareja podrá comparar de una manera más igualitaria los precios y los servicios ofrecidos.

Por ejemplo, a modo ejemplo, hay muchos proveedores que incluyen el Iva en sus precios y otros que reflejan el coste del Iva a parte. Debemos de dejar claro los porcentajes de IVA (si es al 10% o al 21%) así como si se incluyen o no. Pues si el cliente no lo sabe claramente, puede tomar decisiones perjudiciales o de manera no precisa.

Además de los precios, hay que ser precisos en el desglose de lo que se incluye y lo que no se incluye. Qué materiales son en compra y qué materiales son en alquiler. Por ejemplo, ¿los jarrones de los centros, son en préstamo o son en compra?

Por último, hay que detallar si los presupuestos incluyen otros conceptos como: portes, traslados, montajes y desmontajes. Pues pueden ser conceptos no contemplados en el presupuesto y que pueden suponer un extra. También habrá que saber si el proveedor solicita una fianza por el alquiler de ciertos materiales. Esa fianza, debe de estar calculada en el presupuesto para que el cliente sepa en todo momento el importe total, incluyendo todas las partidas habituales.

Tras el estudio por nuestra parte de los presupuestos y una vez realizado el documento resumen de todos ellos, lo mandaremos a la pareja para que tome la decisión final sobre el proveedor al que contratar. Una vez decididos los proveedores que se van a contratar, nos pondremos a formalizar el contrato de prestación de servicios y la reserva del servicio con ellos.

Como hemos visto previamente, en el apartado 2) deberemos gestionar y supervisar la formalización del contrato y la contratación de proveedores, incluyendo las posibles gestiones

después de la boda que tengamos que hacer con ellos. Como hemos visto anteriormente, el día de la boda deberemos supervisar que todo lo contratado se ejecuta fielmente; pero también tras la boda deberemos estar pendientes de desmontajes, recogidas y de otras tareas administrativas como la devolución de fianza, por ejemplo.

8. El montaje

Todo trabajo de diseño y propuesta decorativa tienen una finalidad: llevarla a la realidad. Conseguir plasmar el diseño en el espacio que hemos seleccionado para la celebración de la boda y hacerlo en los tiempos estimados para ello.

Por eso, debemos de tener en cuenta algunos aspectos importantes de cara al montaje; por un lado el estudio de necesidades técnicas, y por otro lado el tiempo que nos llevará realizar el montaje.

Empecemos por el estudio de tiempos:



Imagen de Ruth Giraldez

ESTUDIO DE TIEMPOS

Como hemos visto en el módulo III, la wedding planner es responsable de la elaboración y supervisión del timing. En nuestro timing, calcularemos el tiempo destinado a cada acción o tarea a realizar el día de la boda.

Para ello, es super importante que como wedding planners estemos coordinados con los proveedores implicados en cada acción; pues debemos coordinar con ellos los tiempos necesarios que les acarrearán llevar a cabo el montaje del que estén a cargo.

Por ejemplo, si tenemos que montar una pérgola que de sombra a las mesas del banquete, deberemos saber con mucha precisión el tiempo que llevará montarla. No sólo por el tiempo en sí que conlleva, sino porque hasta que no esté terminada su instalación, otros proveedores, como catering (montaje de mesas) y florista (centros, decoración de la propia pérgola) no podrán trabajar en dicho espacio.

Por eso el estudio de los tiempos es tan importante en nuestro trabajo. Porque la mayoría de las acciones que se llevan a cabo en una boda, esta asociadas o dependen del trabajo de otros proveedores. En una boda trabajamos en equipo, y muchas veces en cadena, por eso la precisión en los tiempos de montajes debe ser máxima.

ESTUDIO DE NECESIDADES TÉCNICAS

(UBICACIONES EXACTAS, CONEXIONES, ...)

Como veíamos en la propuesta decorativa, se reflejarán las áreas concretas que usar en cada momento de la boda (ceremonia, cóctel, banquete, fiesta). Pero además de definir esas áreas, hay que concretar la zona exacta a utilizar.

Por ejemplo, en una zona de jardín, donde vayamos a montar la ceremonia, hay que definir la posición exacta de la pérgola de la ceremonia, la de las sillas, la de la banca de los novios etc. Para ello, será necesario, como vimos en el módulo I apartado 3) realizar distintas visitas técnicas donde concretar con cada proveedor esas posiciones.

Por otro lado, tendremos que definir otras necesidades técnicas imprescindibles para el diseño de la boda. Tendremos que ver la posición del sol en el momento de la boda y como afecta al montaje y posición de invitados; si la boda es de tarde noche, revisar las condiciones de iluminación; deberemos chequear las conexiones eléctricas necesarias para el montaje técnico, cuál es su ubicación y potencia; si necesitamos realizar anclajes, ver si es está permitido y cómo pueden realizarse; el acceso de los vehículos de transporte a la zona más cercana a donde se ubicará al decoración...

Como veréis, son muchos los aspectos a tener en cuenta de cara a implementar la puesta en escena de una boda, por eso es necesario que como wedding planners seáis muy precisas en el trabajo de estudio de necesidades técnicas, para que el día de la boda todas las piezas funcionen como un reloj.

9. El desmontaje

Pero no solo de montajes debe preocuparse una wedding planner. También debemos supervisar y estar muy atentas a los desmontajes, pues son una parte importante de nuestro trabajo.

ESTUDIO DE TIEMPOS

Y para ello, nuevamente, debemos recurrir a nuestro timing de la boda y ver la estimación de finalización del evento, así como la finalización de uso de determinadas áreas de la puesta en escena.

En nuestra trayectoria, tendremos bodas, donde todo se desarrolle en un espacio abierto, y donde al final los invitados no dejan de utilizar ninguna de las zonas que hemos usado y decorado en los distintos momentos de la boda. En esos casos, deberemos esperar a la finalización del evento para poder desmontar.

Sin embargo, habrá otras bodas donde sí que podamos ir desmontando zonas, pues dejarán de usarse una vez finalizada una determinada parte de la boda que se celebraba en dicha área. En tal caso, sí podremos ir desmontando parcialmente, siempre velando por que no pongamos en riesgo

a ningún invitado, ni entorpecamos ni desluzcamos la boda (por pasar con cosas por zonas donde se sigue celebrando la boda y hay invitados).

Como veis, como wedding planners, tenemos que planificar de todas nuestras bodas el desmontaje y recogida. Un detalle super importante de cara a dicha planificación, es valorar la normativa del espacio donde se celebre la boda. Hay espacios que tienen cierta flexibilidad en la recogida, y se puede recoger al día siguiente o incluso el primer día laborable. Y hay otros espacios, que por el contrario, tienen una normativa mucho más férrea y exigen una recogida ese mismo día tras la celebración de la boda, ya sea por celebrarse otro evento al día siguiente, o por ser espacios del ámbito público que se arriendan durante solo un periodo de tiempo.

DEVOLUCIÓN DE MATERIALES

Tal y como veíamos en el apartado 7) de este módulo, algunos de los materiales que se utilicen en la puesta en escena de la boda, serán materiales que se hayan alquilado. Por lo tanto, tras el desmontaje, se procederá a su devolución.

Pueden producirse varias circunstancias: que esos materiales directamente los recoja el proveedor y sea él mismo el que nos confirme la correcta recepción de los mismos sin pérdidas ni mermas; o que seamos nosotras las encargadas de recoger esos materiales y devolverlos.

Por eso, hay que estar preparadas para, ya sea de un modo u otro, supervisar que la devolución se haga de manera correcta. Pensad que si se deteriora, pierde o rompe algún material, el cliente deberá correr a cargo con el cargo asociado. O le podrá suponer una reducción en la devolución de la fianza que haya depositado previamente.

RECUPERACIÓN DE FIANZAS

Una vez se han devuelto los materiales y se ha comprobado el estado de todo ello, si no hay incidencia alguna, se procederá a la devolución de la fianza a la pareja.

Como wedding planners deberemos supervisar la devolución de todas las fianzas depositadas, ya sea de fianzas de alquiler de materiales como de alquiler de espacios.

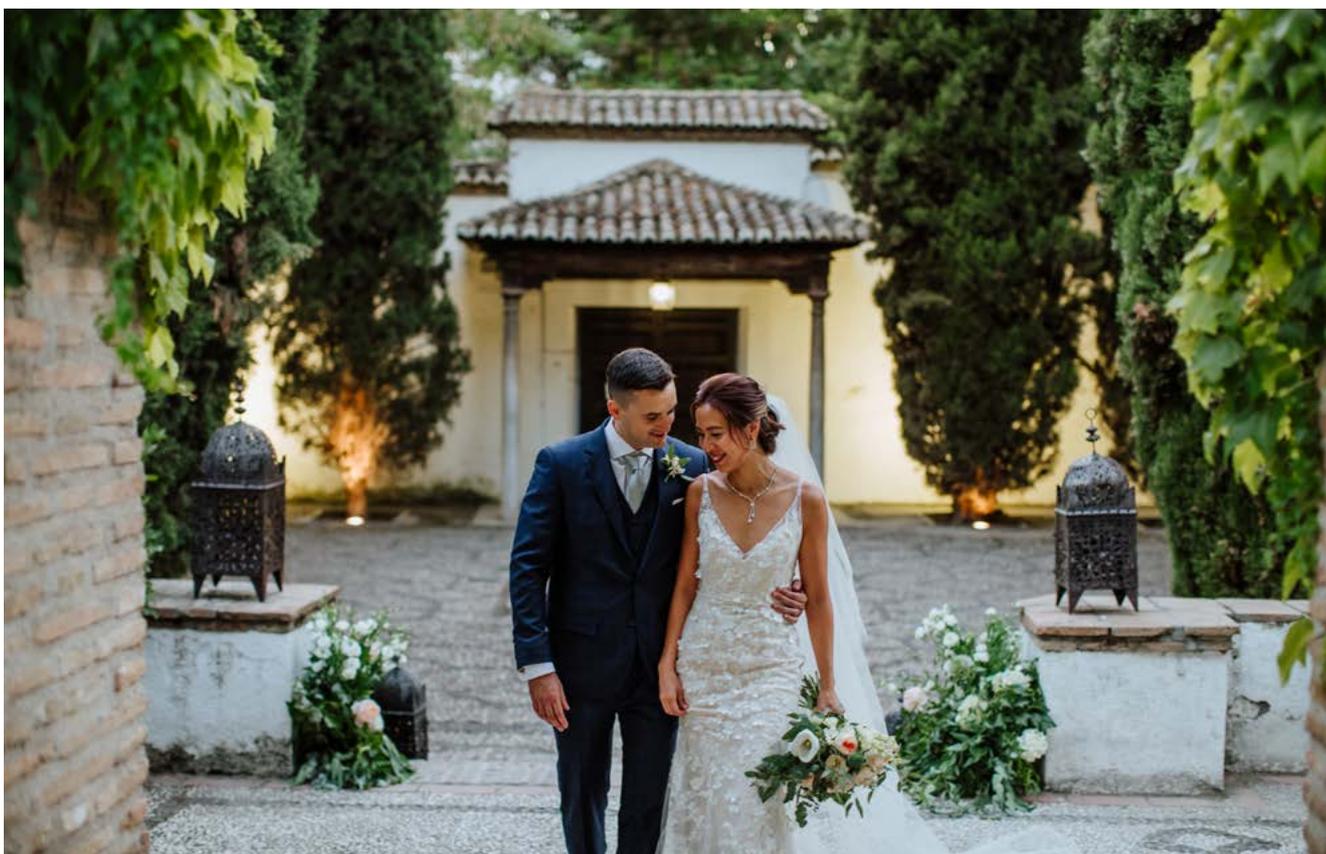


Imagen de Azaustre Wedding Photography



IV. PROTOCOLO EN LAS BODAS

Empezamos el último módulo teórico de este curso de wedding planner assistant estudiando el protocolo en las bodas. Y en primer lugar, para aquellos que no hayáis tenido una aproximación al protocolo, vamos a aclarar algunos conceptos. ¿Qué es el protocolo?

Por protocolo, basándonos en nuestra area de actuación, podemos entender varias acepciones⁴:

1. El conjunto de reglas de formalidad que rigen los actos y ceremonias diplomáticas y actos oficiales.
2. Conjunto de reglas de cortesía que se siguen en las relaciones sociales y que han sido establecidas por costumbre.

En este curso, no vamos a entrar en el protocolo oficial y nos vamos a centrar en el protocolo social, por lo que nos centraremos en la acepción numero dos, y entenderemos a partir de ahora, que siempre que hablamos de protocolo, nos referimos a las reglas de cortesía que se siguen en las relaciones sociales y que se han establecido por costumbre.

Como wedding planners tenemos que conocer estas normas, porque serán necesarias en nuestro trabajo. Indudablemente,

habrá parejas, que no quieras ser formales y precisamente se quieran saltar todo protocolo. Incluso en estos casos, debemos conocer el protocolo para saber como saltárselo y por qué nos lo saltamos. Como wedding planners, tendremos que solventar dudas sobre el protocolo, así que debemos manejarnos con soltura en este ámbito.

1. Protocolo en la ceremonia

En el modulo II ya vimos algunos aspectos relacionados con el protocolo cuando hablamos de los tipos de bodas. Explicamos algunos detalles sobre los trámites para celebrar dichas bodas y esbozamos brevemente el protocolo a seguir en cada uno de los rituales.

En este apartado, vamos a abordar en un poco más de profundidad todos los aspectos relacionados con el protocolo tanto en las ceremonias religiosas (basándonos en el matrimonio católico el más habitual en España) como en las ceremonias civiles.

CEREMONIA RELIGIOSA

Como ya vimos en el módulo II, la celebración del matrimonio religioso católico va asociada a una serie de trámites civiles y religiosos a llevar a cabo por parte de la pareja. A continuación, volveremos a repasarlos, para posteriormente, adentrarnos en el protocolo estricto de la ceremonia en sí, que anteriormente no vimos.

⁴Acepciones recogidas por Oxford Languages.

Trámites para una ceremonia religiosa católica

Como ya conocéis, los documentos que forman parte del expediente matrimonial son:

- ✿ Fotocopia del Dni, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.
- ✿ Certificado literal de nacimiento actualizado de cada uno de los miembros de la pareja. Este documento, se ha de solicitar al Registro Civil y caduca a los seis meses.
- ✿ Certificado de Soltería actualizado de cada uno de los miembros de la pareja. Este documento se solicita al Registro Civil y caduca también a los seis meses.
- ✿ Partida de Bautismo. Se solicita a la parroquia donde se bautizaron cada uno de los miembros de la pareja. Este documento también caduca a los seis meses.
- ✿ Certificado o justificante de los cursos prematrimoniales. Estos cursos, no tienen fecha de caducidad por lo que pueden realizarse en cualquier momento. Muchas diócesis, solo admiten cursos presenciales y no en formato online.

Esta documentación, se debe entregar al menos con tres meses de antelación en la parroquia de los novios (donde convivan). Ese día. Irán acompañados de dos testigos, los testigos

de soltería, que no serán familia y firmarán como testigos del expediente matrimonial.

Si la boda se celebra en dicha parroquia, el expediente quedará allí ya depositado hasta el día de la boda. De no ser en la misma parroquia, la pareja deberá entregarlo en la Iglesia donde vayan a casarse. Si es en la misma diócesis, podrán hacerlo presencialmente. Si es en otra diócesis distinta, deberán enviarlo a través del arzobispado, que es el encargado de remitirlo a la Iglesia donde vayan a contraer matrimonio.

Tras la celebración del matrimonio, la Iglesia les entregará el documento oficial que deben entregar en el Registro Civil para obtener el Libro de Familia y registrar el matrimonio.

Entrada y salida de la Iglesia

Debemos saber que no hay una única fórmula para la entrada y salida de la Iglesia. Cada pareja podrá escoger la fórmula que mejor le encaje. A modo esquema vamos a indicar algunas de las más habituales. Como wedding planners, deberéis asesorar a vuestras parejas sobre la fórmula que mejor encaje en su situación y particularidades del templo.

Entrada a la Iglesia

✿ **Opción 1:** Este tipo de comitiva nosotras nunca la hemos llevado a cabo, pero podría darse, sobre todo en algunas zonas, donde la tradición es que los invitados van a recoger a la novia a su casa. En este caso, el orden sería el siguiente:

- Novia y padrino abren el cortejo y son los primeros en entrar en la Iglesia. Irán precedidos por los pajes colocados de más bajos (delante) a más altos (detrás).
- Novio y madrina siguen a la novia.
- Tras ellos, padre del novia y madre de la novia.
- A continuación testigos.
- Y por último, resto de familiares.

✿ **Opción 2:** En este modelo, los invitados son acomodados en la Iglesia por la wedding planner o por el encargado de protocolo y esperan el cortejo en el interior del templo. Para esto,



Imagen de Azaustre Wedding Photography

como veremos posteriormente, se sigue el protocolo de la cruz, y los invitados de la novia se sentarán en los bancos de la izquierda (mirando desde la puerta de entrada) y los invitados del novio en los bancos de la derecha. A partir de este momento, la entrada al templo por parte del cortejo sigue el siguiente modelo:

- Novio y madrina o bien esperan a la novia a la entrada del templo, para hacer la entrada en comitiva, o bien entran al interior del templo y esperan allí a la novia junto al altar. Esta segunda alternativa, muy habitual en nuestro país, es una tradición importada de Francia e Inglaterra que hemos adoptado en nuestra bodas.
- Seguidamente, entran novia y padrino que irán precedidos por los pajes colocados de más bajos (delante) a más altos (detrás).
- Detrás irán las damas de honor, que son las encargadas de cuidar del vestido. No obstante, por influencia de Estados Unidos, en algunas de las bodas que hemos celebrado, la novia y al padrino han sido los últimos en cerrar el cortejo, y le han precedido pajes y damas, en este orden.
- Tras ellos, padre del novia y madre de la novia.
- A continuación testigos.
- Y por último, resto de familiares.

Salida de la Iglesia

❖ **Opción 1:** Este tipo de comitiva nosotros nunca la hemos llevado a cabo, porque aunque sigue el protocolo de manera fiel, ciertamente, se han impuesto otras tradiciones como veremos en la opción dos. En esta primera opción, al finalizar la ceremonia, los novios saldrían los primeros de la Iglesia:

- Novia y novio. La novia se sitúa a la derecha del novio.
- Pajes y damas de honor.
- Padrinos. La madrina de nuevo a la derecha del padrino.
- Madre de la novia y padres del novio.
- El resto de invitados siguiendo el orden de entrada.

❖ **Opción 2:** Sin embargo, la tradición que más impera en España, es que los invitados abandonen el templo antes que los novios y los esperen fuera con una lluvia de arroz, o pétalos o aquello que dispongan los novios. En tal caso, se seguirá el or-

den anterior, pero los invitados esperarán fuera. Incluso, puede ser que sean los novios los últimos en salir del templo y que padrinos, padres y demás invitados esperen fuera.

En el anexo de este manual encontrareis varios gráficos con el protocolo de entrada y salida de la Iglesia que os pueden servir de guías y que podréis ir adaptando según las circunstancias de cada boda.

Antes de pasar al siguiente apartado, la ubicación de invitados y novios durante la ceremonia, nos gustaría hacer una mención especial a la ubicación de los novios en el coche, tanto en el traslado hacia la Iglesia como de la Iglesia al lugar de celebración.

Para la llegada a la Iglesia, los novios llegarán en coches distintos. El novio lo hará acompañado de la madrina, en tal caso, el novio se sentará en el asiento trasero detrás del conductor y la madrina al lado del novio. En el caso del coche de la novia, será el padrino el que se sentará tras el conductor y la novia a su lado.

Al terminar la ceremonia, los novios se marcharán en el coche de la novia, y en este caso, el novio se sentará tras el conductor y la novia lo hará junto al novio.

Ubicación durante la ceremonia

Una vez dentro de la Iglesia, pasemos a ver la ubicación de los novios, familiares e invitados dentro del templo.

Como decíamos anteriormente, la ceremonia religiosa católica sigue un protocolo concreto y establecido durante siglos que debemos conocer. Este protocolo es conocido como el protocolo de la cruz, y nos indica cómo se sitúan los familiares e invitados en el interior del templo. Este protocolo nos dicta que los invitados (sean familiares, amigos o incluso autoridades) tienen más relevancia conforme más cerca del altar se sitúen.

Antes de pasar a ver cómo funciona este protocolo de la cruz, vamos a definir algunos conceptos y zonas dentro de la Iglesia que nos serán de utilidad para entender la ubicación de los invitados.

✿ **Altar:** es la mesa antiguamente destinada a las ofrendas a Dios. Y a los sacrificios. Actualmente es el lugar donde se ofrece el sacrificio de la Santa Misa.

✿ **Presbiterio:** es la zona en torno al altar, que se encuentra en un nivel superior del resto de las zonas del templo. Esta es una zona de uso exclusivo de los sacerdotes o ministros de la Iglesia Católica. Excepcionalmente, en las bodas reales, los novios y miembros de la familia pueden ubicarse aquí pero siempre un nivel por debajo de la mesa del altar.

✿ **Ábside:** Parte abovedada de la Iglesia, que sobresale de la fachada y donde se suele ubicar el presbiterio y el altar.

✿ **Nave o Zona del Evangelio:** mirando de frente al altar, esta es la zona del lado izquierdo. Se llama así a esta zona porque en la zona izquierda del altar, es desde donde se lee el Evangelio. Por lo tanto, toda la nave izquierda es conocida como la nave del Evangelio. En esta nave es donde se ubica la novia y la familia de la novia.

✿ **Nave o Zona de la Epístola:** mirando de frente al altar, esta es la zona del lado derecho. Se llama así a esta zona porque

en la zona derecha del altar, es desde donde se lee la Epístola. Por lo tanto, toda la nave derecha es conocida como la nave de la Epístola. En esta nave es donde se ubica el novio y la familia del novio.

Teniendo en mente estas zonas, en las bodas católicas, los novios se sitúan frente al altar en bancos y reclinatorios de la siguiente manera de izquierda a derecha y dando la espalda al resto de los invitados: madrina, novia, novio y padrino.

Seguidamente, en los primeros bancos se destinan para la familia directa de los novios. En tal caso, el lado izquierdo se reserva para la familia de la novia y el derecho para la familia del novio.

El resto de bancos, se destinan para el resto de invitados. Si seguimos un protocolo estricto, se van ubicando por relevancia o cercanía a los novios desde los pasillos hacia los extremos. En el anexo de este manual encontraréis un gráfico de referencia que os será de utilidad.

Este es el protocolo habitual que se sigue, pero puede haber variaciones con respecto a la zona de España donde se oficie la



Imagen de Alejandro Onieva

boda e incluso a particularidades que indique el propio párroco o que venga condicionadas por la propia arquitectura o distribución de la Iglesia.

Por eso, puede haber variaciones de ubicación donde los cónyuges se ubiquen solos frente al altar y los padres se sienten junto a ellos pero en un lateral, respetando en este caso, la familia de la novia a la izquierda y la familia del novio a la derecha. Podéis ver un ejemplo gráfico en el anexo de este manual.

Desarrollo de una ceremonia religiosa católica

Una vez ubicados todos los invitados dentro del templo, así como el resto del cortejo, es el momento de empezar la ceremonia.

Habitualmente, el sacerdote saldrá de la sacristía una vez estén colocados todos en sus asientos para officiar la ceremonia. Sin embargo, puede haber variaciones donde el sacerdote está ubicado ya en el altar esperando a los novios como símbolo de acogimiento. Incluso, el sacerdote puede recibir a los novios en la puerta de la Iglesia y ser él el que una vez formado el cortejo, entre a la Iglesia precediendo a toda la comitiva.

Ahora pues, veamos las distintas formas que hay de celebrar la ceremonia religiosa. La fórmula dependerá de si los novios escogen la ceremonia con misa o sin misa.

✠ **Sin misa:** Una ceremonia religiosa católica sin misa consta de las siguientes partes:

- Ritos Iniciales
 - Entrada, saludos y ritos iniciales.
- Liturgia de la Palabra
 - Liturgia de la Palabra
 - Homilía
- Celebración del matrimonio
 - Interrogatorio o escrutinio
 - Consentimiento
 - Bendición e imposición de los anillos

- Bendición y entrega de las arras
- Oración de los fieles
- Bendición de los esposos
- Padrenuestro
- Bendición final
- Firma del Acta matrimonial
- Despedida
- Aclamación final

✠ **Con misa:** Una ceremonia religiosa católica con misa consta de las mismas partes, pero ya se incluye la preparación de las ofrendas, las plegarias eucarísticas y la comunión:

- Ritos Iniciales
 - Entrada, saludos y ritos iniciales.
- Liturgia de la Palabra
 - Liturgia de la Palabra
 - Homilía
- Celebración del matrimonio
 - Interrogatorio o escrutinio
 - Consentimiento
 - Bendición e imposición de los anillos
 - Bendición y entrega de las arras
 - Oración de los fieles
- Liturgia Eucarística
 - Presentación del pan y del vino
 - Oración sobre las ofrendas
 - Prefacio
 - Canto del Santo
 - Plegaria eucarística
- Rito de la Comunión
 - Padrenuestro
 - Bendición de los esposos
 - Signo de la Paz
 - Canto del cordero de Dios
 - Comunión
 - Oración después de la comunión.
- Ritos de Conclusión
 - Bendición final
 - Firma del Acta matrimonial
 - Despedida
 - Aclamación final



Imagen de Alejandro Onieva

Vestimenta y etiqueta

En este apartado vamos a esbozar algunas claves necesarias para que podáis asesorar a vuestras parejas sobre la elección del vestuario y la etiqueta adecuada en cada ocasión. Por ello, cuando nos referimos a etiqueta, lo hacemos en relación al vestuario necesario para acudir a un acto concreto o celebración. Como veremos, cada circunstancia requiere un vestuario específico.

Empecemos hablando del **vestuario de la novia**. Sin lugar a dudas, la novia en las ceremonias religiosas es la gran protagonista y el centro de atención de todas las miradas. Por eso, se le reserva el color blanco como símbolo de pureza.

No obstante, históricamente, no siempre ha sido el color blanco el destinado a la novia, y podemos ver algunas imágenes de principio de siglo XX donde las novias vestían de negro. De todos modos, no es el objetivo de este curso profundizar en la evolución del vestuario pero sí entender que la concepción del vestido de novia ha evolucionado tremendamente desde la comodidad, la simplicidad y la austeridad a la situación actual donde el vestido de novia se escoge por la novia teniendo en cuenta otras circunstancias tales como

la personalidad de la novia, su constitución y aquello que le favorece, además de la época del año o el propio enclave de la ceremonia religiosa.

Así pues, y partiendo de la premisa anterior que acabamos de mencionar, la etiqueta habitual para la novia es vestido blanco largo. Dependiendo de la época del año será de manga larga o no. La mayoría de las novias lo suelen acompañar de un velo de tul blanco o incluso se puede sustituir por un velo amantillado. El velo tiene un significado de inocencia, virginidad y virtud. Aunque cada vez son más las novias que prescinden del velo, también, en los últimos años, ha vuelto la tradición de entrar a la Iglesia velada (con el velo sobre la cara) y que sea el novio el que lo retire durante la ceremonia.

Hay otros complementos de la novia, como el ramo de novia, que parecen no ser prescindibles. La elección del ramo es muy importante y debe de tenerse en cuenta, además de los gustos de la novia, su constitución y talla, su altura y el propio corte del vestido, para que visualmente el diseño del ramo encaje en armonía con el vestuario y la constitución de la novia.

No podemos olvidar la importancia de la elección de un calzado adecuado. En este caso, nuevamente la tendencia actual nos demuestra que la novia escoge el calzado en base a su gusto personal, estilo del vestido y época del año.

Las joyas, son otro de los grandes complementos de la novia. Las más habituales son el uso de perlas y diamantes. Cada novia escoge el diseño que más encaja con su gusto, tratando siempre de encontrar el equilibrio para no ir muy sobrecargada. Como joyas podemos encontrarnos el uso de anillo de pedida (que el día de la boda debe colocarse en la mano izquierda para no competir con la alianza), pendientes, gargantillas, pulseras, broches y actualmente tocados y diademas joya.

En épocas del año de más calor, en especial en los meses de verano, en España muchas novias suelen llevar un abanico como complemento.

Antes de pasar al vestuario del novio, bien merece hacer una

mención al estilismo de la novia, es decir a su peinado y maquillaje. Como con el vestido, dependerá de la novia escoger el peinado y maquillaje que más encaje con su personalidad y con el vestuario. A nivel de peinado, los recogidos funcionan mejor para colocar el velo, si es la opción escogida por la novia; en el maquillaje se recomienda optar por la naturalidad y por resaltar los rasgos de la novia de manera natural.

El siguiente protagonista de la boda es el novio. Por lo tanto pasemos a ver las opciones de **vestuario para el novio**:

El novio tiene cinco opciones de vestuario entre las que escoger según las circunstancias:

✿ **Traje:** si el novio se decanta por llevar traje, lo ideal es optar por un tres piezas: chaqueta, chaleco y pantalón. En este caso, con respeto a los colores, siempre se apuesta por colores oscuros. La camisa, siempre necesaria, es recomendable que sea de puños vueltos y abrocharla con gemelos. La corbata debe de encajar con la personalidad y el color escogido para el traje. Los zapatos, deberán ser negros y con cordones. El traje es apto para bodas de mañana y bodas de parte donde el novio opte por un vestuario menos formal que los que veremos a continuación.



Imagen de Alejandro Onieva

✿ **Chaqué:** el chaqué es una prenda de chaqueta que puede utilizarse desde la mañana hasta la caída de la tarde. Habitualmente, es un vestuario más formal y suelen ser de color negro o gris. El chaqué se compone también de tres piezas: pantalón, chaleco y levita. El chaqué se combina con camisa y corbata, y de nuevo con calzado negro de cordones. Actualmente, el modelo clásico admite ciertas innovaciones y personalizaciones en base al gusto del novio. La levita se puede acompañar de un pequeño prendido de flores, pero no admite condecoraciones.

✿ **Frac:** es el vestuario adecuado para ceremonias muy protocolarias que se celebren durante la noche. El frac, es el traje por excelencia de gran gala. Por eso, se suele utilizar para actos académicos y diplomáticos. El frac se compone de chaqueta negra (corta por delante y con dos picos largos en la parte trasera); camisa blanca con pecho almidonado y cuello subido (los puños de la camisa se cierran con gemelos); la corbata puede ser blanca o negra (debe especificarse en la invitación la corbata según el acto); chaleco (que también puede ser blanco o negro); el pantalón negro se caracteriza por llevar en el lateral un línea de seda; por último, los zapatos deben ser negros de charol con cordones.

✿ **Esmoquin:** a diferencia del chaqué o el frac, esta no es una prenda de etiqueta. Se suele utilizar para eventos de noche, como fiestas o asistencia a premios, pero no a bodas. Se compone de chaqueta negra con botonadura sencilla y cuellos forrados en satén o seda. Esta chaqueta podemos encontrarla en blanco en países donde hace mucho calor (variante de esmoquin clásico negro). La chaqueta se puede complementar con chaleco o con fajín negro. El pantalón es también negro con remate en seda en los laterales. La camisa blanca, con puños cerrados con gemelos. Los zapatos serán negros de charol y admiten hebilla.

✿ **Trajes militares:** si el novio es militar o diplomático puede casarse con el traje de uniforme. Cada reglamento rige el uso de uniforme en estos casos. Por supuesto, podrán lucir sus condecoraciones y los compañeros de promoción que asistan al enlace podrán lucir también sus uniformes.

Por último, veamos algunas anotaciones con respecto al **ves-**

tuario de padrinos, madrinas, testigos, pajes y damas.

☼ **Padrinos y testigos:** deberán llevar la misma etiqueta escogida por el novio. Para ello, el novio deberá informar con tiempo de antelación tanto a padrino como testigos.

☼ **Invitados masculinos:** Deberán regirse por la etiqueta indicada por el novio. Para ello, ésta deberá ser indicada en la invitación, con la finalidad de evitar circunstancias incómodas.

☼ **Invitadas femeninas:** para las bodas de mañana, la etiqueta es vestido de coctel (hasta la rodilla) y se pueden acompañar de tocados como pamelas y sombreros. En caso de que la boda sea de noche, y se indique en la invitación, se pueden llevar vestidos largos. En tal caso, no está permitido llevar sombreros o pamelas y lo más adecuado es sustituirlo por tocados joya. El color blanco está reservado para la novia y no sería adecuado llevar un vestido blanco; incluso el negro no es aconsejable, por su simbolismo de luto.

☼ **Madrina:** Se rigen por las mismas reglas de protocolo que el resto de invitadas femeninas. Tradicionalmente, la madrina ha llevado mantilla y se le ha dado la deferencia de en bodas de mañana, poder vestir de largo para estar en sintonía con la novia.

☼ **Pajes:** suelen ser niños de la familia de la novia o de los novios. Su vestuario debe ser formal adecuado a su edad. To-

dos los niños que componen el cortejo sueñen ir vestidos con el mismo traje adaptado a la edad de cada uno de los niños. Como complementos, suelen llevar cestas o cajas donde custodian los anillos y las arras.

Como wedding planners, tenemos que estar al día de las nuevas tendencias en vestuario y estilismo de novia. Recomendamos estar al tanto del lanzamiento de las nuevas colecciones de novia de cada temporada, así como de las tendencias para moda masculina y de vestuario de invitadas. Tenemos que estar informadas de cuáles son las tendencias para poder asesorar a nuestras parejas.

Musica litúrgica

Cuando hablamos de música litúrgica (o música sacra), nos estamos refiriendo a aquella música que se ha escrito para cantarse o tocarse en contextos litúrgicos o religiosos. Por lo tanto, no todas las piezas, incluso de la llamada música clásica, cumplen con el requisito anterior, es decir, haber sido compuesta para ser interpretada en un contexto litúrgico.

Por ello es muy importante que cuando como wedding planners organicemos una boda religiosa, nos informemos de la normativa de cada Iglesia, pues muchas de ellas admiten música clásica sin importar si es litúrgica, y otras son mucho más puristas y solo admiten música que sea sacra.



Imagen de Alejandro Onieva

A veces, incluso cada templo tiene ya su propia normativa con respecto a la celebración de bodas y puede poner a vuestra disposición un listado de temas autorizados entre los que los novios puedan escoger el que más encaje con su estilo y sus gustos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta y conocer con mucha precisión los momentos donde se puede interpretar y tocar música en una ceremonia religiosa católica. Son los siguientes:

- ✿ Entrada del novio
- ✿ Entrada de la novia
- ✿ Antes del Evangelio
- ✿ Rito del matrimonio
- ✿ Ofertorio
- ✿ Comunión
- ✿ Firmas
- ✿ Salida

Finalmente, como wedding planners, deberemos asesorar a los novios sobre el tipo de agrupación más adecuada para interpretar el repertorio que hayan escogido para su ceremonia religiosa. Habitualmente, los duos y tríos de instrumentos clásicos son lo que mejor suele funcionar. Pero también cabe la opción de contar con un organista que los interprete con el propio órgano de la Iglesia, o incluso contar con un coro de voces.

CEREMONIA CIVIL

Trámites para una ceremonia civil

Como ya vimos en el módulo II, la celebración del matrimonio civil va asociado a una serie de trámites civiles a llevar a cabo por parte de la pareja. A continuación, volveremos a repasarlos, para posteriormente, adentrarnos en el protocolo estricto de la ceremonia en sí, que anteriormente no vimos.

Como ya conocéis, los documentos que forman parte del expediente matrimonial son:

- ✿ Fotocopias del DNI / Pasaporte / Tarjeta de Residencia de la pareja.
- ✿ Certificado literal de nacimiento actualizado, expedido por el

Registro Civil del lugar de nacimiento.

✿ Certificado de padrón del Ayuntamiento de la población en la que ha residido en los últimos dos años.

✿ Certificado de nacionalidad.

✿ Certificado de soltería, declaración jurada del estado civil que facilita el juzgado.

✿ Fotocopia de los documentos de identidad de los dos testigos que van a estar presentes en la ceremonia del Ayuntamiento.

✿ Rellenar la instancia del Registro Civil.

Una vez presentada toda la documentación al registro se solicita cita para asistir con dos testigos; la contestación suele tardar aproximadamente un mes.

Una vez llega la contestación y se da cita, los novios acudirán al Registro junto a dos testigos. El juez y el fiscal verificarán los datos, y si son correctos, se autorizará la boda. La ceremonia durará unos 15 minutos y concluye con la firma del registro de los contrayentes y sus dos testigos y con la entrega del libro de familia.

Puede ser que la pareja no tenga la intención de casarse en el registro, entonces, solicitará el traslado del expediente al Ayuntamiento donde vaya a celebrar su boda.

En este caso, el Servicio de Protocolo, será el que comunicará a los futuros contrayentes, con antelación, el lugar, fecha y hora de celebración del matrimonio. Ese día, será obligatorio la presencia de los dos testigos.

El día de la celebración de la boda civil, se les entregará el documento oficial que deben entregar en el Registro Civil para obtener el Libro de Familia y registrar el matrimonio.

Entrada y salida de la ceremonia civil

A nivel de protocolo, de cara a establecer las normas con respecto a la entrada y la salida, en una ceremonia civil, tenemos que tener en cuenta ciertos condicionantes.

En primer lugar hay que partir de la premisa que hasta hace relativamente poco, las ceremonias civiles se llevaban a cabo

en los registros civiles y eran un mero trámite administrativo. Por lo tanto, no existía un protocolo detallado, pues era un acto administrativo breve.

Actualmente, la mayoría de las parejas que optan por una ceremonia civil, lo hacen en las dependencias de un ayuntamiento o en un espacio no municipal donde cuentan con la presencia de un notario o un oficiante de bodas (resolviendo la parte legal en el registro de manera íntima). Por lo tanto, el primer condicionante es definir el espacio de la celebración de la ceremonia civil. En base a ese espacio, podremos marcar un protocolo de entrada o de salida.

Por ejemplo, en los ayuntamientos, habitualmente disponen de una oficina o departamento de protocolo. Este ha implantado ya un protocolo a seguir en la celebración de bodas es sus dependencias municipales. Si ese fuera el caso de nuestra pareja, deberemos de informarnos del protocolo aprobado.

Si por el contrario nuestra pareja optara por casarse en otro espacio distinto, por ejemplo un jardín de un hotel o una finca, deberemos de coordinar con el notario o con el oficiante, todos los aspectos relacionados con el protocolo.

Así que como podréis intuir, el protocolo de entrada y de salida de la ceremonia, en las bodas civiles, sigue el patrón marcado por las bodas religiosas. En el dossier encontrareis una infografía que os servirá de ejemplo de un protocolo más estricto en un boda civil. Sin embargo, nuestra experiencia nos indica que en la mayoría de las bodas el protocolo de entrada y de salida es mucho más sencillo. Os lo detallamos:

Entrada a la ceremonia civil

☼ **Opción 1:** esta es la más habitual en las ceremonias civiles:

- Novio y madrina entran a la ceremonia acompañados de una música y esperan a la novia en el altar.
- Novia y padrino entran en la ceremonia precedidos por los pajes colocados de más bajos (delante) a más altos (detrás). En el caso en el que haya damas de honor, estas en-

tran ante que los pajes.

- El resto de invitados y testigos toman sus asientos en la ceremonia antes de la entrada del novio.

☼ **Opción 2:** esta es una variante de la opción anterior:

- El novio no hace entrada acompañada de música y directamente espera en el altar, bien acompañado de la madrina o de su testigo.
- Novia y padrino entran en la ceremonia precedidos por los pajes colocados de más bajos (delante) a más altos (detrás). En el caso en el que haya damas de honor, estas entran ante que los pajes.
- El resto de invitados y testigos toman sus asientos en la ceremonia antes de la llegada del novio.

Salida de la ceremonia civil

☼ **Opción 1:** esta es la más habitual en las ceremonias civiles de exterior:

- Novio y novia salen de la ceremonia juntos y los invitados desde sus asientos lanzan arroz o lo que hayan dispuesto.
- Normalmente el resto de familiares cercanos también permanecen en sus asientos.

☼ **Opción 2:** esta es una opción que se suele llevar a cabo en las ceremonias de interior, como las que se celebran en salones de ayuntamientos.

- Los invitados salen del salón al exterior mientras los novios firman en el acta y se hacen las fotos pertinentes.
- Los invitados los esperan fuera, en el exterior del edificio, donde les lanzan el arroz, pétalos etc.
- Los novios salen solos en último lugar y reciben en el exterior la lluvia de arroz...

Como veréis, el protocolo es muy flexible y poco específico en el ámbito civil y se suele adaptar en base al espacio de celebración y también el aforo. Como wedding planners, deberemos asesorar a la pareja en función a lo que mejor encaje en cada caso.



Imagen de Ruth Giraldez

Ubicación durante la ceremonia civil

En las boda civiles en dependencias municipales, la propia distribución de la sala nos indicara la mejor ubicación de invitados. Por ejemplo, en algunos salones de plenos los novios se ubican en un lateral, en otros dando la espalda a los invitados, en otros de frente.

De igual manera, los testigos se suelen ubicar en un sitio preferente junto a los novios, siguiendo el mismo protocolo que en las ceremonias religiosas. No obstante, puede que los testigos deban sentarse en las primeras filas de los bancos destinados a los familiares o amigos.

Sin embargo, en las celebraciones de bodas civiles que se llevan a cabo en otros espacios como jardines o fincas, los espacios suelen ser mucho más versátiles y son los novios los que junto con la wedding planner definen el escenario para la celebración de la boda. Juntos concretan la ubicación del notario o del oficiante, la ubicación de los novios, de los testigos, y de los padres y resto de familiares e invitados.

Nuevamente, la tradición católica se aplica a nivel de protocolo en las bodas civiles para marcar la ubicación de los novios,

padrinos, testigos y resto de invitados. Por regla general, los novios suelen ocupar un lugar preferente en el altar preparado para la ocasión. Y suelen estar solos, mientras los padrinos o testigos, ocupan las primeras filas de los bancos junto al resto de invitados.

En el anexo de este manual, hemos preparado algunos planos con posibles ubicaciones de los novios y resto de participantes en una ceremonia civil, que esperamos que os sirvan de ejemplo.

Desarrollo de una ceremonia civil

El protocolo y desarrollo de una ceremonia civil puede variar mucho de una boda a otra, dependiendo una vez más de donde se celebre. Por ejemplo, en bodas que se celebran en Ayuntamientos o dependencias municipales, como hemos comentado anteriormente, suelen tener su propio departamento de protocolo que ya tienen previsto su propio protocolo para bodas.

A veces, los ayuntamientos pueden ser flexibles y admitir personalizaciones por parte de la pareja y participación de otros familiares. Pero en la mayoría de los casos, el protocolo fijado suele estar muy medido, pues con asiduidad en los municipios

se suelen celebrar más de una boda por día, y lo habitual es que haya distintos turnos en un mismo día o franja horaria. De este modo, no hay mucho margen para la creatividad que pueda implicar demoras de una ceremonia a otra.

Por lo tanto, en el caso de que la boda civil se celebre en un ayuntamiento, deberemos confirmar el protocolo con el departamento pertinente y ceñirnos al guión establecido que tengan. Por regla general, suele ser un protocolo parecido al que os indicamos a continuación:

MODELO CEREMONIA CIVIL
AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Nos hemos reunido en este patio del Palacio de los Córdoba, los familiares y amigos de los contrayentes D. David.....y Dña. Zoraida....., para cumplir los deseos de los mismos que sea el alcalde quien celebre la ceremonia de su enlace.

Con tal fin, de conformidad con el art. 51 del apartado 1º del vigente Código Civil, que establece las competencias de los alcaldes para celebrar los matrimonios civiles, a mí me es sumamente grato reunirme con todos los presentes al objeto de dar satisfacción a su ilusión, uniéndoles en matrimonio y convertir este acto en momento de alegría y felicidad para ellos y para todos los aquí reunidos.

Yo, como Concejal del Ayuntamiento de Granada y delegado del Excmo. Sr. Alcalde y la funcionaria municipal que interviene como secretaria, nos alegramos de que así sea.

No habiendo impedimento alguno para que este matrimonio pueda celebrarse en el tiempo en que el expediente ha sido tramitado ante el juez encargado del Registro Civil, de acuerdo con lo estipulado por la ley y con la solemnidad que requiere el acto, voy a proceder a dar lectura de los artículos del código civil, en su última modificación, redacción dada por la ley 15/2.005 de 8 de julio, relativos a esta ceremonia .

Estos artículos son:

- *Artículo 66: los cónyuges son iguales en derechos y deberes.*
- *Artículo 67: los cónyuges deben respetarse y ayudarse mu-*

tuamente y actuar en interés de la familia.

- *Artículo 68: los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente. Deberán, además, compartir las responsabilidades domésticas y el cuidado y atención de ascendientes y descendientes y otras personas dependientes a su cargo.*

El contenido de estos artículos bastan por sí solos para que sirvan de decálogo de este nuevo matrimonio. Igualmente quisiera llamaros la atención sobre otra importante cuestión, que al contraer matrimonio entráis mutuamente dentro de la familia de cada cual, debiendo por lo tanto respetar y apreciar a todos sus miembros como si de la vuestra propia se tratase.

En consecuencia, procedamos, sin mas, a formalizar este matrimonio....(pausa).

A tal fin ruego a los contrayentes y testigos se pongan en pie.

Y pregunto a los contrayentes:

- *David, ¿consientes en contraer matrimonio con Zoraida? ¿David, lo contraes en este acto?*
- *Zoraida, ¿consientes en contraer matrimonio con David? ¿Zoraida, lo contraes en este acto?*

(Se intercambian los anillos) (Cogeos de la mano)

Habiendo tomado conocimiento de vuestro consentimiento, en virtud de la facultad que me confiere el art. 58 del vigente Código Civil en la redacción dada por la ley 35/1994, de 23 de diciembre, os declaro unidos en matrimonio.

(podéis besaros)

A continuación, por parte de la secretaria, se va a proceder a dar lectura del acta.

(pueden sentarse) firma del acta (palabras de despedida)

Y con la entrega de las actas a los contrayentes y un detalle como recuerdo, en nombre del Excmo. Sr. Alcalde, en nombre de la corporación y en el mismo propio quiero transmitir os nuestra más cordial enhorabuena, damos por finalizada la ceremonia.

Como veis este modelo no da lugar a mucha personalización, y se ciñe a lo que estrictamente marca la ley. Ciertamente, dependerá muchas veces del carisma del Alcalde o Concejal, y son muchas las veces donde ellos mismos dicen algunas palabras más personales a la pareja. En algunas ocasiones, incluso se permite decir unas palabras a algunos familiares o amigos de manera breve.

Si la pareja optara por celebrar su boda de forma civil pero en un espacio no ligado al ayuntamiento, y decidiera hacerlo con un notario, en este caso, suele haber más margen para la personalización de la ceremonia y el protocolo de desarrollo puede cambiar, si el notario accede a ello.

En esta circunstancia, hemos participado en la organización de bodas donde se ha preparado una ceremonia mixta; con una primera parte donde un oficiante profesional ha escrito un guión más personal pero sin validez legal para la pareja; y con la intervención de un notario en el momento concreto de la ceremonia donde se ha dado validez legal a la unión, en el modo y forma que recoge la ley.

En tal caso, el desarrollo del protocolo puede variar, pero os dejamos un índice orientativo para que podáis ver las distintas partes de las que constaría esta ceremonia:

- ✿ Bienvenida
- ✿ Saludos especiales
- ✿ Saludos particulares y saludos a ausentes
- ✿ Intervención de familiares y amigos (desde una a cuatro aproximadamente)
- ✿ Intervención del Notario
 - Lectura de los artículos del Código Civil
 - Manifestación del consentimiento
 - Intercambio de anillos
 - Firma del acta
 - Anuncio del matrimonio
- ✿ Intervención del Oficiante
- ✿ Despedida e indicaciones

Por último, como mencionamos anteriormente, hay parejas que deciden solucionar el trámite legal en el registro de manera ín-

tima, y llevan a cabo el día de su boda una boda simbólica en formato civil que no incluye ya la parte legal. En tal caso, el desarrollo podría ser como sigue:

- ✿ Bienvenida
- ✿ Saludos especiales
- ✿ Saludos particulares y saludos a ausentes
- ✿ Intervención de familiares y amigos (desde una a cuatro aproximadamente)
- ✿ Intervención del Oficiante
- ✿ Manifestación del consentimiento
- ✿ Intercambio de anillos
- ✿ Anuncio del matrimonio
- ✿ Ritual específico (arras u otro)
- ✿ Firma del acta
- ✿ Despedida e indicaciones

Vestimenta

Con respecto al protocolo en el vestuario de las ceremonias civiles, hay varias consideraciones a tener en cuenta. En primer lugar el lugar donde se celebra.

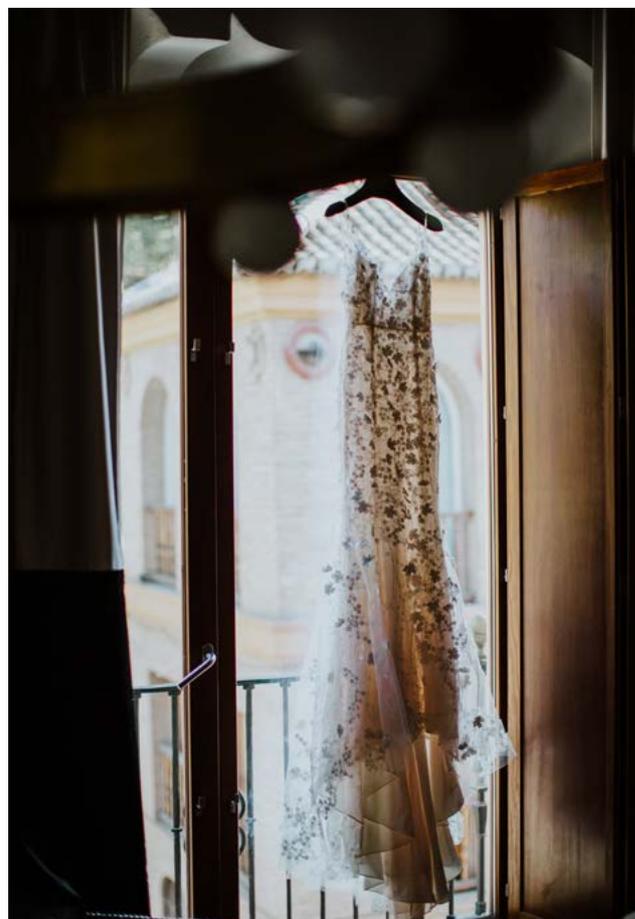


Imagen de Azaustre Wedding Photography

La experiencia nos dice que para bodas que se celebran en el Registro Civil, donde destaca el valor administrativo legal y la breve duración de la ceremonia, el vestuario suele ser más informal que en otros enclaves de ceremonias civiles. No obstante, son muchas las novias que no renuncian a llevar su tradicional vestido de novia. En este caso, los novios suelen acompañarlas con traje de chaqueta, aunque prescindiendo de chaleco o optando por chaqueta cruzada.

Para las bodas que ya se celebran de manera más solemne, ya sea en un salón del Ayuntamiento o un enclave en el exterior como un jardín etc, el vestuario sigue el mismo protocolo que hemos visto en las bodas religiosas. Aunque ciertamente, en muchas bodas civiles, son muchos los invitados que escogen un vestuario más informal, cada vez son más las bodas civiles donde se respeta el mismo protocolo que podríamos encontrarnos en una boda religiosa. Por ello, son los novios los que indican la etiqueta a través de la propia invitación.

Por lo tanto, tendremos en consideración las mismas recomendaciones que indicamos en el apartado de vestimenta para bodas religiosas.

Momentos musicales

En las ceremonias civiles, hay más flexibilidad para la incorporación de momentos musicales. En este tipo de bodas, no hay limitaciones con respecto al repertorio, y la única premisa que debemos seguir es que sea música adecuada para una ceremonia, de la que no debemos olvidar nunca, su valor solemne.

Por lo tanto, será la pareja la que escogerá el repertorio musical que por estilo y personalidad sea más afín a ellos. Son muchas las parejas, las que escogen canciones o piezas con un cierto valor simbólico para ellos. Como wedding planners deberemos asesorarles de los momentos más adecuados para incluir dichas canciones, de la viabilidad de incluir piezas con letras o canciones solo instrumentales, y del mejor formato para incluirlas (interpretadas en directo, reproducidas desde un sistema de reproducción etc..)

Os indicamos ahora los distintos momentos musicales de una boda en base a la estructura y desarrollo que mencionábamos en puntos anteriores de una ceremonia civil simbólica, que suele ser la más amplia y larga en duración:

✿ Entrada del novio

- Aquí cada pareja escoge una canción de entrada a la ceremonia.

✿ Entrada de la novia

- Aquí cada pareja escoge una canción de entrada a la ceremonia.

✿ Bienvenida

- No se suele poner ninguna canción ni música para dar valor a las palabras de bienvenida.

✿ Saludos especiales

- No se suele poner ninguna canción ni música para dar valor a las palabras de saludos especiales.

✿ Saludos particulares y saludos a ausentes

- No se suele poner ninguna canción ni música para dar valor a las palabras de saludos particulares y saludos a los ausentes.

✿ Intervención de familiares y amigos (desde una a cuatro aproximadamente)

- De fondo, para cada intervención, solemos poner de fondo una pieza/canción. Sin duda, para lectores no experimentados, suele ser una gran compañía que les ayuda estar mucho más tranquilos durante su intervención.

✿ Intervención del Oficiante

- A criterio de la pareja, a veces se escoge una pieza para reproducir de fondo durante la intervención del oficiante. Otras veces se descarta.

✿ Manifestación del consentimiento

- Se escoge una pieza, generalmente instrumental, para este momento.

✿ Intercambio de anillos

- Se escoge una pieza, generalmente instrumental, para este momento. Puede ser la misma que la anterior u otra distinta.

✿ Anuncio del matrimonio

- Se escoge una pieza, generalmente instrumental, para este momento. Puede ser la misma que la anterior u otra distinta.

✂ Ritual específico (arras u otro)

- Se escoge una pieza, generalmente instrumental, para este momento.

✂ Firma del acta

- Se incluye una canción o no, a criterio de la pareja.

✂ Despedida e indicaciones

- Se incluye una canción final que suele ser festiva y alegre, para dar emoción a este momento cargado de alegría.

2. Protocolo en la celebración

Una vez visto el protocolo a seguir tanto en la ceremonia religiosa como en la ceremonia civil, pasemos a ver el protocolo que nos marca la celebración posterior del enlace. Veamos cómo incorporar el protocolo en cada momento de la celebración.

LA BIENVENIDA DE INVITADOS

Tras la ceremonia, si es religiosa, o si es civil pero se celebra en un lugar distinto al de celebración, lo habitual es que tanto pareja como invitados se desplacen al sitio de celebración. La pareja, habitualmente, suele ser la primera en salir en su coche para ir a hacerse las pertinentes fotos de pareja. Por tanto, deben ser los padres y padrinos los que partan al lugar de celebración, para allí recibir a los invitados conformen vayan llegando.

Sin embargo, a veces nos hemos encontrado ceremonias que a su conclusión dejan un tiempo más amplio hasta el inicio de la recepción, bien por horarios disponibles en la Iglesia o por otro motivos ajenos a los novios. En estos casos, a veces la pareja ha decidido ser la que recibe a los invitados en el espacio de celebración para así saludarlos personalmente. No obstante, aunque esto es posible, como wedding planners debemos conocer, que el protocolo nos indica que la pareja, debe ser la última en llegar al espacio de celebración.

En las bodas civiles o simbólicas que se celebran en el mismo espacio donde posteriormente tendrá lugar la celebración, debemos de organizar, de igual modo, la bienvenida de invitados. En este caso, tras la ceremonia, los novios se harán las pertinentes fotos, y serán los padres y padrinos los que recibirán a

los invitados en el cóctel, hasta que los novios acaben la sesión de fotos y puedan incorporarse al aperitivo.

EL CÓCTEL

El cóctel es la primera parte de la celebración. Suele tener una duración de unos 45 minutos a una hora, aunque en los últimos tiempos cada vez son más populares los cócteles más largos, reforzados a nivel gastronómico, que incluyen rincones o buffets en formato showcooking. En estos últimos casos, el cóctel puede alargarse por encima de la hora, hasta la hora y treinta minutos.

La finalidad del coctel es por un lado, abrir el apetito de los comensales, y por otro lado, facilitar la conversación entre invitados de distintos grupos. Por lo que lo habitual, es que los invitados permanezcan de pie, con algún mobiliario de refuerzo en el que apoyar vasos y platillos (mesas altas y taburetes). Si el coctel se alarga por encima de la hora, se suele añadir mobiliario de refuerzo, como mesas bajas con sillas o incluso rincones chill out en los que sentarse más cómodamente para disfrutar de un coctel más largo.

Son los camareros los encargados de ir moviéndose entre los invitados y ofrecer los canapés en bandejas a los invitados. Aunque como decíamos, en los últimos tiempos, la incorporación de rincones gastronómicos ha hecho que los invitados se muevan por el espacio y se acerquen a dichos puestos a probar distintas ofertas gastronómicas.

Se debe informar a los comensales de las distintas referencias que se incluyen en el cóctel, ya bien sea mediante de una minuta colocada en cada una de las mesas de apoyo, de una minuta general más grande ubicada en un lugar visible del coctel, o bien porque los camareros informen a los invitados, en el momento de servir o ofrecer la bandeja, lo que incluye cada referencia. Este punto es muy importante, y como wedding planners deberemos de velar porque se informe a los invitados y se preste también especial atención a los menus especiales y/o alérgicos e intolerantes.

A nivel de protocolo y movimiento de invitados, el cóctel, como



Imagen de Ruth Giraldez

decíamos anteriormente, esta pensado para que los invitados interactúen entre ellos, más allá de los invitados con los que luego compartirán mesa una vez empieza el almuerzo o la cena.

Los novios, habitualmente suelen ser los últimos en llegar y lo pueden hacer nada más empezar el cóctel (si han tenido tiempo suficiente de margen para hacerse las fotos de pareja) o una vez haya empezado éste. En este caso, lo habitual es que a su llegada hagan un brindis con los invitados, y para ello son recibidos por el maitre con dos copas de champán o lo que indiquen los novios. No obstante, este momento del brindis, a veces se pospone para hacerlo en el almuerzo o cena, así que la wedding planner deberá de pactarlo con la pareja y con el maitre encargado de supervisar el protocolo de celebración.

Antes de pasar al almuerzo o cena, los invitados deberá ser informados de la mesa donde se sentarán en el banquete. Para esto, existen distintos sistemas:

✿ **Seating Plan:** se trata de un panel grande donde se reflejan, mediante un listado por mesas, las personas que se sientan en cada una de las mesas. Normalmente se suele ubicar en la zona de cóctel, en un lugar visible, o bien en la entrada al banquete.

✿ **Listado de invitados y mesas:** esta otra modalidad prescinde del seating plan. Lo que se hace en tal caso, es que varias personas de la organización (bien pueden ser personal del catering o bien asistentes de wedding planner o azafatas) son las encargadas de pasar por los grupos de invitados e indicarles la mesa en la que deberán sentarse. En tal caso, llevarán un listado alfabético facilitado por los novios para poder encontrar a cada invitado de manera rápida en la lista.

✿ **Sitting o marcasitios:** en este caso, nos encontramos con un complemento al seating plan o al listado de invitados. Cuando hablamos de sitting nos referimos a las tarjetas de identificación que se ubican en cada una de las mesas de la boda. Por lo tanto, una pareja que haya sido asignada a la mesa 5, encontrará en la propia mesa dos tarjetas marcasitios que indiquen exactamente el sitio que deben de ocupar en esa mesa. Este formato se suele utilizar en bodas muy formales y también en bodas donde el formato de las mesas no es redondo y las parejas quieren marcar previamente la ubicación exacta que ocupará cada invitado.

EL ALMUERZO O LA CENA

Los primeros en ir pasando al salón o zona donde vaya a celebrarse el banquete, serán los invitados. Les seguirán los invitados que ocupan la mesa presidencial, entrando en ultimo lugar los novios.

Como wedding planners, junto al personal de catering destinado a ello, deberemos indicar a los invitados la finalización del cóctel e invitar a los invitados a pasar al salón. Les daremos soporte para encontrar su mesa y su asiento concreto, si estuviera asignado. Por lo tanto debemos colaborar para agilizar este momento lo máximo posible.

Los novios suelen hacer su entrada cuando todos los invitados están sentados. Ese momento es especial y solemos indicarlo con alguna canción concreta que le dé protagonismo. Cuando los novios llegan a la mesa presencial, normalmente suelen hacer un brindis con todos los invitados, a los que previamente se les habrá servido bebida también, para que puedan brindar con los novios.

Con respecto al protocolo en el banquete, deberemos tener distintas consideraciones, en primer lugar el tipo de banquetes que podremos encontrarnos, así como el tipo de mesas, la ubicación en las mesas, el orden al servir, discursos, músicas o el baile de los novios.

Pasemos a ver cómo afecta el protocolo a cada caso.

Tipos de banquetes

El tipo de banquete está marcado por varios aspectos, el principal de ellos es la elección del formato de las mesas (tanto de presidencia, como de invitados); y el segundo es la relación de la presidencia con el resto de mesas.

Veamos en primer lugar el tipo de mesas que podemos encontrarnos:

Tipos de mesas:

Podemos encontrar distintos tipos de mesa en base a su forma: imperial, rectangular, ovalada, cuadrada o redonda.

Veamos ahora las distintas opciones que podemos encontrar nos de mesas de presidencia:

⚙️ **Presidencia rectangular o ovalada:** en ella los comensales se sitúan en la parte exterior de frente a los invitados.

⚙️ **Presidencia redonda:** se ubican en el centro del salón con las restantes mesas a su alrededor. Deben ser mesas un poco más grandes que las demás o con más invitados.

Pasemos a ver pues, los tipos de comedor que podemos encontrar, en base a cómo se ha configurado la mesa de presidencia (forma y ubicación) y la configuración del resto de mesas (forma y ubicación):

⚙️ **Comedor con mesa imperial única:** en este caso, todos los invitados se sientan en una única mesa imperial (rectangular u ovalada).

- En tal caso, la presidencia que admite, es a la francesa, es decir, que los novios se colocan en uno de los laterales en el centro. El resto de invitados se van ubicando por cercanía a los novios, desde el centro hacia los laterales. Debe de respetarse en la medida de lo posible la alternancia de sexo (hombre-mujer) y no ocupar las cabeceras, salvo que la mesa sea ovalada.

⚙️ **Comedor clásico:** en este comedor, la mesa presidencial se ubica en el extremo opuesto a la entrada al salón. La mesa pre-



Imagen de Alejandro Onieva

sidencial es rectangular, y solo se ocupa por un lado. El resto de mesas pueden ser todas iguales o de varios estilos.

- Las mesas más cercanas a la presidencia, son las que se ocupan por los familiares más cercanos, siendo la mesa más importante la más cerca y centrada con respecto a la presidencia; las mesas siguientes en importancia serán las mesas que están a la derecha de esta primera y posteriormente las que estén a la izquierda de la primera.

✿ **Comedor moderno:** en este comedor, la mesa presidencial se ubica también en el extremo opuesto a la entrada al salón, pero su forma es redonda. La mesa presidencial es redonda igual que el resto de mesas, pero es un poco más grande y en ella solo se ocupa el lateral que da a la pared y que mira hacia el resto de invitados.

✿ **Comedor en margarita o en forma de estrella:** en este tipo de comedor no se marca tanto las diferencias de la presidencia con respecto al resto de mesas como pasaba en los ejemplos anteriores. En este caso, la mesa presidencial, que es redonda y de mayor tamaño que las demás, se ubica en el centro del salón, y el resto de mesas se sitúan alrededor de ella.

✿ **Comedor Mixto:** está formado por una mesa presidencial y una segunda mesa de honor. Un ejemplo podría ser una mesa de presidencial donde estarían los novios y sus padres en formato redondo. Y una gran mesa imperial donde se sitúan las damas y testigos de la boda. Ambas mesas, en tal caso, están diferenciadas de las demás mesas que se ordenan en torno a ellas.

✿ **Comedor compartimento:** este tipo de comedor es el que nos encontramos cuando tenemos tantos invitados que no nos entran en un mismo salón. En tal caso, en el salón principal debe ubicarse la presidencia junto a otras mesas donde se coloquen los más allegados. El resto de invitados se colocan en los demás salones, y se debe de tratar de que haya alguna "falsa presidencia" ocupada por algún miembro importante de la familia en el resto de los salones no principales.

En el anexo de este manual os dejamos algunos ejemplos de comedores para que podáis ver cómo se distribuye cada uno de ellos.

Distribución de una mesa

Una vez vistos los tipos de mesas, presidencias y tipos de comedor, pasemos a ver cómo se colocan los invitados en cada una de las mesas.

Con respecto a la presidencia, tanto para mesa rectangular como en mesa redonda, la pareja se sitúa en el centro, ocupando el lugar principal. La novia se sitúa a la derecha del novio. A la derecha de la novia se sitúa el padrino, y a la izquierda del novio la madrina. Al lado del padrino y de la madrina, se sitúan los consortes que cerrarían la mesa.

Con respecto a la ubicación del resto de invitados en cada una de las mesas, debemos de tener en cuenta que, como dijimos anteriormente, las mesas más cercanas serán las que se sitúen más cerca de la mesa presidencial, siendo las mesas más centradas las que tienen prioridad con respecto a las que están en los laterales. Y con respecto a los laterales la mesa con mayor rango, es siempre la de la derecha.

Dentro de cada una de las mesas de invitados, el primer puesto para ubicar a los invitados, es aquel que tiene una visual más frontal sobre la mesa presidencial. Este puesto, es el puesto de honor. Una vez ubicado este primer comensal, se van encajando el resto de los comensales intercalando el segundo puesto a la derecha del primero, y el tercero a la izquierda del primero. Y así iremos ubicando todos los comensales hasta completar la mesa alternándolos siguiendo el sistema del reloj.

Además de colocar a los invitados en cada mesa siguiendo el sistema del reloj, se debe de tratar de respetar la alternancia de sexos (hombre-mujer-hombre-mujer) y compaginarlo con la ley del descanso matrimonial. Esta ley no es otra de tratar de no sentar juntos a miembros de una misma pareja, con el fin de que la mesa sea más interactiva. No obstante, por nuestra experiencia, seguir este protocolo estricto, suele ser difícil, salvo que la pareja lo indique con marcasitos de manera clara. Y aún así, salvo en eventos de gran gala, no suele ser entendido por los invitados, que por regal general, les cuesta separarse de sus parejas.

Según el protocolo, se debe dejar un hueco libre, de unos 40cm justo en la zona de la mesa que da la espalda completamente a la presidencia. Nuestra experiencia, nos dice que son muy pocas las parejas que respetan este hueco, pero debería ser una cortesía que tratemos de incluir en nuestras bodas y que los caterings responsables debieran de indicar a sus parejas. Como organizadoras de la boda, debemos de informar a los novios de cuál es el protocolo social a seguir, y ellos serán los encargados de decidir qué encaja con su boda y qué no.

En el anexo, podréis ver, en cada uno de los planos, cómo se ubican los invitados en cada una de las mesas dentro de cada tipo de comedor.

Orden al servir

Una vez visto cómo se ubica cada invitado en cada mesa dentro del comedor, veamos las distintas formas de servir que podemos encontrarnos en una boda.

En primer lugar, debemos de conocer los elementos básicos que se incluyen en una mesa. En el anexo de este manual he-

mos incluido un gráfico con todos los elementos de menaje que se incluyen en la mesa.

Partiendo de la ubicación de cada uno de los elementos, debemos de tener en cuenta que estos se usan de la siguiente manera:

✿ **Bajoplato y Plato:** frente a cada comensal, siempre debe de colocarse un bajo plato sobre el mantel y sobre él un plato llano de porcelana blanca.

✿ **Cubiertos:** se colocan a ambos laterales del bajo plato y plato. Se colocan del siguiente modo: tenedores a la izquierda, y a la derecha, de fuera a dentro, cuchara y cuchillos.

- Siempre se utilizan los cubiertos desde el exterior al interior. Por lo que es importante que se hayan colocado correctamente siguiendo las necesidades que nos indica el menú.
- Los cuchillos siempre se colocan con el filo hacia dentro.
- Los cubiertos de postre se ubican de manera perpendicular entre el bajo plato y las copas. Seguirán el siguiente orden, de fuera a dentro: cuchara, tenedor y cuchillo.



Imagen de Eloy Muñoz Photography

☼ **Plato de Pan:** se coloca a la izquierda, por lo que el pan de cada comensal es el de su izquierda.

☼ **Cristalería:** se coloca sobre los cubiertos de postre, frente al comensal. Hay varias maneras de colocarla, pero lo ideal es que se haga de la más alta a la más baja. Por lo que encontraríamos a la izquierda copa de cava, copa de agua, copa de vino tinto, copa de vino blanco y copa de licor. No obstante, la copa de cava y la de licor, debería colocarse en el momento de servirse.

☼ **Servilleta:** se coloca a la izquierda y debe colocarse sobre las rodillas de comensal, nada más sentarse a la mesa. No obstante, actualmente, podemos encontrarla ubicada sobre el plato de porcelana, para ganar espacio en la mesa.

☼ **Minuta:** forma parte de la decoración de la mesa e incluye información importante para el comensal. Se suele colocar cerca del plato, aunque a veces, cuando se coloca la servilleta sobre el palto, podemos encontrarla apoyada sobre la misma, o si es un díptico, de pie delante de las copas.

☼ **Marcasitio:** si lo hubiera, su ubicación es en la derecha, sobre la línea de cubiertos.

Veamos ahora el orden al servir en la mesa, que será de vital importancia conocerlo por parte de la wedding planner, no solo para ser conocedora del protocolo, sino para saber que se da un correcto servicio el día de la boda.

☼ **Emplatado:** en la mayoría de las bodas, el servicio se da emplatado, es decir, sale servido en el plato directamente desde la cocina. En tal caso, se sirve al invitado por la derecha.

☼ **A la Inglesa:** la comida sale en fuentes desde la cocina. El camarero sirve a cada comensal en su plato, desde la izquierda.

☼ **A la francesa:** la comida sale en fuentes desde la cocina. El camarero ofrece las fuentes a cada comensal, y es el propio comensal el que se sirve en su plato desde la izquierda.

☼ **En gueridon:** la comida sale en fuentes desde la cocina y el camarero emplata cada uno de los platos en una mesa auxiliar

cercana a la mesa de invitados que vaya a servir. Una vez emplatado, el camarero servirá a cada invitado por el lado derecho.

☼ **A la rusa:** la comida, sin trinchar, ni cortar, ni desespinar, viene preparada en fuentes desde la cocina. En una mesa auxiliar, frente a los invitados, el jefe de rango la prepara, la emplata y los camareros la sirven al comensal por el lado derecho.

Discursos y momentos especiales

A lo largo de la celebración de la boda, y en especial a partir del banquete, ya sea en formato cena o almuerzo, hay varios momentos especiales.

Como hemos mencionado anteriormente, puede darse un brindis en el momento en el que los novios entran al salón. Protocolo en mano, este no es el momento formal para llevarlo a cabo, pero podría hacerse siempre y cuando a todos los invitados se les haya servido vino también y puedan compartir el brindis con los novios. Pues no es de recibo que los novios brinden solos.

Pero el verdadero momento reservado para el brindis llega con los postres, tras el corte de la tarta. Como sabéis, este es uno de los momentos de más tradición en las bodas, y los novios suelen cortar la tarta juntos. Durante el corte, habitualmente, se suele poner alguna canción especial para la pareja, para resaltar el momento.

Tras el corte de la tarta, llega el momento del brindis y de los discursos. Para eso, tras el corte de la tarta, se habrá servido cava a todos los invitados. El padrino, tradicionalmente en España, es el encargado de hacer el discurso y de cerrarlo con el brindis por los novios. En otros países, es el mejor amigo del novio (bestman) el encargado de hacerlo. Incluso en estos países, hay tradición de que sean varios familiares y amigos los que se encarguen de los discursos. Incluso en países de Europa y EEUU hay mucha más tradición de los discursos, por lo que este momento adquiere una gran importancia.

Actualmente, hay parejas que no les gusta la tradición de la tarta y han decidido eliminarla y pasar directamente al postre. En tal caso, se serviría el postre y seguidamente se serviría

el cava o el champán, para una vez finalizados los discursos, hacer el brindis.

Tras los discursos, se sirve el café, y este es el momento en el que los novios pasan por las mesas a saludar a los invitados y darle las gracias por su asistencia. La tradición en España es que las parejas entreguen un pequeño regalo a los invitados, aunque en los tiempos actuales hay parejas que están suprimiendo esta tradición; y o bien dejan ya el regalo desde el inicio en la mesa, y simplemente pasan a saludar (es una manera de hacer menos larga la sobremesa) o bien eliminan totalmente el regalo y en su lugar hacen un donativo a alguna ONG con la que se sientan vinculados.

Una vez saludados todos los invitados, llega el momento de abrir el baile nupcial, pero eso lo veremos en el apartado final de este módulo.

A nivel de protocolo, los invitados que se marchen de la fiesta, deberán, previamente despedirse de los novios y disculparse por su marcha. Por otro lado, son los padrinos y los padres los que deben permanecer hasta el final de la velada y serán los últimos en marcharse.

Música

La música juega un papel muy importante en la celebración de una boda. Como hemos ido viendo a lo largo de este último apartado 2). Sin lugar a dudas, desde la ceremonia la música está muy presente en la boda y la selección de temas o piezas hecha por la pareja acaban formando la banda sonora de su boda.

Con lo que respecta a la celebración, los momentos musicales son los que hemos mencionado: entrada de novios y brindis, corte de tarta y baile nupcial. No obstante, en los últimos años se han ido arraigando otros momentos especiales en la celebración de la boda que se han ido acompañando de música.

Por ejemplo, en el cóctel, las parejas que pueden encajarlo en su presupuesto, suelen contratar a algún grupo o agrupación

musical para que toque durante el cóctel. Hay parejas que no pueden encajarlo en el presupuesto y deciden hacer su propia lista musical para el momento del cóctel y reproducirla de fondo para acompañar esta parte de la celebración.

Para esta parte de la celebración, siempre recomendamos que sea música del estilo de los novios, y que sea alegre pero no excesivamente festiva. No se trata de empezar ya con la fiesta, sino de acompañar a la conversación con una música de fondo agradable para disfrutar del cóctel.

En el momento en el que los novios entran al cóctel, para llamar la atención de los invitados, las parejas suelen escoger una canción un poco más especial y que destaque para ese momento de entrada. Como comentamos anteriormente, hay parejas que deciden hacer aquí un pequeño brindis informal con los invitados. Por lo tanto, esta canción acompañará muy bien este momento.

En el banquete en sí, como hemos comentado previamente, hay momentos más definidos en los que hay que contemplar incluir ciertas canciones. Estos momentos son la entrada al salón y brindis, el corte de la tarta y el baile nupcial. No obstante, en los últimos años, se han ido incluyendo otros momentos especiales que compartir con los invitados y que no están reflejados en el protocolo, pero que han tenido amplia aceptación.

Algunos de los momentos especiales más aceptados son: entrega de regalos por parte de los novios a los padres como gesto de agradecimiento por su apoyo; entrega de un regalo especial a los abuelos; entrega de los novios de la tarta a la siguiente pareja de amigos que vaya a casarse; entrega de un detalle a los próximos amigos que vayan a ser papas; y el más popular, que es la entrega o lanzamiento del ramo (tradición importada de países anglosajones donde la amiga soltera que "caza" el ramo, es la siguiente en casarse). Para estos momentos, las parejas suelen escoger canciones especiales, para hacer del momento un instante más memorable y emotivo.

Durante el banquete, hay parejas que deciden tener un hilo musical de fondo que acompañe la velada. Nuestra recomenda-

ción en este caso, es siempre valorar el espacio (no es lo mismo un espacio interior que exterior), el número de asistentes (a más invitados más nivel de decibelios propios de las conversaciones que estos mantengan) y de el estilo musical (siempre es mejor música instrumental que con letra). Valorando estos aspectos, podremos ver si es recomendable o no, mantener un hilo musical de fondo durante el banquete.

Por último, el gran momento musical en la boda es la fiesta tras el baile de los novios. Por ello, en el siguiente apartado, veremos en mayor profundidad todo lo que debéis saber sobre el baile de los novios y la elección musical para la fiesta.

Baile de los novios

Una vez saludados todos los invitados, como vimos anteriormente, llega el momento de abrir el baile nupcial. El baile lo abren los novios y para este momento, suelen escoger una canción que sea especial para ellos. Tradicionalmente, se bailaba un vals, pero actualmente son pocas las parejas que se decantan por seguir la tradición.

La mayoría de las parejas, actualmente, se decantan por una canción de especial significado para ellos. Muchas otras, deciden hacer de este baile un momento divertido y que anime a los invitados a unirse a la fiesta. Por lo que cada vez es más

habitual que las parejas cuiden mucho este momento. En los últimos años, viene siendo habitual que la pareja prepare una pequeña coreografía en base a una única canción o hagan una coreografía de un mix de varias canciones.

Tradicionalmente, el baile de los novios termina con un baile con los padrinos. En la actualidad, hay parejas que han descartado totalmente esta parte del protocolo; o bien la han incluido brevemente en la cada vez más habitual coreografía.

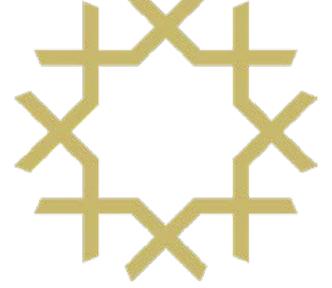
Como wedding planners nos encontraremos situaciones de todo tipo y tendremos que asesorar a nuestras parejas en base a su personalidad. Hay parejas que son más tradicionales y querrán aferrarse al protocolo y pasar cuanto antes el temido momento del baile.

Hay otras parejas que tendrán ideas más creativas y arriesgadas; e incluso habrá parejas que querrán eliminar el baile y que la fiesta empiece en general para todos los invitados a la vez sin que tengan que pasar por el momento baile nupcial.

A nivel de protocolo, los invitados que se marchen de la fiesta, deberán, previamente despedirse de los novios y disculparse por su marcha. Por otro lado, serán los padrinos y los padres los que deben permanecer hasta el final de la velada y serán los últimos en marcharse, en teoría, junto a los propios novios, que son los anfitriones de la celebración.



Imagen de Alejandro Onieva



PRÁCTICA

- I. ORGANIZA TU PROPIA BODA
- II. EVALUACION Y FORO COMUN